

MEMORANDO

30 OCT 2019

Radicado IDRD No. 20194200649973



Bogotá D.C. 03-10-2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

DE: ÁREA DE INTERVENTORÍA

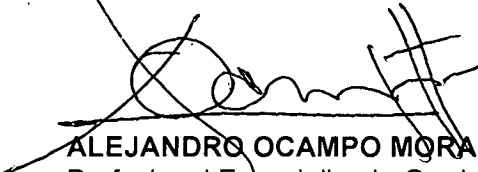
REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA N°3365 de 2019
EXPEDIENTE VIRTUAL 2019800200700007E.

ASUNTO: REMISION INF. PRECONSTRUCCION Y SEMANAL No.1 Y ACTA
DE APROBACION DE LA ETAPA DE PRECONSTRUCCION Y
PERSONAL DE LA INTERVENTORIA DE OBRA

De la manera más atenta remito el original de la documentación generada del contrato de la referencia, así:

No. RADICADO	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	NUMERO DE FO- LIOS
20192100347332	INFORME DE PRE-CONSTRUCCION	87
20192100350962	INFORME SEMANAL No.1	5
	ACTA DE APROBACION DE PLANES Y PROGRAMAS, Y PERSONAL DE LA INTERVENTORIA DE OBRA CON- TRATO DE OBRA 3341-2019. Fecha:19-09-2019	5

Cordialmente,


ALEJANDRO OCAMPO MORA
Profesional Especializado Grado 11

Anexo: lo anunciado en noventa y siete (97) folios.

Copia: N/A

Proyecto: N/A

Elaboro: Jhon Galindo CPS 0702 DE 2019 - Área de Interventoría

Reviso: Jhon Galindo CPS 0702 DE 2019 - Área de Interventoría

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.10.30 11:41:09 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

IDRD-3365-2019-0014

Bogotá D. C., 24 de septiembre 2019

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

ARQ. ALEJANDRO JOSE OCAMPO MORA

Área de interventoría - IDRD

La Ciudad



No. 20192100347332 Código Web: **DI4BAK**
FECHA: 24-09-2019 16:24:28 FOLIOS: 88
RADICADOR: LAURA DANIELA MARTIN RAMIREZ
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCION
REMITENTE: SOLIUN SAS
ASUNTO: INFORME DE PRE CONSTRUCCION
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 69A - 06 PBX: 560 6400

Referencia: CONTRATO 3365 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

Asunto: **INFORME DE PRE-CONSTRUCCION**

Cordial saludo,

En cumplimiento en nuestras obligaciones contractuales nos permitimos remitir el informe de la etapa de pre-construcción del contrato de la referencia, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (87) folios
Copia: N/A
Reviso: ECCS

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.
TELEFONO: 7653016 – 301-3942384. Email: proyectos@soliusas.com - civil.delgado@hotmail.com



SOLIUN SAS



1. INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la etapa de Pre – construcción comprendida entre el 02 de septiembre del 2019 al 16 de septiembre del 2019 de los contratos de obra 3858 de 2019 y contrato de interventoría 3891 de 2019.

El presente informe se adelanta de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato respectivo, lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

El contenido del presente informe corresponde a la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizó SOLIUN SAS con respecto a lo referente a la documentación inicial a la información entregada por el contratista GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A., el IDRD y el concepto de esta interventoría.



SOLIUN SAS

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS

2.1.1 CONTRATO DE OBRA

No. de contrato	3341 de 2019
Contratista Consultoría y obra	GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.
Objeto	<i>" Realizar las obras de construcción de la etapa 2 de la pista de patinaje del parque metropolitano el recreo"</i>
Periodo de etapa de coordinación	Quince (15) días
Periodo de construcción	Dos meses y medio (2.5)
Plazo total del contrato	Tres (3) meses
Valor Total del contrato	\$ 795.731.000 M/CTE
Fecha Inicio	2 de septiembre de 2019
Fecha de Terminación del contrato	1 de diciembre de 2019

2.1.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. de contrato	3365 de 2019
Contratista de Interventoría	SOLIUN INGENIERÍA S.A.S
Objeto:	<i>" Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para la construcción de la etapa 2 de la pista de patinaje del parque metropolitano el recreo"</i>
Periodo pre-construcción	Quince (15) días
Periodo de construcción	Dos meses y medio (2.5)
Periodo de Liquidación	Un (1) mes
Plazo total del contrato	Cuatro (4) meses
Valor Total del contrato	\$ 76.330.870 M/CTE
Fecha Inicio	2 de septiembre de 2019
Fecha de Terminación del contrato	1 de enero de 2020



SOLIUN SAS



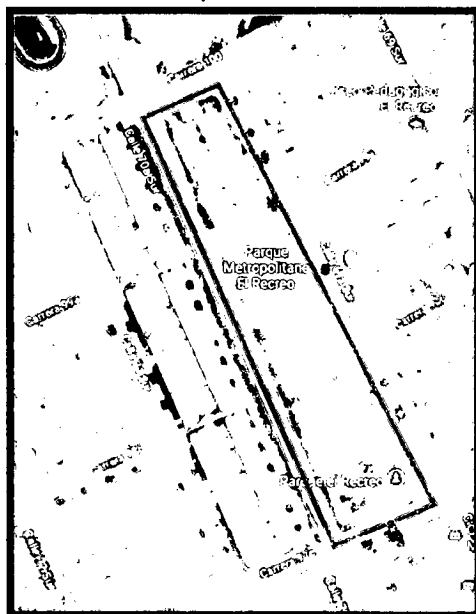
3. OBJETIVOS

- Garantizar la correcta ejecución de las obras de acuerdo a los estudios y diseños técnicos suministrados por el IDRD, así como de acuerdo con las especificaciones y lineamientos del IDRD y cumpliendo las normas técnicas vigentes.
- Certificar que las obras ejecutadas por el contratista cumplan de acuerdo a el uso adecuado de los espacios según la vocación definida por el IDRD para el parque Metropolitano El Recreo y velar que se cumpla con la normatividad vigente.
- Velar que se ejecute las obras en el tiempo establecido contractualmente y con la calidad que se contrataron.

4. LOCALIZACION

4.1 PARQUE METROPOLITANO EL RECREO

El Parque Metropolitano El Recreo identificado con código IDRD – 07-260 se encuentra ubicado al sur-occidente de Bogotá (Carrera 97 C N° 69 A - 00 Sur) en la localidad de bosa del Distrito Capital. Específicamente la zona comprendida entre las carreras 97C y 100 y Calles 69A y 70A Sur, tal como se muestra en la siguiente imagen:



DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No.48-55. Bogotá D. C.
TELEFONO: 7653016 – 3013942384. Email: proyectos@soliusas.com



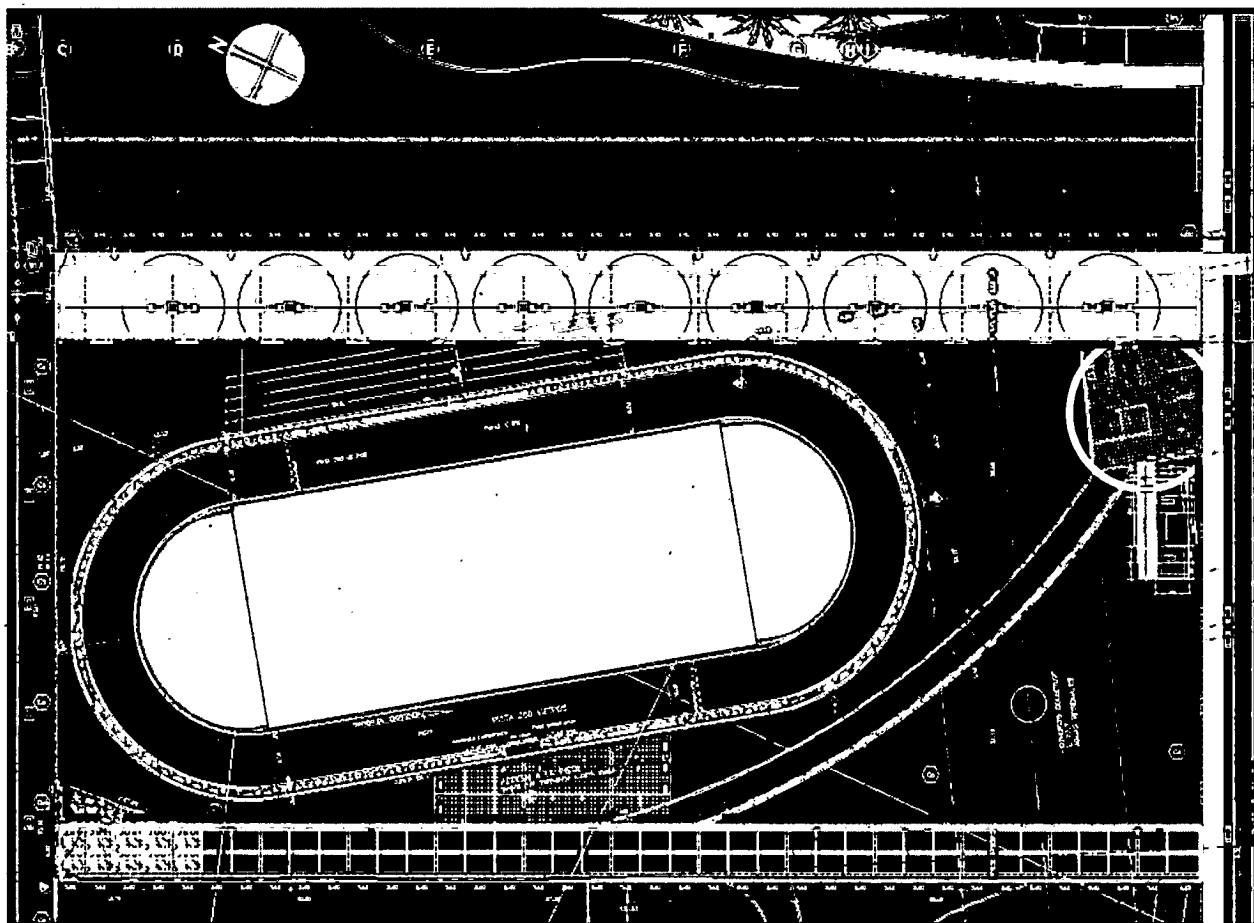
SOLIUN SAS

5. ALCANCE

5.1 PRIORIZACION DE OBRAS

Contractualmente están establecidas las siguientes obras por el IDRD:

1. Senderos en adoquín de arcilla 
2. Cerramiento de 1.50 c.m. de altura. 
3. Plazoleta de módulo de café 
4. Recubrimiento sintético de la pista de patinaje artístico 
5. Suministro e instalación de módulo de café
6. Cárcamos, cañuelas y cajas hidráulicas



Una vez realizada la visita inicial de reconocimiento se evidencio que:

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No.48-55. Bogotá D. C.
TELEFONO: 7653016 – 3013942384. Email: proyectos@soliunsas.com



SOLIUN SAS



1. En la zona priorizada se encuentra en ejecución por parte de la Subdirección Técnica de Parques, la construcción de la plazoleta de acceso a la pista en la que también se suministra e instala módulo de servicio y módulo de café.
2. Se evidenció que el cerramiento definido contractualmente, es muy bajo y no genera el aislamiento de la pista de acuerdo a la necesidad de control del uso de la misma
3. En los diseños suministrados por el IDRD, se evidencia que desde el componente hidráulico se define un filtro francés en costado sur oriente por el sendero lateral al paramento del colegio el cual no fue contemplado en la priorización inicial

Por lo anterior por la Subdirección Técnica de Construcciones, el Ingeniero John Galindo define:

1. No ejecutar mediante este contrato la plazoleta de café y por ende no suministrar el módulo.
2. Construir el filtro francés como está establecido en el diseño hidráulico
3. Disminuir el área de cerramiento y que este tenga una altura de 2.00 Ml
4. Construir los senderos laterales, para dar servicio a la comunidad.
5. Se hace necesario realizar el suministro e instalación de capa adicional en la pista para subsanar desniveles existentes

Lo anterior genera los siguientes cambios que deben ser controlados:

1. Análisis de precios nuevos no contractuales, los cuales serán evaluados por la interventoría de acuerdo a los lineamientos del IDRD.
2. Cambio en las cantidades de obra a ejecutar
3. Programación diferente a la proyectada por el IDRD

5.2 OBLIGACIONES ETAPA PRE – CONSTRUCCION

5.2.1 CONTRATISTA

En la etapa de coordinación se establecen los siguientes compromisos para el contratista **GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.**:

- Hojas de Vida personal mínimo requerido para la Etapa de Estudios y Diseños y Etapa de Obra
- Plan de calidad
- Plan de Manejo Ambiental
- Programa de gestión integral RCD
- Programa de gestión social
- Programa de Sistema de gestión salud y seguridad en el trabajo
- Plan manejo de tráfico
- Programación de diseño, Gantt de seguimiento.
- Análisis de precios unitario

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No.48-55. Bogotá D. C.
TELEFONO: 7653016 – 3013942384. Email: proyectos@soliusas.com



SOLIUN SAS

• Flujo de inversión

La documentación es inicialmente remitida vía correo electrónico, con el fin de hacer más práctica y eficiente su revisión, una vez se realizan las observaciones correspondientes, se radican en medio físico en las oficinas de esta interventoría.

5.2.1.1 EQUIPO HUMANO

La documentación suministrada por el IDRD, referente al personal clave del consultor, fue revisada por parte de esta interventoría, corroborando su cumplimiento contra los requisitos mínimos estipulados en los pliegos de condiciones y es aprobada por parte de esta interventoría y se remiten al IDRD mediante el comunicado con consecutivo No. IDRD-3365-2019-006, el 3 de septiembre de 2019, bajo el radicado No. IDRD 20192100322112.

NO.	CARGO	NOMBRE PROFESIONAL	OBRA	Observación y/o Cumplimiento
1.	Director de Obra	Jorge Humberto Pinzón Mariño	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
2.	Residente de Obra	Freddy Giovanni Gómez Rodríguez	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
3.	Profesional en Calidad de Obra	Juan David Solano Rojas	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
4.	Profesional SST	Damaris Tatiana Trejos Prieto	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
5.	Profesional de Transito	Javier Fernando Bastidas	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
6.	Profesional Ambiental	Arturo Peña Osorio	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
7.	Profesional Programación y Presupuesto	Néstor Fernando Aristizábal	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
8.	Geotecnista de Obra	Elkin Fabian Ulloa	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
9.	Profesional Social de Obra	Andrea Johana Contreras	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
10.	Maestro	Javier Leonardo Duarte	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
11.	Obrero – Mensajero	Andrés De Angello Guerrero	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
12.	Topógrafo de Obra	Zuly Yesenia Pinto Fernández	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD



SOLIUN SAS

5.2.1.2 PLANES Y PROGRAMAS

Plan de Calidad: Fue remitido por correo electrónico en versión No.00 el día 4 de septiembre del 2019, en el periodo que comprende la etapa de coordinación para que este fuera previamente revisado, se emitieron observaciones mediante correo electrónico el día 9 de septiembre del 2019 y se remite ajustado en medio físico en versión No 01 el 11 de septiembre del 2019; de esta versión se realizan observaciones vía correo electrónico el 12 de septiembre del 2019 y el 13 de septiembre es nuevamente remitido por el contratista vía correo electrónico subsanando las observaciones realizadas, sin embargo y con el fin de hacer un adecuado seguimiento y control se solicita que el PLAN DE INSPECCION Y ENSAYOS, se desglose por actividades y por materiales, por lo que es aprobado con observaciones, se remite al IDRD mediante el consecutivo No. IDRD-3365-2019-0010 de fecha 16 de septiembre de 2019 y radicado IDRD No. 201921000338192

Plan de seguridad y salud en el trabajo: Fue remitido por correo electrónico en versión No.00 el día 30 de agosto del 2019 antes de iniciar la etapa de coordinación para que este fuera previamente revisado, se emitieron observaciones mediante correo electrónico el día 5 de septiembre del 2019 y se remite ajustado por la profesional del contratista en versión No 01 el 4 de septiembre del 2019, una vez revisado el documento por la profesional de la interventoría evidencia el cumplimiento del mismo, es aprobado y remitido al IDRD mediante el consecutivo No. IDRD-3365-2019-0010 de fecha 16 de septiembre de 2019 y radicado IDRD No. 201921000338192

Plan de manejo ambiental y RCD'S: Fue remitido por correo electrónico en versión No.00 el día 4 de septiembre del 2019, en el periodo que comprende la etapa de coordinación para que este fuera previamente revisado, se emitieron observaciones mediante correo electrónico el día 9 de septiembre del 2019 y se remite ajustado en medio físico en versión No 01 el 11 de septiembre del 2019; de esta versión se realizan observaciones vía correo electrónico el 15 de septiembre del 2019 y el 16 de septiembre del 2019 el contratista remite las correcciones realizadas vía correo electrónico, una vez revisado el documento, se evidencia el cumplimiento del mismo y es aprobado, se deja como observación que se requiere el ajuste a las cantidades de RCD de acuerdo a las obras a ejecutar, se remite al IDRD mediante el consecutivo No. IDRD-3365-2019-0010 de fecha 16 de septiembre de 2019 y radicado IDRD No. 201921000338192

Plan de gestion social: Fue remitido por correo electrónico en versión No.00 el día 4 de septiembre del 2019, en el periodo que comprende la etapa de coordinación para que este fuera previamente revisado, se emitieron observaciones mediante correo electrónico el día 5 de septiembre del 2019 y se remite ajustado en medio físico en versión No 01, una vez revisado el documento, se evidencia el cumplimiento del mismo y es aprobado con observaciones y remitido al IDRD mediante el consecutivo No. IDRD-3365-2019-0010 de fecha 16 de septiembre de 2019 y radicado IDRD No. 201921000338192

Es de aclarar que las observaciones de los planes de Calidad y Ambiental, son subsanadas por el contratista el 18 de septiembre y una vez verificadas por SOLIUN, se verifica que cumplen y se realiza entrega de estos al IDRD mediante acta el 19 de septiembre de 2019



SOLIUN SAS

Programación de Obra: Fue remitida en versión No.00, mediante el comunicado No. GRU-IDRD-C.O.-3341-19-009-2019 del 9 de septiembre del 2019 durante el periodo que comprende la etapa de coordinación, se emitieron observaciones durante el comité de seguimiento de etapa de pre-construcción realizado el día 6 de septiembre del 2019 en las instalaciones del IDRD y se remiten los ajustes el 13 de septiembre de 2019 mediante correo electrónico, una vez revisado el documento, se evidencia el cumplimiento del mismo, es remitido en físico el 16 de septiembre del 2019, este documento es aprobado una vez se evidencio que cumple los parámetros establecidos por el IDRD y remitido al IDRD mediante el consecutivo No. IDRD-3365-2019-0010 de fecha 16 de septiembre de 2019 y radicado IDRD No. 201921000338192

APUs Contractuales: Se realiza revisión de los análisis de precios unitarios remitidos por el IDRD, contra los entregados por el contratista, con relación a lo requerido en el presupuesto, evidenciando que existen APU's que corresponden a la construcción de senderos, cerramiento perimetral y acabado zona de patinaje mediante el comunicado GRU-IDRD-C.O.-3341-19-003-19 del 27 de agosto del 2019; de los APU's remitidos por el contratista, se realizan observaciones en comité respecto a los códigos CIO y unidades, estos son remitidos ajustados el 6 de septiembre del 2019 mediante el comunicado GRU-IDRD-C.O.-3341-19-008-2019.

Se generan APU'S no previstos los cuales son remitidos el 9 de septiembre del 2019 mediante el comunicado GRU-IDRD-C.O.-3341-19-009-2019, se remiten los ajustes el 12 de septiembre del 2019 mediante el comunicado GRU-IDRD-C.O.-3341-19-0011-2019.

En cuanto al desglose de los APU's contractuales se evidencio que se realizaron acorde a los lineamientos del IDRD por parte del contratista y se remite el documento al IDRD mediante el consecutivo No. IDRD-3365-2019-0010 de fecha 16 de septiembre de 2019 y radicado IDRD No. 201921000338192

5.2.2 INTERVENTORIA

En el caso de SOLIUN S.AS como Interventoría el compromiso establecido se centra en:

- Revisión, verificación y posterior aprobación de la documentación entregada por el Contratista.
- Revisión de documentación y/o información entregada por el IDRD
- Hojas de Vida personal mínimo requerido Etapa de Obra
- Plan de calidad

5.2.2.1 EQUIPO HUMANO

Mediante el comunicado con consecutivo No. IDRD-3365-2019-002, el 20 de agosto se remiten las hojas de vida del personal de etapa de obra bajo el radicado No. IDRD 20192100303472.



SOLIUN SAS



NO.	CARGO	NOMBRE PROFESIONAL	OBRA	Observación y/o Cumplimiento
1.	Director de Interventoría	Edna Constanza Cepeda Sánchez	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
2.	Residente de Interventoría	Angélica María Romero Hernández	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
3.	Profesional en Calidad de Interventoría	Edna Constanza Cepeda Sánchez	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
4.	Profesional SST	Yineth Cruz Aranzalez	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
5.	Profesional de Transito	Pedro Pablo Herrera	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
6.	Profesional Ambiental	Yanneth Duarte Almonacid	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
7.	Profesional Programación y Presupuesto	Jeison Orlando Delgado Duarte	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
8.	Geotecnista de Interventoría	Raúl Orlando Delgado Cabiativa	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
9.	Profesional Social de Interventoría	María Del Rosario Cárdenas Junca	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
10.	Abogado	Lina Del Pilar Rodríguez	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
11.	Obrero – Mensajero	Rubén Darío Márquez	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
12.	Secretaria	Karen Daniela Sabogal	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
13.	Contador	María Del Carmen Ortiz	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD
14.	Topógrafo de Interventoría	Juan Carlos Ramírez Solano	X	Cumple acorde a los requerimientos del IDRD

5.2.2.2 PLAN DE CALIDAD - SOLIUN

Mediante el comunicado con consecutivo No. IDRD-3365-2019-0007, del 10 de septiembre se remite El Plan de Calidad de Interventoría, en el cual se anexa las matrices de Inspección y ensayos, de riesgos, de comunicaciones, listado maestro de documentos y formatos a implementar, todo esto bajo el radicado No. IDRD 20192100329922.



5.2.2.3 REVISIONES Y APROBACIONES

DOCUMENTO	ESTADO	RADICADO	FECHA	OBSERVACION
Hojas de Vida	Aprobado	IDRD 20192100322112.	3 de septiembre de 2019	
Plan de Calidad:	Aprobado	IDRD 201921000338192	16 de septiembre de 2019	Fue aprobado con observaciones al PIE el cual se entrega ajustado al IDRD el 19 de septiembre de 2019, mediante acta
Plan de seguridad y salud en el trabajo	Aprobado	IDRD 201921000338192	16 de septiembre de 2019	
Plan de manejo ambiental y RCD'S	Aprobado	IDRD 201921000338192	16 de septiembre de 2019	Fue aprobado con observaciones al RCD el cual se entrega ajustado al IDRD el 19 de septiembre de 2019, mediante acta
Plan de gestión social:	Aprobado	IDRD 201921000338192	16 de septiembre de 2019	
Programación de Obra	Aprobado	IDRD 201921000338192	16 de septiembre de 2019	
APUs Contractuales	Aprobado	IDRD 201921000338192	16 de septiembre de 2019	

5.2.3 DOCUMENTACION ENTREGADA POR EL IDRD

- Planos de zonas entregado por el IDRD
- Ficha del DADEP
- Se realizó Visita conjunta entre los representantes del IDRD, GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A (Consultor) y SOLIUN SAS (Interventoría), con el fin de realizar verificación del estado actual del parque, por parte de la interventoría se verifico las actividades a realizar y se le informo al contratista que los lineamientos a utilizar por la interventoría para realizar la verificación y aprobación, son los establecidos por el IDRD desde los lineamientos contractuales y los documentos que son inherentes al proceso, así como las normas vigentes para realizar las actividades correspondientes a las obras contractuales
- Documentos generales



Pliego de Condiciones Definitivo No IDR-STD-LP-002-2019.

Formatos de verificación diseños – SGC IDR.

Especificaciones técnicas del IDR

Cartilla de lineamientos para diseño de parques.

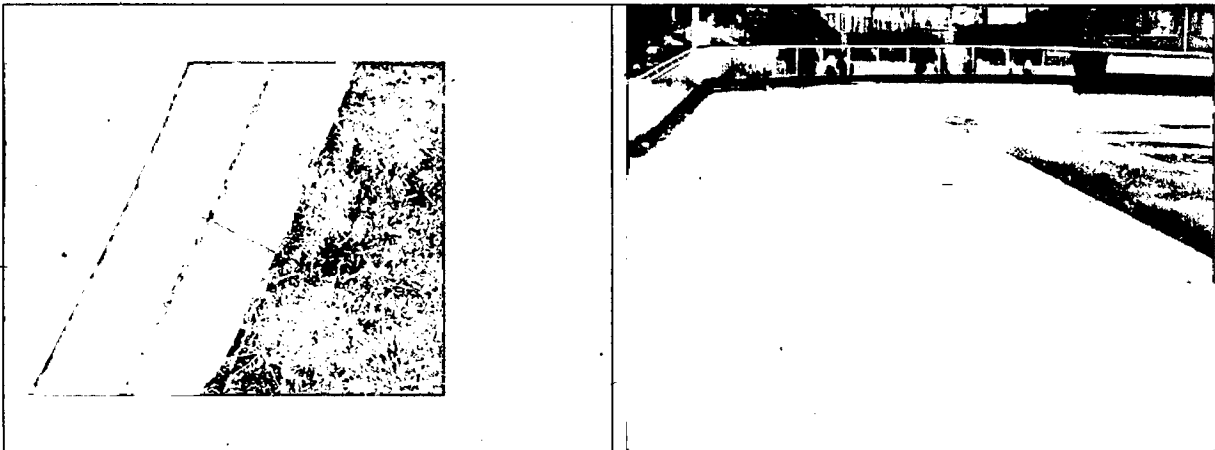
5.2.4 ESTADO DEL PARQUE - CONCEPTO DE INTERVENTORIA

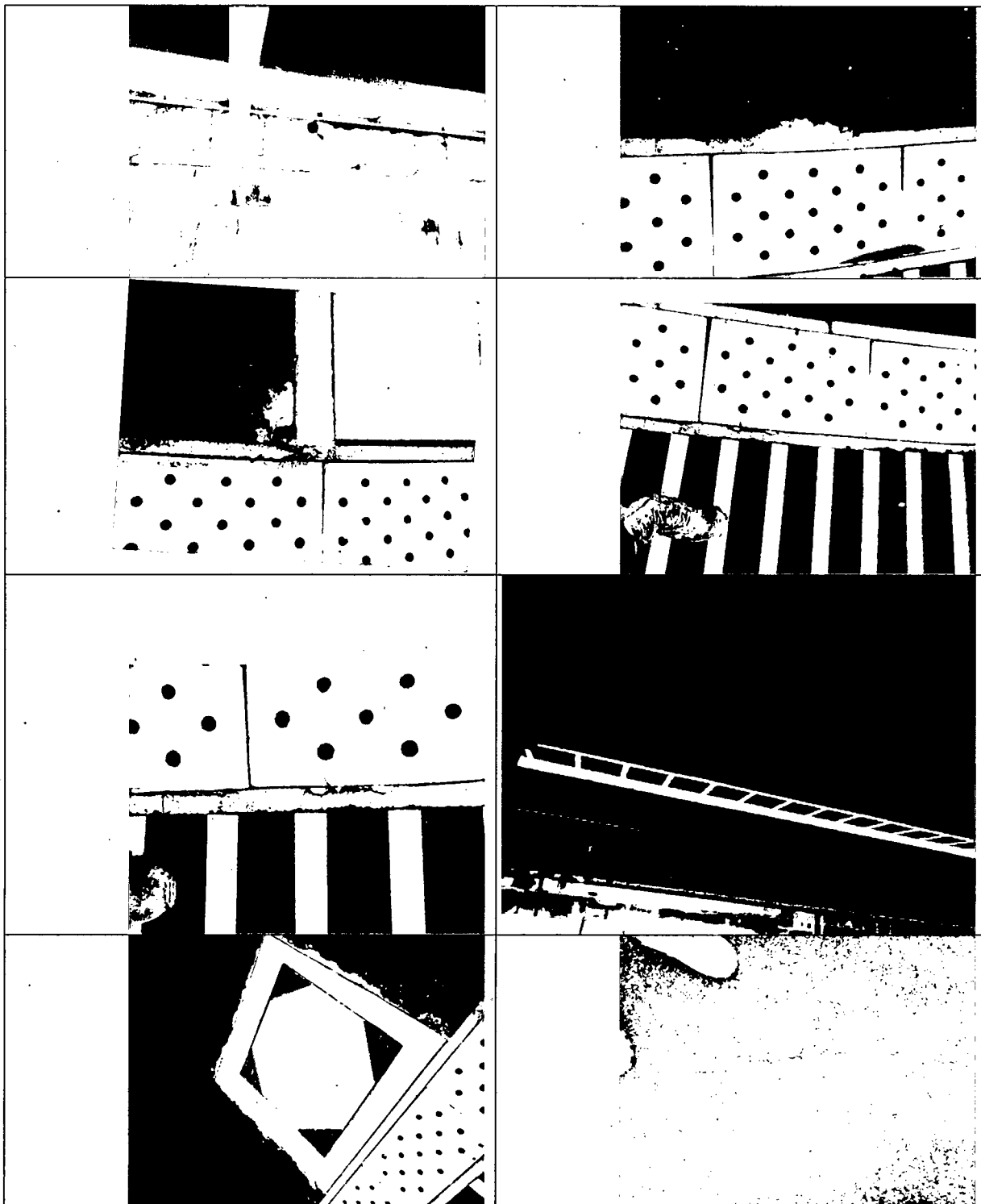
Se realizó visita al predio del parque evidenciando que:

- Existen obras ejecutadas tales como la pista de patinaje, cajas de inspección, jardín y escaleras de acceso que fueron intervenidas en un tiempo inferior a los 5 años, o en ejecución de obra nueva o en mantenimiento, lo que evidencia que se encuentran en tiempo de estabilidad; las cuales se encuentran siendo intervenidas por temas de estabilidad (grietas y oxidaciones entre otros)
- Se evidencia que se encuentra en desarrollo la obra correspondiente a plazoleta de acceso a la pista y la construcción y suministro de módulo de servicios, la cual está siendo ejecutada por la Subdirección Técnica de Parques
- Se evidencia que la zona de la pista que se va a realizar recubrimiento sintético presenta apozamientos y desniveles
- Se evidencia que el diseño inicial presenta cambios y que en el sector donde se proyectó sendero de conexión entre plazoleta de café y plazoleta de acceso se realizó un jardín.
- Que el cerramiento proyectado contractualmente no existe en el diseño y que el mismo según los requerimientos de seguridad de la pista debe ser más alto.

Como interventoría, consideramos que el parque debe conservar la estructura general existente y que la misma debe ser mejorada desde el concepto de accesibilidad e inclusión.

A continuación, se presenta un breve registro fotográfico del estado inicial de la pista de patinaje:





SWS





SOLIUN SAS

6. ESTADO LEGAL

Para el periodo del presente informe, el contrato No. 3341 del 2019 se ha venido desarrollando en concordancia con los términos legales establecidos contractualmente, sin presentar a la fecha ningún tipo de hechos u omisiones, que puedan conllevar a un presunto incumplimiento por parte del contratista.

De acuerdo con lo anterior y en concordancia con lo establecido en la ley, la naturaleza del contrato, el pliego de condiciones, documentos previos y en especial las contenidas en el anexo técnico, en lo referente a las obligaciones del contratista, a continuación, se presenta un breve resumen del estado actual en los siguientes aspectos:

6.1 SEGUIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL

A nivel del plazo, se constata que el contrato No. 3341 del 2019, cumplió con lo establecido en la programación contractual vigente para el transcurso del presente informe, sin presentar a la fecha ningún tipo de riesgo para el cumplimiento del contrato dentro del plazo señalado.

6.2 SEGUIMIENTO A MODIFICACIONES CONTRACTUALES

A nivel de modificaciones, se constata que el contrato No 3341 / 2019, no presentó durante el transcurso del presente informe ningún tipo de modificación contractual tales como (Ampliación, suspensión, adición, y/o prórroga).

6.3 SEGUIMIENTO A LAS POLIZAS CONTRACTUALES

Se revisa el estado actual de las pólizas de los contratos de obra e interventoría, se evidencia que los mismos a la fecha están debidamente actualizados según las condiciones establecidos contractualmente a nivel de las garantías.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se presenta un resumen del estado actual a nivel de pólizas del proceso:

CONTRATO DE OBRA:

GARANTIAS	CONDICIONES INICIALES CTO 3341/2019				
	NOMBRE DE ASEGURADOR	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	A Seguros del estado S.A	33-44-101189327	02/09/2019	03/10/2020	\$159.146.200.00
ANTICIPO			02/09/2019	03/10/2020	\$397.865.500.00
PAGO DE SALARIOS					
PRESTACIONES SOCIALES			02/09/2019	03/12/2022	\$39.786.550.00
CALIDAD DE BIENES					
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA			5 años	5 años	\$159.146.200.00

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No.48-55. Bogotá D. C.
TELEFONO: 7653016 – 3013942384. Email: proyectos@soliusas.com



SOLIUN SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

CONDICIONES INICIALES CTO 3365/2019					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			02/09/2019	03/07/2020	\$15.266.174.00
PAGO DE SALARIOS			02/09/2019	02/01/2023	\$7.633.087.00
PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del estado S.A	21-44-101303420			
CALIDAD DE SERVICIO			02/09/2019	02/01/2025	\$15.266.174.00

7. COMUNICACIONES CRUZADAS

7.1 COMUNICACIONES ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	N° Radicado
IDRD-3365-2019-001	15/08/2019	remisión de pólizas	
IDRD-3365-2019-002	20/08/2019	Remisión Hojas de vida	20192100303472
IDRD-3365-2019-003	26/08/2019	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA- DESEMBOLSO ANTICIPO	
IDRD-3365-2019-004	30/08/2019	REMISION DOCUMENTOS TRAMITE ANTICIPO CONTRATO	20192100318692
IDRD-3365-2019-005	2/09/2019	TARJETAS DE FIRMAS	
IDRD-3365-2019-006	3/09/2019	Aprobación hojas de vida	20192100322112
IDRD-3365-2019-007	9/09/2019	Remisión Plan de Calidad Interventoría	20192100329922
IDRD-3365-2019-009	16/09/2019	Remisión Planes y programas	
IDRD-3365-2019-010	16/09/2019	Remisión Planes y programas	20192100338192

7.2 COMUNICACIONES RECIBIDAS

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No.48-55. Bogotá D. C.
TELEFONO: 7653016 – 3013942384. Email: proyectos@soliusas.com



CONSECUTIVO	ASUNTO	FECHA
GRU-IDRD-C.O.3341 19-0052019	Plan de manejo de trafico	29/08/2019
GRU-IDRD-C.O.-3341-004-2019	Subsanación Hojas de vida	28/08/2019
GRU-IDRD-C.O.-3341-9-002-2019	Plan de inversión del anticipo	23/08/2019
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-003-19	Remisión de documentos	27/08/2019
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-004-2019	Hoja de vida profesional	28/08/2019
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-006-2019	Radicación de documentos tramite y admiración anticipo	29/08/2019
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-007-2019	residente de obra y geotecnia	29/08/2019
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-008-2019	Documentos subsanación	06/09/2019
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-009-2019	Análisis de precios Unitarios No previstos	09/09/2019
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-010-2019	Remisión de documentos	11/09/2019
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-011-2019	Remisión de documentos	12/09/2019
GRU-IDRD-C.O.3341 19-0052019	Remisión documentos	29/08/2019

8. CONCLUSIONES

1. Se realizó la revisión de la documentación correspondiente a los PLANES Y PROGRAMAS, correspondientes a las obligaciones del contratista, evidenciando que **las observaciones realizadas por esta interventoría fueron subsanadas sin embargo se presentan nuevas observaciones a los documentos entregados las cuales deben ser remitidas por el contratista**, esta documentación es remitida al IDRD aclarando su cumplimiento.
2. Se realizó revisión de las hojas de vida del personal del contratista y presento observaciones en cuanto a que las mismas se ajustaban a los requisitos de los ACUERDOS de NIVELES de SERVICIO y a los lineamientos del anexo técnico y/o estudios previos.
3. El **GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.**, cumplió con los requisitos y documentos de cumplimiento correspondientes a la ETAPA DE COORDINACION



SOLIUN SAS



ANEXOS ACTAS DE COMITE

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No.48-55. Bogotá D. C.
TELEFONO: 7653016 – 3013942384. Email: proyectos@soliusas.com

TEMAS TRATADOS

tar de vecindad a vías, a las zonas existentes y colegios.

Agradecida manifiesta que remitió los hojas de vida del personal clave al IDRD bajo radicado de esta depend. y el IDRD deberá realizar entrega de esta documentación a la interventoría.

El IDRD manifiesta que no se encuentran obras eléctricas.

El IDRD solicita un balance presupuestal de las actividades que se van a ejecutar, el día viernes se verifican las prioridades de obra, primeramente garantizado de obra, recubrimiento integral de la pista de protección asfáltica y senderos de concreto.

Por parte de la interventoría se solicita adelantado los planos y programas adelantados de acuerdo al anexo técnico.

La interventoría solicita se remitan los Aysos que se suscribieron en el proceso licitatorio del contrato de obra.

El IDRD realiza integral la interventoría de una carpeta de entrega de hojas de vida del personal del contrato de obra con el radicado IDRD No. 201920065042 del 18-07-2019.



Inte 3365/2019.

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Recorrido de Obra 341/2019	DD	MM	AA
ACTA No. 2		23	03	2019.

LUGAR: Parque Metropolitano Recreo HORA DE INICIO: 9:15am HORA FIN: 11:10am

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Jorge A. Moya L.	Asesor S.	Idad.
Wimber Luna Velez P.	Prof. Social	Idad.
Ther Jairo Galan	Apoyo Supervision - IDEB	Idad.
Andres Felipe Camello V.	Estabilidad - IDEB	Idad.
JORGE H. PINZON M.	GRU SAS	Idad.
Freddy Gomez Rodriguez	GRU SAS	Idad.
Jonathan Trejos P.	GRU SAS	Idad.
Javier L. Duarte	GRU SAS	Idad.
Edna Constanza Cepeda	Prof. Social	Idad.
	Directora Interv.	Idad.

ORDEN DEL DIA	
1. Recorrido de Obra.	3. Definición obras a ejecutar.
2. Actualización de Estado de	5.
4. Obras en estabilidad.	6.

TEMAS TRATADOS

Se inicia recorrido de obra con supervisión de IDEB.

Contratista e interventoría.

Se hacen las siguientes precisiones:

1) Obras con obras en estabilidad:

- Pista con cercamiento
- Homogeneización Pista. - Puesta de acuerdo a diseño
- Senderos de Pista en concreto

2) Obras que adelanto la Subdirección I de Parques:

- Modulo de Camerinos se deberá aclarar el alcance de este contrato para definir que zonas se ejecutaban con el contrato de la STC, se solicita que la STP suministre la zona exacta que va a intervenir.

y el control de cambios con relación al diseño.

Se realiza explicación sobre las obras a la fecha construidas se presenta obras a construir de acuerdo al Diseño y se deben ajustar con relación al alcance presupuestal.

- Tipo de Pícololo a suministrar -

- Tipo de cementante - diseño del IDRD para enlucido
- Senderos provisionales - depende de reunión de lo existente.
y la necesidad que se evidencie de los mismos.

El contratista aclara que el asfalto que tiene la pista ~~se~~ presentar zonas que se encharcan y que el sintético presenta un espesor que no garantiza el mejoramiento de este.

El IDRD aclara que las zonas se entregan y deben ser objeto de revisión previa con Actas, de estado de zonas y Actas de vecindad. En las que se establezca cual es el blanco ~~de~~ la responsabilidad que se tendrá con el contrato.

Se requiere verificar la zona de reserva con respecto al canal Santa Isabel, para lo que se realizará consulta ante el área Técnica, corroborando a Dadep. y disposición de la EAB por parte del IDRD.

Con respecto al enmiente se solicita que se debe evaluar las partes con respecto que se instalan sobre escalera de la casa IDRD, se requiere al respecto diseño de cimentación para cementante (detalle). lo cual estará a cargo del IDRD.

Se requiere verificar la ubicación exacta del cementante con respecto a los senderos a construir, y la postea existente para la ubicación de señales se debe inicialmente definir senderos y cementante.

Se debe realizar topografía para ubicar los senderos y el ancho de los mismos en conjunto con el IDRD se definirá de acuerdo a la necesidad.

TEMAS TRATADOS

Aclaración del contrabista de concreto de la STP.- Modelo de Servicio.- Depura la zona del sendero (5,30 ml) y el alcance contractual incluye plazaletas en adoquín, lo que cambia lo proyectado en el diseño inicial, se acuerda hacer verificación de niveles y los viga de cerramiento elbando al borde de la plazaleta.

Se verifican pistas y se evidencia que la misma tiene veracidad por aporamiento y el cargado se evidencia que presentará grande, se recomienda sea evaluada por el especialista del contrabista, quien manifestar que esto puede afectar las obras a ejecutar.

Aclaraciones

*1. Pinta especial para pista de patinaje.



LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Paseo de Obra cto.FECHA: 03 MAI 08 2019HORA INICIAL 9:15 HORA FINAL 11:10 LUGAR Parque el Recreo

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	DAVID LOPEZ	Responsable	IDRD	O. LOPEZ	IDRD	villalobos2019@gmail.com	3115497402
2	JORGE H. PINZON M.	DIR OBRA	GRU SAS		GRU SAS	humberto.pinzon@gru.com.co	3108505884
3	FREDDY GARCIA RODRIGUEZ	RESIDENTE DE OBRA	CONCRETO		GRU SAS	freddy.gomez@gru.com.co	3142272219
4	Tatiana Trejos Prieto	Res SST	Contratista		GRU SAS	tati-trejos@gmail.com	3112417746
5	Jhan Jairo Galindo O.	RAMO de supervisión	Interventor-IDRD				
6	JORGE A. MONTES R	PROYECTOS	Interventor				
7	Felina Constanza Cepeda	Directora Interv	Interventora		SOLICION SAS	proyectos2@solucion sas	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: <https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos>

TEMAS TRATADOS	
nivel continuará con el mismo de la pista, el cumplimiento continúa pendiente para esta tarde, se aclara que el alcance del parque son las obras civiles de la fladela y al módulo	
2.4 los detalles y documentos del acuerdo y Codep fueron remitidos por IDPD.	
2.5 El contratista indica que ya radica el PMT en la secretaría de transporte	
2.6 El contratista indica que envió el plan social y se encuentran pendientes calidad ambiental, el contratista aclara que estos fueron radicados una vez se encuentran aprobados.	
2.3 El contratista indica que la documentación del anticipo y los APUs en formato del IDPD fueron remitidos el día jueves 19 de Agosto del 2019. la intervención aclara que estos fueron radicados al IDPD el mismo día.	
2.8 Se realizó reunión Social entre las profesionales socias del contratista e intervención el jueves 29 de Agosto a las 11 am	
2.9 En la que respecta a la visita de reconocimiento, esta fue realizada y el contratista remite informe.	
3. Componente técnico	
Se realizó reunión de coordinación entre la supervisión del IDPD, interventoría y contratista donde se aclara aspectos técnicos de la obra y se aclara que la demarcación de la pista corresponde a pathing.	
El contratista aclara que el aceddo del asfalto presenta fisuras, motivo por el cual el contratista indica que se	

TEMAS TRATADOS

que se requiere colocar 2 capas de emulsión asfáltica con el fin de sellar la superficie por lo que se requiere pasar el ADU no previsto. Sin embargo este realizará prueba con agua para verificar su estado.

La Supervisión del TIEN indica que dentro del balance presupuestal se debe contemplar la empujización ya que el foso de vertederos en el Parque produce un daño del mismo.

El Contralista indica que la Supervisión del TIEN no ha remitido el alcance a los otros instructores por el cual no se ha podido remitir a la intersección un balance presupuestal. La Supervisión del TIEN se compromete a enviarlo y solicitar realizar una reunión con las profesiones sociales ya que esta información es indispensable para realizar actas de veracidad y comité de infra de obra.

La Supervisión del TIEN recomienda al Contralista realizar un reconocimiento del estado del parque con un registro fotográfico detallado.

El Contralista indica que colocará y tomará en el parque colindante para realizar registro del time lapse, de forma tal que sea posible cubrir toda la obra.

Se programa comité de seguimiento a etapa de pre-construcción para el viernes 6 de septiembre del 2018 a las 9:00 am en las instalaciones del TIEN

TEMAS TRATADOS

Siendo las 10:33 se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:

GESTIÓN DOCUMENTAL – V.2

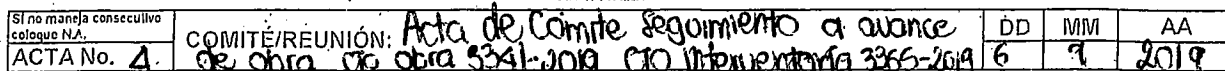


LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Seguimiento etapas de Pre construcción 3341-2019
HORA INICIAL 9:30 HORA FINAL 10:30 LUGAR IDRD FECHA: 02 09 2019

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Jhon Jairo Galdano	Asesor Supervisor	STE-1020				
2	Freddy Gómez Rodríguez	Residente obra	Interventora		GRU SAS	freddy.gomez@gru.com	3142272219
3	JORGE H. PINZÓN M.	DIRECTOR DE OBRAS	GRU SAS		GRU SAS	humberto.pinzon@gru.com.co	
4	Paula Daniela Mesa Jover	ING. APOYO TÉCNICO	Interventora		SOLIM ING. SAS		
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: <https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos>



HORA DE INICIO: 9:30

HORA FIN: 10:50

ORDEN DEL DIA

1. 1er Comité Seguimiento
2. Verificación de Compromisos
3. Componente técnico

- | |
|----|
| 4. |
| 5. |
| 6. |

TEMAS TRATADOS

1. Se realiza el Primer Comité de Seguimiento a avance de obra.
2. Se aclara que el módulo a utilizar es el M-145.
 - 2.1 El contratista indica que remitió el acta, dentro de los cuales se aclara que la dimensión del cerramiento es de 328 ml, la interventoría solicita envío de APU's no previsto. Se aclara que el cerramiento tendrá una altura de 2 m. El alcance son las obras de cerramiento, sendero módulo y Pista, se adjunta plano con alcance de obras.
 - 2.2 El contratista remitió los planes y programas dentro de los cuales la interventoría aclara que el social se encuentre aprobado, el SST presenta

Observaciones ambientales y calidad se encuentran en revisión.

2.4 El contratista no ha remitido la programación, informe de la visita de reconocimiento y CIO se postergarán para la otra semana.

3. Componente técnico

El contratista manifiesta que se encuentra revisando la distancia del Sendero ya que se está proponiendo un sendero, el cual se encuentra contemplado entre los postes existentes y el canal.

El contratista aclara que se encuentra en revisión de el costo de las puertas del cerramiento. Ya que estas no se encuentran contempladas dentro del presupuesto, se requiere realizar un APO no previsto de este CIO.

La Supervisión del IDRD se compromete a realizar trámite ante la Guacapedado que en el parque actualmente se encuentran 3 postes sin iluminación.

La interventoría informa que el contratista presentó los APO's contemplados dentro del presupuesto, los cuales son revisados y son entregados al contratista con observaciones.

El contratista indica que se encuentra en proceso de verificación del porcentaje de RCI's requeridos en el contrato para cumplimiento del 20%; ante lo cual la interventoría aclara que este porcentaje puede ser cumplido a partir del uso de materiales reciclados desde que este cumpla con las normas y especificaciones técnicas aplicadas a calidad.

El contratista manifiesta que se encuentra una cañuela en el plano sin conexión, motivo por el cual la interventoría solicita a la Supervisión del IDRD que entregue una definición del diseño hidráulico en el cual se aclare esta estructura.

TEMAS TRATADOS

La Supervisión del IDEN aclara que durante la primera etapa de construcción del parque se realizó un mejoramiento del suelo con cal, dado que el material del terreno es una arcilla expansiva, se solicita verificar el estudio geotécnico para las obras a ejecutar.

El contratista informa que se encuentra en proceso de verificación del presupuesto y los ítems correspondientes a este.

La Interventora aclara que las obras en el parque podrán dar inicio una vez se tenga el PPT aprobado, también requiere revisar las cantidades a ejecutar dentro del presupuesto.

El Contratista indica que realizará pruebas a las cámaras para time lapse y se encuentra evaluando la posibilidad de usar una casa para campamento de obra.

4. Informe por Componentes.

4.1. Informe SST

La profesional de seguridad y salud en el trabajo aclara que el Contratista hace entrega del pliego, del cual se remiten observaciones, se solicita actualizar la matriz legal, Anexar el plan de emergencia como un documento, formato de relación de personal y recursos SG-SST.

4.2. Componente Social

Se realiza reunión en Comité de Seguimiento a avance de obra entre los profesionales Sociales del Contratista, interventora e IDEN donde se establece que la reunión de socialización se realizará el martes ~~19~~ de septiembre del 2019 a las 9:00 am y posterior a esta se realizará levantamiento de actas de acuerdo de las vías, colegio y Parque.

La Profesional Social del contratista indica que se encuentra verificando el espacio para la reunión y realizará la convocatoria.

TEMAS TRATADOS

el fin de semana.

la profesional social del IDRN indica que se remitieron los volantes de inicio de obra aprobados por la Supervisión, los cuales se adjuntan en la presente acta.

4.3 Componente Ambiental *

El Contratista informa que la imagen para el banner de las vallas se encuentra aprobada; se requiere a la Supervisión del IDRN Consultar si existe algún trámite para realizar el cambio de la valla existente.

El Pmt se encuentra radicado.

4.4 Componente Calidad

El Contratista remite a la interventoría el plan de calidad, el cual se encuentra en revisión.

la interventoría aclara que el plan de calidad de interventoría se encuentra ejecutado, sin embargo no ha sido remitido por cambio de fechas.

* Componente Ambiental: la profesional del IDRN aclara que si es necesario realizar el trámite ante la interventoría para el trámite de la valla.

la Supervisión del IDRN aclara con respecto al trámite de apertura del Pin que realitara la consulta con especialista y la interventoría manifiesto que para la apertura del pin es necesario contar con el Plan PCO aprobada; se recomienda por interventoría al contratista que debe considerar el uso de materiales reciclados.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega APU's no previstos	Contratista	10/09/2019
Informe Gestión iluminación postes existentes	Supervisión INRD	17/09/2019
Programación Base	Contratista	10/09/2019
Programación con presupuesto actualizado	Contratista	10/09/2019
Informe visita reconocimiento	Contratista	9/09/2019
Entrega Obra de parques	Supervisión	10/09/2019
Entrega volante e información espacio	Prof Social Contratista	9/09/2019
Entrega Plan Calidad Interventoria	Interventoria	10/09/2019
Entrega Plan Calidad (observaciones)	Interventoria	10/09/2019
Reunión Diseño hidráulico [Fecha]	Supervisión INRD	11/09/2019
Reunión informe geotécnico [mejoramiento]	Supervisión INRD	11/09/2019
Foto ubicación Cámara time lapse	Contratista	10/09/2019
Reunión especialista ambiental	Interventoria	9/09/2019

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo?

SI

☒

NO

Observaciones

Siendo las 9:30 se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOKA		SECRETARIO (S): Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA	<i>[Firma]</i>	FIRMA	<i>[Firma]</i>
NOMBRE	Juan Galindo	NOMBRE	Paula Daniela Mesa
CARGO	Ing. Apoyo supervisión	CARGO	Ing. Apoyo técnico

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:

Paula Daniela Mesa Iruen

GESTIÓN DOCUMENTAL - V.2

Querido (a) bogotano (a)

En los senderos peatonales, plazoletas, zonas verdes y mobiliario que haremos en la pista de patinaje del **Parque Metropolitano El Recreo**, sus hijos y familiares podrán pasar horas de sano esparcimiento. Los niños, niñas y jóvenes del barrio disfrutarán actividades sanas y así evitarán los riesgos del consumo de drogas.

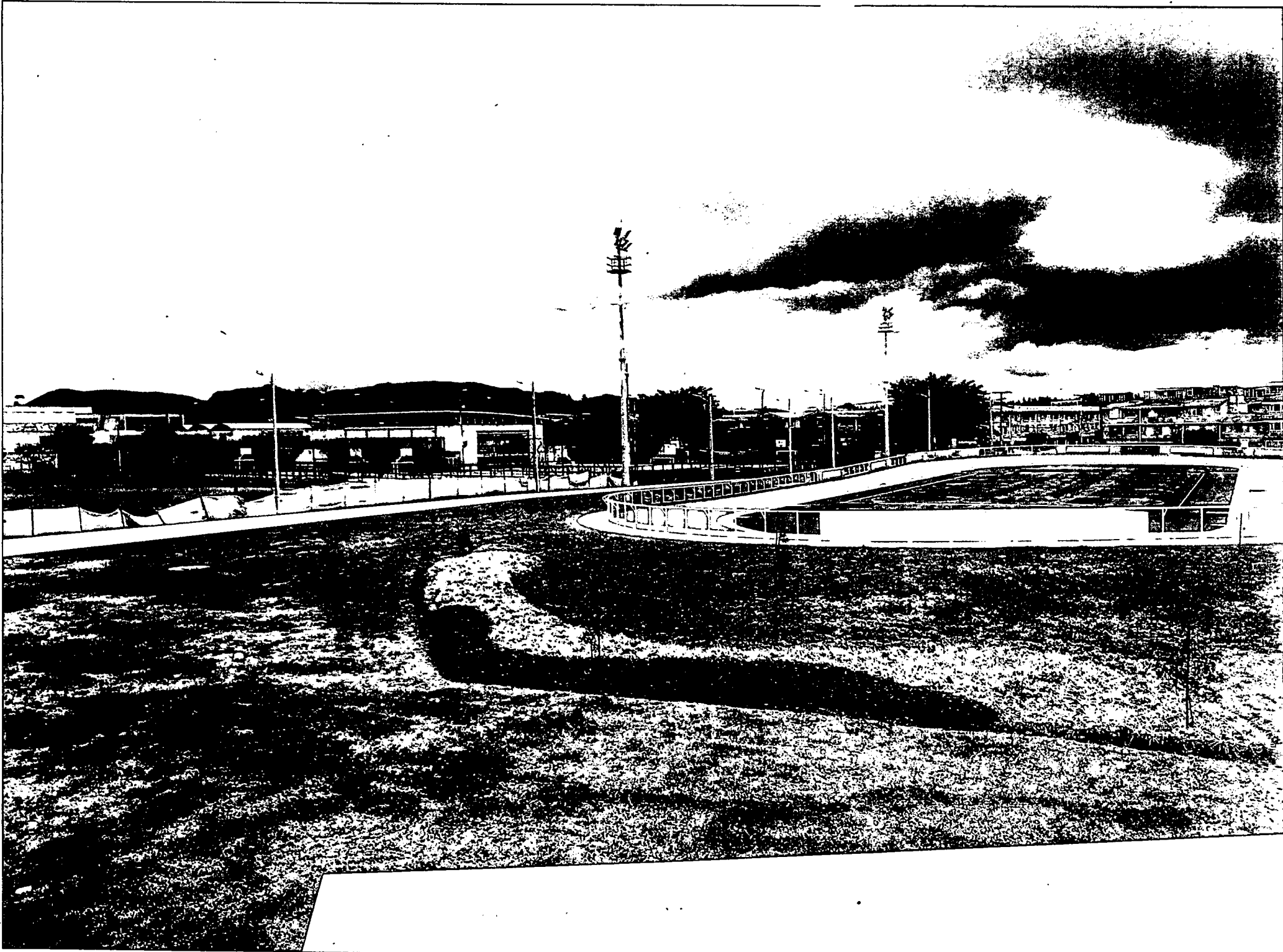
Desde la Alcaldía de Bogotá estamos trabajando con gran esfuerzo. Los invito a que hagamos equipo para cuidar y preservar nuestros centros, parques, canchas y escenarios deportivos.

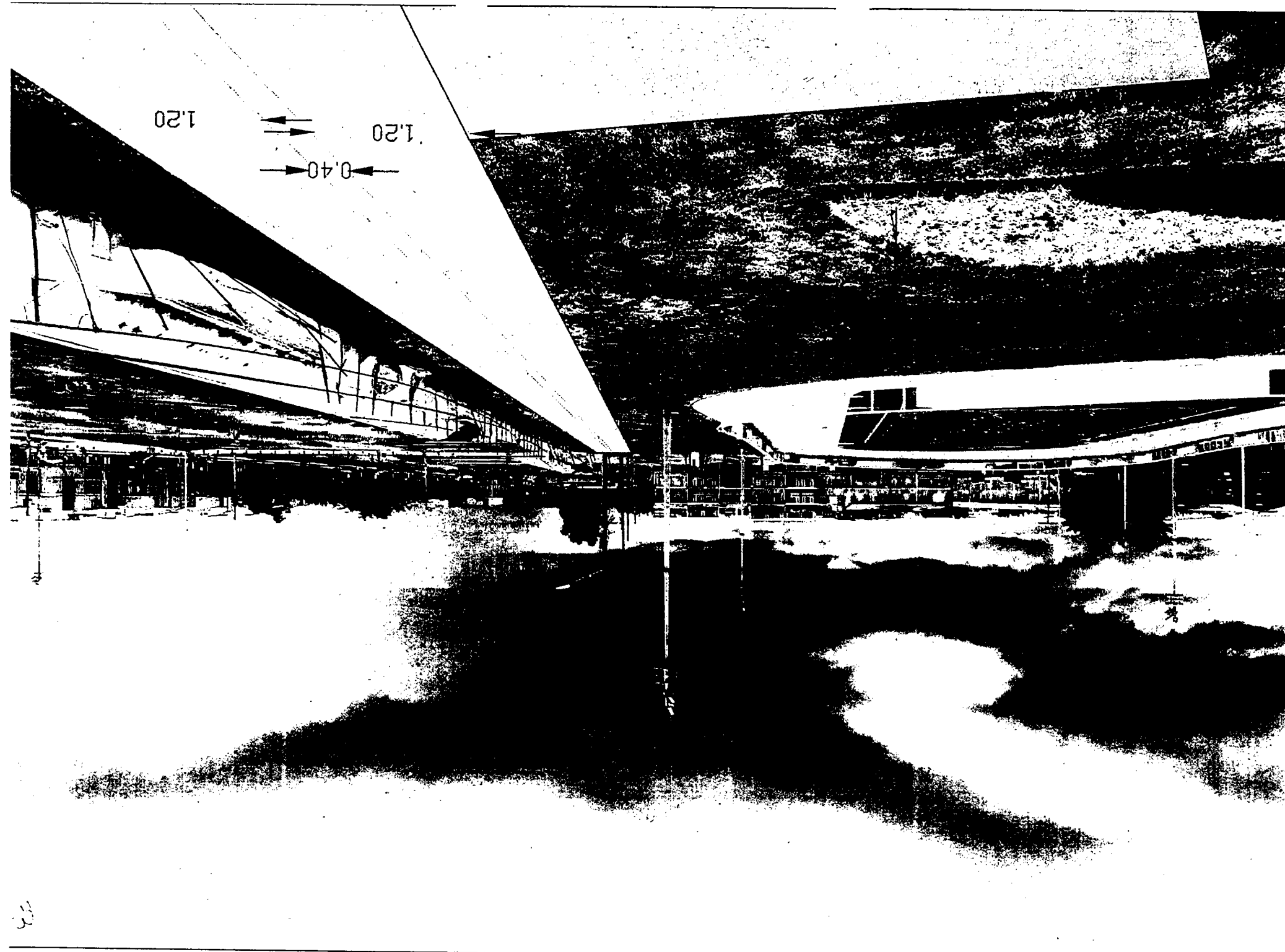
Ofrezco disculpas por las incomodidades que le haremos pasar en estos meses de obras.

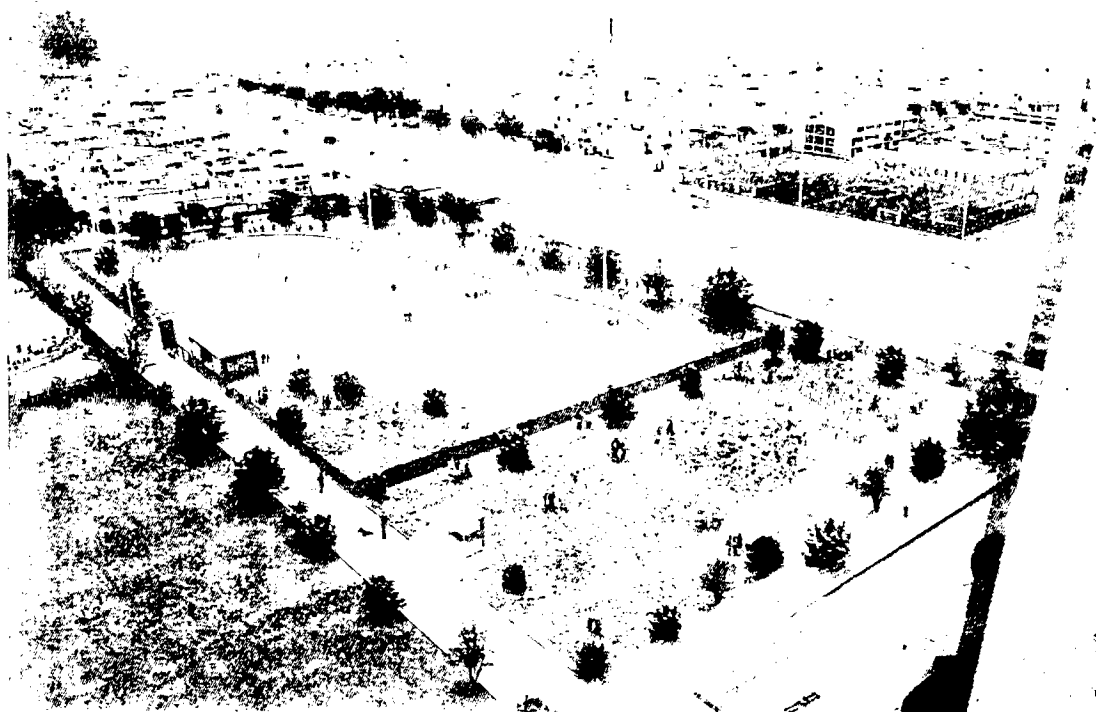
Estamos haciendo una Bogotá Mejor para Todos.

Enrique Peñalosa Londoño
Alcalde de Bogotá

Alcaldía de Bogotá







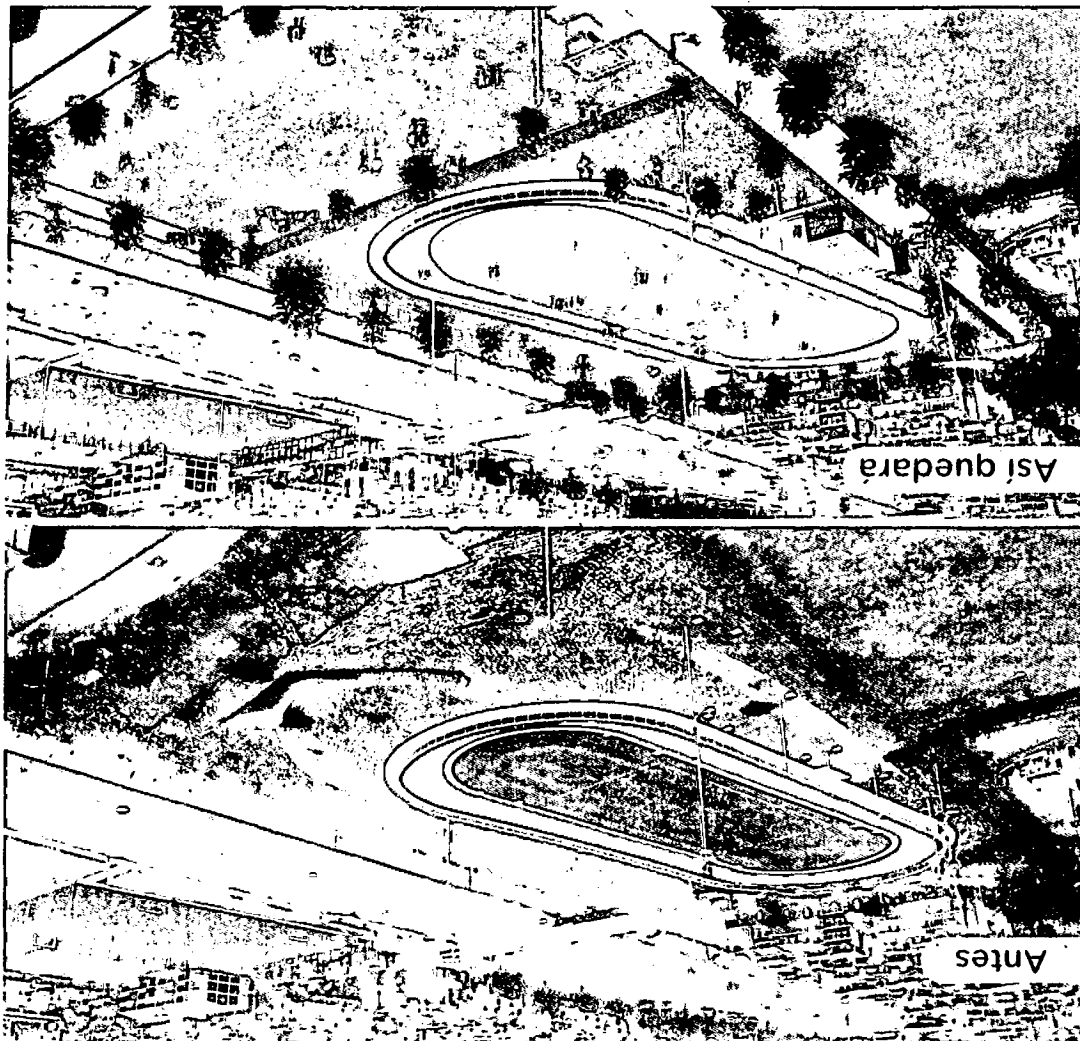
Construcción de senderos peatonales, plazoletas, zonas verdes, mobiliario, módulo de información, acabado de la zona de patinaje artístico y cerramiento de la pista de patinaje del Parque Metropolitano El Recreo.

CONTRATISTA: Gestión Rural y Urbana SAS
CONTRATO DE OBRA No. 3341-2019
INTERVENTORIA: So. an Ingeniería SAS
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3335-2019

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 3 MESES
ÁREA DE INTERVENCIÓN: 8 500 M²

PARQUE METROPOLITANO EL RECREO
ZONA VERDE DE LA OBRA DE PATINAJE

CONTRATO DE OBRA No. 3341-2019
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3335-2019



Así quedará

Antes

Alcaldía de Bogotá

Área de
intervención
8.500 m²



Más de
336 mil
beneficiarios



- Senderos peatonales
- Plazuelas
- Zonas verdes
- Mobiliario
- Acabado zona de patinaje
- Artístico
- Garapenteo de la pista
- de patinaje
- Módulo de información

Entregaremos:

Localidad de Bosa
ETAPA II
EL RECREO
METROPOLITANO
PARQUE
PISTA DE PATINAJE

Balance

ITÈM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD CONTRACTUAL+ ADICIÓN	TOTAL
	PRELIMINARES				
	PRELIMINARES				
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	\$ 1.229,00	4024,43	\$4.946.024
2	Vale Excavación RCD Capa Vegetal(Vj:15M3)	M3	\$ 5.002,00	201,00	\$1.005.402
3	Via de servicio en recebo	M2	\$ 179.686,00	304,73	\$54.755.715
4	Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	M2	\$ 8.898,00	813,62	\$7.239.591
5	Resiembra de césped común	M2	\$ 8.553,00	0,00	\$0
	DEMOLICIONES				
6	Demolicion anden concr e=0.10 incl. cargue y ret *	M2	\$ 15.911,00	396,59	\$6.310.191
7	Demol. manual placa conc (cargue+retir	M3	\$ 221.703,00	65,94	\$14.619.096
8	Demolicion sendero en adoquin incluye cargue+retir	M2	\$ 7.427,00	0,00	\$0
9	Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	\$ 12.622,00	0,00	\$0
	DESMONTES Y RETIROS				
10	Desmorte y retiro de red eléctrica A.P.**	ML	\$ 10.018,00	200,00	\$2.003.600
11	Desmorte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	UN	\$ 160.954,00	0,00	\$0
	DESMONTES Y REINSTALACIONES				
12	Desmorte y Reinstalacion de luminaria Alumb Publi	UN	\$ 158.962,00	0,00	\$0
13	Desmorte e instalac Sardinel prefabricado A-10 **	ML	\$ 31.592,00	0,00	\$0
14	Desmorte e instalac Bordillo prefabricado A-80 **	ML	\$ 35.229,00	0,00	\$0
	EXCAVACIONES Y RELLENOS				
	EXCAVACIONES CON RETIRO				
15	Excavación Mecanic+retiro(250m3/dia)V-15m3-Blando	M3	\$ 26.068,00	1404,99	\$36.625.279
16	Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:15m3)	M3	\$ 2.277,00	1950,00	\$4.440.150
17	Vale Excavación RCD- Arcilla/Recebo (Vj:15m3)	M3	\$ 4.986,00	0,00	\$0
18	Compactación fondo de excavación con equipos livia	M2	\$ 871,00	3044,70	\$2.651.934
	ESTRUCTURA				
	CIMENTACIÓN				
19	Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	M2	\$ 55.281,00	1,00	\$55.281
20	mallla electrosoldada d=4.0mm@0.15 (area 6x2.35)**	KG	\$ 3.393,00	1202,31	\$4.079.434
21	Dado Conc3.000psi(40x40)Exc-sin ref)sinForm H=0.60	UN	\$ 51.994,00	0,00	\$0
22	Dado ciment concreto 3000psi Premezcl sin refuer**	M3	\$ 645.875,00	0,00	\$0
	REDES HIDRÁULICAS				
	REDES Y CONDUCCIÓN				
23	Tubería Novafort d=200mm Exca y relleno recebo **	ML	\$ 78.374,00	0,00	\$0
24	Tubería Novafort d=250mm Exca y rell.zona verde**	ML	\$ 105.755,00	47,90	\$5.065.665
25	Pozo en mampostería h=2.20 m sin excavac **	UN	\$ 1.519.133,00	0,00	\$0

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD CONTRACTUAL+ ADICIÓN	TOTAL
26	TUBERIA PLANAR CON FILTRO 12"-Pad Advan Edge	ML	\$ 45.061,00	0,00	\$0
27	Tapón Tubería Planar 12"Advanedge end(Sum+Inst)	UN	\$ 26.597,00	0,00	\$0
28	Transición tubería planar 12x6" (Sumin + Instal)	UN	\$ 126.296,00	0,00	\$0
29	Unión Tubería geodren Ø12" Pad Advan Edge(Sum+ Ins	UN	\$ 61.149,00	0,00	\$0
30	Silla Yee PVC Ø12"x8" (Sumin + Instal)	UN	\$ 165.737,00	0,00	\$0
31	Yee Advan Edge de 8"x 6" (Sumin + Instal)	UN	\$ 74.160,00	0,00	\$0
32	Tubería PVC.P d=2" RDE21 +Accesorios	ML	\$ 15.625,00	0,00	\$0
33	Accesorios PVC.P Ø 2" (Sum + Instalación)	UN	\$ 8.670,00	0,00	\$0
	CAÑUELAS Y CANALES				
34	Caja de Inspección100x100x100+Exca(ESPECIFIC-IDRD)	UN	\$ 705.948,00	1,00	\$705.948
35	Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal)**	ML	\$ 63.568,00	289,98	\$18.433.449
36	Rejilla peatonal 0.40x0.40 (sum. e inst.)	UN	\$ 28.847,00	0,00	\$0
	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS				
37	Campo de infiltración con llantas y gravill Suds	M2	\$ 111.033,00	0,00	\$0
38	Piso en grava suelta e=0.13m con geocelda suds	M2	\$ 75.389,00	0,00	\$0
39	Filtro frances40*40 Excav+geoNT-1600+hubo 160mm **	ML	\$ 79.948,00	0,00	\$0
	REDES ELÉCTRICAS				
	ILUMINACIÓN				
40	Caja eléctrica de inspección AP 274 Codensa **	UN	\$ 487.691,00	25,00	\$12.192.275
41	Caja eléctrica Sencilla CS 275 Codensa **	UN	\$ 1.099.340,00	0,00	\$0
42	Empalme en Derivación (91B1) Juego x 2 unidades	JG	\$ 201.880,00	34,00	\$6.863.920
43	Barraje BT preformado 500 A 6x1/2 para caja CS 275	UN	\$ 204.873,00	0,00	\$0
44	CABLE DE ALUMINIO 2(4X2/0) THHN-600V)	ML	\$ 78.615,00	0,00	\$0
45	Cable Aluminio 3N*6 AWG (Suministro+instalación)	ML	\$ 5.933,00	0,00	\$0
46	Camara eléctrica doble CS 276 Codensa en mampost**	UN	\$ 1.594.162,00	0,00	\$0
47	PROYECTOR 1000 W Metal Halide, Balasto CWA	UN	\$ 1.655.158,00	0,00	\$0
48	CanalizaciónDucto Elec.PesadPVC(6 x6")z.verde+Aren	ML	\$ 342.761,00	0,00	\$0
49	Canalizac.Ducto Elec.PesadoPVC-2 D4"+Exc+Arena Z.V	ML	\$ 100.260,00	-75,00	-\$7.519.500
50	CABLE 3X2/0-Aluminio- XLPE-15KV M.T. (+Accesorios)	ML	\$ 80.707,00	0,00	\$0
51	Grupo de Medidas (Celda+Transform+Interrup) Subest	UN	\$ 5.756.447,00	0,00	\$0
52	Subestac.TipoH-75Kva(Celd+Fusi+Cel+Term+Dps+Transf	UN	\$ 39.969.752,00	0,00	\$0
53	POSTE METAL.H=8M tipo AP+BASE (Sum+tran+Hin)	UN	\$ 1.586.175,00	0,00	\$0
54	POSTE METAL.H=12M tipo AP+BASE.MET(Sum+tran+Hin)	UN	\$ 1.978.614,00	0,00	\$0

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD CONTRACTUAL+ ADICIÓN	TOTAL
55	Luminaria 24 LED 55W - 700mA- 6800Lm (Sum+inst)	UN	\$ 1.622.413,00	0,00	\$0
56	Luminaria (32) Led;700mA;8900Lum;74W (Sum+Instal) *	UN	\$ 1.261.738,00	0,00	\$0
57	Luminaria LED 150W - 530mA-Tipo Codensa (Sum+Inst)	UN	\$ 1.257.392,00	0,00	\$0
58	TUBO IMC Ø6" +ACCESORIOS (SUM+INST) L=3M	UN	\$ 667.875,00	0,00	\$0
	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA				
59	Cable Cu desnudo # 2/0 AWG Apantallamiento (sum+in	ML	\$ 38.927,00	100,00	\$3.892.700
60	Punta Captora 5/8" X 2.40 ml Aluminio	UN	\$ 584.774,00	0,00	\$0
61	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA VARILLA 5/8" X 2,4 m	UN	\$ 1.146.736,00	23,00	\$26.374.928
62	Puesta a Tierra Medidor **	UN	\$ 292.631,00	0,00	\$0
	PINTURA				
	PINTURA EXTERIORES				
63	Pintura de grafitis sobre muros 3 manos	M2	\$ 69.090,00	104,32	\$7.207.469
64	Pintura esmalte tubería 2"	ML	\$ 6.828,00	0,00	\$0
	EXTERIORES				
	EMPRADIZACIÓN Y ARBORIZACIÓN				
65	Empradizacion grama con semilla ray-grass **	M2	\$ 13.164,00	0,00	\$0
66	Empradizacion zonas verdes a recuperar (5cmTierra)	M2	\$ 11.458,00	2474,27	\$28.350.186
67	Jardines zonas exteriores sin pasto	M2	\$ 91.040,00	0,00	\$0
68	Traslado de arbol pequeño**	UN	\$ 469.985,00	0,00	\$0
69	Arbol Alcaparro (Siemb+Caja+Tier. Abonad+Tutor)**	UN	\$ 175.097,00	0,00	\$0
70	Arbol Chicala H=1,50(Siemb+Caja+Tier.Abon+Tut)Rosa	UN	\$ 194.243,00	0,00	\$0
71	BLOQUEO Y TRASLADO DE ARBOLES entre 5 - 9,99 mts	UN	\$ 1.063.324,00	0,00	\$0
72	Evaluación arboles aislados entre 25 y 50 inivid	GL	\$ 101.871,00	0,00	\$0
73	Seguimiento arboles aislados entre 25 y 50 inidivi	GL	\$ 211.020,00	0,00	\$0
	SENDEROS Y ANDENES EN CONCRETO				
74	Loseta IDU 0.25x0.25m (Sin estruct.) Sum+Inst*	M2	\$ 154.859,00	0,00	\$0
75	AdoquinColores e=0.06 p<5% 4.2-1blando+geot.T-2100	M2	\$ 122.556,00	0,00	\$0
	SENDEROS Y ANDENES EN ADOQUÍN				
76	AdoquinArcill e=0.06 p<5% 4.2-1blando+geotT-2100	M2	\$ 116.653,00	626,49	\$73.081.938
77	Cenefa o Dilatac adoqui arcill e=0.09a=0.25 blan**	ML	\$ 43.436,00	0,00	\$0
78	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	\$ 63.833,00	982,13	\$62.692.304
79	Sardinell prefab.A-10 a=0.20 h=0.50L=0.8 Sin atraqu	ML	\$ 61.314,00	0,00	\$0
80	Confinamiento interior en adoq cada 20 m2	MC	\$ 17.021,00	0,00	\$0
81	Loseta tactil Conc. e=0.06 p<5% geo T- 2100	ML	\$ 62.891,00	351,06	\$22.078.514
	CANCHAS, ZONAS DE JUEGOS Y CICLORUTAS EN ASFALTO				
82	Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	M2	\$ 291.104,00	100,00	\$29.110.400

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD CONTRACTUAL+ ADICIÓN	TOTAL
83	Piso Caucho recicl 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm sum+inst)	M2	\$ 468.379,00	190,61	\$89.277.721
84	Recubrimiento sintético Acrílico campos deportivos	M2	\$ 37.707,00	0,00	\$0
85	Demarcacion pintura trafico baloncesto a=0.1 **	M2	\$ 3.620,00	0,00	\$0
86	Piso Caucho recicl 4cm (EPDM 1cm+SBR 3cm sum+inst)	M2	\$ 327.995,00	11,74	\$3.850.661
87	Piso Caucho recicl 5cm (EPDM 1cm+SBR 4cm sum+inst)	M2	\$ 351.418,00	224,31	\$78.826.572
	MOBILIARIO				
	MOBILIARIO URBANO				
88	Banca concreto GRC 21 MP L=1.93 m Segun diseño	UND	\$ 1.610.014,00	0,00	\$0
89	Cañeca Acero inoxidable M-121 (sumin e insta) **	UN	\$ 659.840,00	0,00	\$0
90	Tubo Estructural Galv.Ø3"+Soldaduras+pint(Sum+Inst	ML	\$ 38.782,00	0,00	\$0
91	BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	\$ 236.521,00	121,36	\$28.704.189
92	Baranda juegos infantiles M-80 con viga (sum+inst)	ML	\$ 254.840,00	0,00	\$0
93	Bicicletero Espiral Acero Inox(10 Puestos)Sum+Inst	UN	\$ 1.006.501,00	0,00	\$0
94	Juego estructura marco Rugby + futbol (sum+ins) si	UN	\$ 9.261.839,00	0,00	\$0
95	Juego Carrusel 3-10 años Cap: 8 niños	UN	\$ 12.554.172,00	0,00	\$0
96	NichoEcológico3Cañecas Acero+Subb+Placa (sum+Ins)	UN	\$ 2.489.137,00	3,00	\$7.467.411
97	Modulo Sky - Gimnasio Aire libre(Sumin+Inst)	UN	\$ 5.265.011,00	0,00	\$0
98	Modulo Bicicleta Recumbent Gim. Aire(Sumin+Inst)	UN	\$ 4.915.740,00	0,00	\$0
99	ModuloFlexionesTricepsSencGimn.aire libre(Sum+Inst	UN	\$ 1.706.125,00	0,00	\$0
100	Estación Gimna.Convenc./IDRD (7x7m)+ Sin Piso	UN	\$ 13.474.127,00	0,00	\$0
101	MODULO BALANCIN CINTURA (PENDULO) SUM+INST	UN	\$ 1.680.998,00	0,00	\$0
102	JuegoMuellepaneleslateralesformasludicas2-8a	UN	\$ 5.071.010,00	0,00	\$0
103	JuegoMuellePanelLateralMediosTransport0.5-5añoCap5	UN	\$ 7.567.189,00	0,00	\$0
104	Juego Animal 3D(EPDM).Forma gato 2a8años Cap:2niño	UN	\$ 14.178.130,00	0,00	\$0
105	JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap:1niño	UN	\$ 6.121.434,00	0,00	\$0
106	Juego Cabaña 2-6 Años Cap: 4 niños	UN	\$ 10.795.866,00	0,00	\$0
107	Modulo Banca Abd. Cronch Incl - Gimnasio aire libr	UN	\$ 2.469.941,00	0,00	\$0
108	Modulo Escalador - Gimnasio al aire libre	UN	\$ 6.114.627,00	0,00	\$0
109	Modulo Sky - Gimnasio al aire libre	UN	\$ 5.116.306,00	0,00	\$0
110	Modulo Calentador pierna Sissy- Gimnasio al aire l	UN	\$ 1.058.546,00	0,00	\$0
111	Modulo flexionesTriceps senci- Gimnasio al aire li	UN	\$ 1.599.848,00	0,00	\$0
112	GIMNASIO TRIPLE PECHO ESPADA PIERNAS ADULTOS	UN	\$ 12.081.319,00	0,00	\$0
113	GIMNASIO PRENSA DE PECHO JALON ESPALDA ADULTOS	UN	\$ 6.927.362,00	0,00	\$0

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD CONTRACTUAL+ ADICIÓN	TOTAL
114	Módulo Multifuncional- DiscapReducida(4)Us-Silla Rued	UN	\$ 17.844.884,00	0,00	\$0
115	MULTIFUNCIONAL (F-7) Dos Torres (4 Usuarios) Sum+Inst	UN	\$ 27.447.349,00	0,00	\$0
116	Modulo Barra Fija Abdomen Aéreo y Paralela-Gim aire	UN	\$ 3.167.170,00	0,00	\$0
117	Juego Muelle Balancin Doble 4-12 años Cap: 2 niños	UN	\$ 16.775.729,00	0,00	\$0
	SEÑALIZACIÓN				
118	Señal IDE-46 Dos caras (sumin+instal) **	UN	\$ 499.372,00	1,00	\$499.372
119	Señal IDG-S 60x70 dos caras (sumin+inst)	UN	\$ 489.347,00	2,00	\$978.694
120	Señal SC-120 dos caras (sumin+instal) **	UN	\$ 351.404,00	5,00	\$1.757.020
121	SEÑAL ORIENTADO 30X1,70 (SUM + INST)	UN	\$ 586.338,00	0,00	\$0
122	Señal Informativa 1 Cara (SUM + INST)	UN	\$ 444.420,00	2,00	\$888.840
123	SEÑAL SC-80 2 CARAS (SUM + INST)	UN	\$ 361.797,00	2,00	\$723.594
124	Servicio de Time Lapse con Fotos	MES	\$ 2.770.945,00	5,00	\$13.854.725
125	Valla informativa de obra Dimensiones 3.0M X 6.0M	UN	\$ 2.413.801,00	1,00	\$2.413.801
126	Volantes Con diferente Diseño por Millar	MILLAR	\$ 178.572,00	2,00	\$357.144
127	Certif.Parque Infantil Norma NTC-5.600 y NTC 5176	UN	\$ 5.541.890,00	1,00	\$5.541.890

\$ 662.403.526

	ITEMS NO PREVISTOS	UNIDAD	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
128	Demolicion Muro ladrillo y conc.	M3	\$ 175.989,00	0	\$0
129	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO	M3	\$ 87.509,00	22,01	\$1.926.073
130	Demolicion viga-contrapiso con reforz sin	M3	\$ 171.372,00	2,66	\$455.850
131	Desmonte Señal (IDE-67)	UN	\$ 31.054,00	3	\$93.162
132	Desmonte baranda M-80 sin viga con retiro.	ML	\$ 13.055,00	35,45	\$462.800
133	DESMONTE Y RETIRO. POSTE AP 10 A 12 M**	UN	\$ 372.293,00	6	\$2.233.758
134	Desmonte y retiro adoquin	M2	\$ 8.058,00	69	\$556.002
135	Desmonte juego tipo M-3-STPM**	UN	\$ 277.255,00	1	\$277.255
136	Caneca M-120- (Desmonte) STPM**	UN	\$ 18.015,00	4	\$72.060
137	Desmonte Barras de Giro Travezaño-STPM**	UN	\$ 9.446,00	0	\$0
138	Desmonte Banca Exist. (demol. de bases y retiro)(M-30) Con espaldar	UN	\$ 79.191,00	3	\$237.573
139	Banca M-31 (desmonte) STPM **	UN	\$ 35.296,00	1	\$35.296
140	Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)**	M2	\$ 5.190,00	2070,93	\$10.748.140
141	Placa Contrapiso e=0.07 2500 psi premez sin	M2	\$ 67.121,00	912,3	\$61.234.488
142	CONCRETO CICLOPEO 3000PSI sobre cimientos.	M3	\$ 285.823,00	1.530,40	\$437.423.519
143	Relleno rajon y suavizado con Afirmado	M3	\$ 83.284,00	254,51	\$21.196.611
144	Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	\$ 72.309,00	346,8136	\$25.077.745
145	Relleno Recebo Base granular	M3	\$ 95.338,00	425,4591	\$40.562.420
X 146	ACERO DE REFUERZO 60000 **	KG	\$ 3.217,00	4598,25	\$14.792.570
147	Tubería de confinamiento skate park	ML	\$ 55.062,00	150	\$8.259.300

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD CONTRACTUAL+ ADICIÓN	TOTAL
148	Esquinero metal piramide skate park angulo 3"	KG	\$ 85.307,00	61,75	\$5.267.707
149	Concreto Lanzado3000psi+Malla Elec.5mm@15	M3	\$ 638.543,00	0	\$0
150	Relleno Pista de Dirt Jump	M3	\$ 89.979,00	0	\$0
151	Tuberia Novafort d=160mm Exca y relleno	ML	\$ 65.540,00	111,6	\$7.314.264
152	Tuberia Novafort d=110mm exca y relleno recebo	ML	\$ 55.423,00	52,9	\$2.931.877
153	Tuberia Novafort d=315mm Exca y relleno recebo	ML	\$ 136.990,00	27,5	\$3.767.225
154	YEE PVC S (4" x 3") Sumin+Instalc. **	UN	\$ 28.018,00	3	\$84.054
155	Caja de inspeccion .80x.80	UN	\$ 500.387,00	5	\$2.501.935
156	CarcamoT-2 3000 psi+Rejilla Conc. Reforz.	ML	\$ 240.629,00	0	\$0
157	Cable Aluminio Aislado 1/0 THW	ML	\$ 8.575,00	0	\$0
158	Suministro e instalacion de Fotocelda	UND	\$ 25.248,00	16	\$403.968
159	Poste de concreto 10 mt 510 kg (sum+instal)**	UND	\$ 979.813,00	15	\$14.697.195
160	SUM.MONT E INST. BRAZO LUMINARIA (Ver	UND	\$ 170.407,00	16	\$2.726.512
161	Caja tratamiento radicular mamp 1.5*1.5 h=1.57	UND	\$ 1.527.794,00	0	\$0
162	Bordillo en sitio 0.10*0.30 m 2500PSI Subbas	UND	\$ 55.886,00	0	\$0
163	Arbol Guayacán (Siemb+Caja+Tier.	UND	\$ 172.188,00	0	\$0
164	Arbol Pino Romeron H=1-1.50 (Siemb+Caja+Tier)	UND	\$ 185.588,00	0	\$0
165	Arbol Roble (Siembra+Caja+Tier.	UND	\$ 169.193,00	0	\$0
166	ADOQUIN CONCRETO 6 Cm	M2	\$ 56.080,00	0	\$0
167	Loseta 40x40IDU sobre are Suministro e	M2	\$ 70.615,00	0	\$0
168	BANCA M-40 (SUM + INST)	UN	\$ 158.266,00	0	\$0
170	Suministro+Instal. Malla Eslabonada	ML	\$ 42.122,00	0	\$0
171	ModuloAbdomAéreo yParalel-GimAire(Incluido	UN	\$ 3.231.999,00	0	\$0
172	Modulo Bicicleta Estática-Carga Disposit.	UN	\$ 12.008.711,00	0	\$0
173	ESTACION	UN	\$ 30.685.891,00	1	\$30.685.891
175	GIMNASIO ARBOL DE BARRAS 8 USUARIOS	UN	\$ 19.481.714,00	0	\$0
176	Juego Casa rodadero red manipular	UN	\$ 34.873.426,00	1	\$34.873.426
177	JuegoPasadizoDeslizaderoManipular2-6	UN	\$ 56.274.853,00	0	\$0
178	JuegoMuroIncluyenteManipularAtravesar1-4añ	UN	\$ 22.568.050,00	0	\$0
179	JUEGO MURO ESCALAR TREPAPAR	UN	\$ 23.405.658,00	0	\$0
180	Juego Carrusel 3-10 años Cap: 8 niños	UN	\$ 12.241.049,00	0	\$0
181	JuegocircuitoRedMuroEscalarRodadero2-12añ	UN	\$ 67.632.794,00	0	\$0
182	Juegocuerdaspoliedro	UN	\$ 124.076.468,00	0	\$0
183	Banca prefab M-30 con espald sumin+instala	UN	\$ 743.622,00	0	\$0
184	Señal IDE-46 Dos caras (sumin+instal) **	UN	\$ 469.525,00	0	\$0
185	Banca prefab M-31 SIN espald sumin+instala	UN	\$ 456.110,00	12	\$5.473.320
186	CanalizaciónDucto Elec. PVC D2X2" Zona verde	ML	\$ 58.477,00	0	\$0

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD CONTRACTUAL+ ADICIÓN	TOTAL
187	POSTE METAL H-14 tipo AP-BASE (Sum+Tran) con cruzeta Tr para proyectores	UN	\$ 2.552.509,00	0	\$0
188	LUMINARIA roy alpha 32 leds 55Wattios optica RA05MIII	UN	\$ 1.143.682,00	11	\$12.580,502
189	LUMINARIA roy alpha 48 leds 110Wattios optica RA04MIII	UN	\$ 1.409.659,00	5	\$7.048.295
190	Proyector roy alpha Arealed 80 leds 182Wattios optica RAP02	UN	\$ 1.648.641,00	12	\$19.783.692
191	SUM E INST cable cobre 12 AWG THHN	ML	\$ 3.713,00	1440	\$5.346.720
192	Desmonte modulos vital y fuerza existentes	UN	\$ 49.510,00	0	\$0
193	Reinstalacion modulos fuerza y vital existentes	UN	\$ 200.279,00	0	\$0
194	JUEGO COLUMPIO INCLUYENTE SILLAS 2-12 AÑOS	UN	\$ 809.979,00	0	\$0
195	desmonte y reubic. Poste AP 10A 12	UN	\$ 800.386,65	0	\$0
196	Desmonte y reinst. Acometida PVC .P 3d = 1 1/2"	ML	\$ 35.563,44	0	\$0
197	Descapote mecanico y Retiro m2 (e=0.10m)	M2	\$ 3.748,02	0	\$0
198	Demolicion concreto	M3		0	\$0
199	Vias de servicio sencilla	M2	\$ 63.333,00	0	\$0
200	Canaliz. Ducto Electric. PVC - D2X3" Zona verde	ML	\$ 80.147,97	380	\$30.456.229
201	Poste de concreto 10 -(sum+instal)**	UN	\$ 645.712,81	0	\$0
202	Juegos cuerdas piramidal rodadero 6-12 años cap:42 niños	UN	\$ 100.197.900,00	1	\$100.197.900
203	juego circuito, escalar, rodadero 2-6 niño	UN	\$ 71.250.000,00	1	\$71.250.000
204	Juego circuito obstaculos 5-12 años Cap:36 niños	UN	\$ 84.032.246,00	1	\$84.032.246
205	Juego escalar, trepar	UN	\$ 25.750.000,00	1	\$25.750.000
206	Juego culumpio multiple 9U (2+ años Cap. 9	UN	\$ 61.681.837,00	1	\$61.681.837
207	Juego balancin doble mas 4 años Cap 2 niños	UN	\$ 12.250.000,00	1	\$12.250.000
208	Juego muelle panel lateral medios transport	UN	\$ 8.750.000,00	1	\$8.750.000
209	Juego Muelle panel lateral forma animal	UN	\$ 6.831.981,00	1	\$6.831.981
210	Cable aluminio 1#2	ML	\$ 5.645,50	1685,63	\$9.516.224
211	Sumidero caja lateral SL-100 en ladrillo	UN	\$ 769.097,00	7	\$5.383.679
212	Cenefa o Dilatac con e=0.10 a=0.20 sinEstruct**	ML	\$ 13.860,93	46,65	\$646.612
213	Piso caucho reciclado 6 cm (EPDM 1cm + SBR 5cm)	M2	\$ 357.799,46	43,78	\$15.664.460
214	Piso caucho reciclado 7 cm (EPDM 1cm + SBR 6cm)	M2	\$ 379.266,00	51,56	\$19.554.955
215	Ston P/C S4, incluye 1m de tubería **	UN	\$ 36.538,91	0	\$0
	Punta captora 5/8" X 60 cm Punta blunt aluminio	UN	\$ 76.490,00	4	\$305.960
	Endurecedor Rocktop colores-Pesado	M2	\$ 27.999,00	1260	\$35.278.740
	Excavacion retiro manual con retiro suelo blando**	M3	\$ 35.108,00	40	\$1.404.320
	Corte ConcretoReforz.con Cortadora de	ML	\$ 3.421,00	672	\$2.298.912
	EmboquilladoSello junta contracc sikaflex **	ML	\$ 7.305,00	600	\$4.383.000
	RecubrimientoSintetico+Demarcac(Patinodromo-	M2	\$ 97.103,00	222,35	\$21.590.852
	Desmonte y Retiro Luminaria de	UN	\$ 7.987,00	8	\$63.896
	Nivelación+Configuracion terreno Mater.Local	M2	\$ 18.361,00	3506,107	\$64.375.631
	CONCRETO LANZADO	M2	\$ 73.044,00	1260	\$92.035.440
	POZO DE INSPECCIÓN	UND	\$ 3.739.715,78	1	\$3.739.716
	PAÑETE BOWL	M2	\$ 110.754,92	104	\$11.518.512
	PERFORACION HORIZONTAL 20"	ML	\$ 2.093.510,12	14,33	\$30.000.000
	CERRAMIENTO PATINODROMO	M2	\$ 223.823,88	154,58	\$34.598.664

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD CONTRACTUAL+ ADICIÓN	TOTAL
	PINTURA POLIURETANO BARANDA DE CONFINAMIENTO SKATE	ML	\$ 13.300,00	150	\$1.995.000
	Sifon especial (SKATE)	UND	\$ 250.000,00	4	\$1.000.000
	POSTE METAL.H=14M CON CANASTILLA	UND	\$ 3.134.000,00	4	\$12.536.000
	GIMNASIOS	UND	\$ 44.502.617,80	0	\$0
					\$ 1.550.221.970

COSTO DIRECTO	\$ 1.924.123.880,00
	\$ 125.746.872,00
	\$ 6.545.739,00
27,20%	\$ 523.361.695
2,00%	\$ 38.482.478
4,50%	\$ 86.585.575
33,70%	\$ 648.429.748
TOTAL	\$ 2.704.846.239,00

\$ 2.212.625.495,52
\$ 125.746.872,00
\$ 6.545.739,00
\$ 601.834.135
\$ 44.252.510
\$ 99.568.147
\$ 745.654.792
\$ 3.090.572.898,52

CONTRACTUAL	\$ 2.704.846.239
ADICION	\$ 400.000.000,00
TOTAL	\$ 3.104.846.239

Valor Sobrante \$ 14.273.340,48

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD Contractual	TOTAL	CANTIDAD Adición	TOTAL
	PRELIMINARES						
	PRELIMINARES						
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	\$ 1.229,00	3723,36	\$ 4.576.009,44	301,07	\$ 370.015,03
2	Vale Excavación RCD Capa Vegetal(Vj:15M3)	M3	\$ 5.002,00	186	\$ 930.372,00	15	\$ 75.030,00
3	Vía de servicio en recebo	M2	\$ 179.686,00	304,73	\$ 54.755.714,78	0	\$ -
4	Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	M2	\$ 8.898,00	512,55	\$ 4.560.669,90	301,07	\$ 2.678.920,86
5	Resiembra de césped común	M2	\$ 8.553,00	0	\$ -	0	\$ -
	DEMOLICIONES						
6	Demolicion anden conc e=0.10 incl. cargue y ret *	M2	\$ 15.911,00	396,593	\$ 6.310.191,22	0	\$ -
7	Demol. manual placa conc (cargue+retir	M3	\$ 221.703,00	65,94	\$ 14.619.095,82	0	\$ -
8	Demolicion sendero en adoquin incluye cargue+retir	M2	\$ 7.427,00	0	\$ -	0	\$ -
9	Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	\$ 12.622,00	0	\$ -	0	\$ -
	DESMONTES Y RETIROS						
10	Desmonte y retiro de red electrica A.P.**	ML	\$ 10.018,00	200	\$ 2.003.600,00	0	\$ -
11	Desmonte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	UN	\$ 160.954,00	0	\$ -	0	\$ -
	DESMONTES Y REINSTALACIONES						
12	Desmonte y Reinstalacion de luminaria Alumb Publ	UN	\$ 158.962,00	0	\$ -	0	\$ -
13	Desmonte e instalac Sardinel prefabricado A-10 **	ML	\$ 31.592,00	0	\$ -	0	\$ -
14	Desmonte e instalac Bordillo prefabricado A-80 **	ML	\$ 35.229,00	0	\$ -	0	\$ -
	EXCAVACIONES Y RELLENOS						
	EXCAVACIONES CON RETIRO						
15	Excavación Mecanic+retiro(250m3/dia)V-15m3-Blando	M3	\$ 26.068,00	1404,99	\$ 36.625.279,32	0	\$ -
16	Vale Excavación RCD- Tierra (Vj:15m3)	M3	\$ 2.277,00		\$ 4.440.150,00	0	\$ -
17	Vale Excavación RCD- Arcilla/Recebo (Vj:15m3)	M3	\$ 4.986,00	0	\$ -	0	\$ -
18	Compactación fondo de excavación con equipos livia	M2	\$ 871,00	2818,21	\$ 2.454.660,91	226,49	\$ 197.272,79
	ESTRUCTURA						
	CIMENTACIÓN						
19	Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi +Compact**	M2	\$ 55.281,00	1,00	\$ 55.281,00	0	\$ -
20	malla electrosoldada d=4.0mm@0.15 (area 6x2.35)**	KG	\$ 3.393,00	1117,87	\$ 3.792.932,91	84,43875	\$ 286.500,68
21	Dado Conc3.000psi(40x40)Exc-sin ref)sinForm H=0.60	UN	\$ 51.994,00	0	\$ -	0	\$ -
22	Dado ciment concreto 3000psi Premezcl sin refuer**	M3	\$ 845.875,00	0	\$ -	0	\$ -
	REDES HIDRÁULICAS						
	REDES Y CONDUCCIÓN						
23	Tuberia Novafort d=200mm Exca y relleno recebo **	ML	\$ 78.374,00	0	\$ -	0	\$ -
24	Tuberia Novafort d=250mm Exca y rell.zona verde**	ML	\$ 105.755,00	47,9	\$ 5.065.664,50	0	\$ -
25	Pozo en mamposteria h=2.20 m sin excavac **	UN	\$ 1.519.133,00	0	\$ -	0	\$ -
26	TUBERIA PLANAR CON FILTRO 12"-Pad Advan Edge	ML	\$ 45.061,00	0	\$ -	0	\$ -
27	Tapón Tubería Planar 12"Advanedge end(Sumi+Inst)	UN	\$ 26.597,00	0	\$ -	0	\$ -
28	Transición tubería planar 12x6** (Sumin + Instal)	UN	\$ 128.296,00	0	\$ -	0	\$ -
29	Unión Tubería geodren Ø12" Pad Advan Edge(Sum+Inst)	UN	\$ 61.149,00	0	\$ -	0	\$ -
30	Silla Yoe PVC Ø12"x8" (Sumin + Instal)	UN	\$ 165.737,00	0	\$ -	0	\$ -
31	Yoe Advan Edge de 8"x 6" (Sumin + Instal)	UN	\$ 74.160,00	0	\$ -	0	\$ -
32	Tubería PVC.P d=2" RDE21 +Accesorios	ML	\$ 15.625,00	0	\$ -	0	\$ -
33	Accesorios PVC.P Ø 2" (Sum + Instalación)	UN	\$ 8.670,00	0	\$ -	0	\$ -
	CAÑUELAS Y CANALES						
34	Caja de Inspección100x100x100+Exca(ESPECIFIC-DRD)	UN	\$ 705.948,00	1	\$ 705.948,00	0	\$ -
35	Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal)**	ML	\$ 63.568,00	271,28	\$ 17.244.727,04	18,7	\$ 1.188.721,60
36	Rejilla peatonal 0.40x0.40 (sum. e inst.)	UN	\$ 28.847,00	0	\$ -	0	\$ -

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD Contractual	TOTAL	CANTIDAD Adición	TOTAL
	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS						
37	Campo de infiltración con llantas y gravill Suds	M2	\$ 111.033,00	0	\$ -	0	\$ -
38	Piso en grava suelta e=0.13m con geocelda suds	M2	\$ 75.389,00	0	\$ -	0	\$ -
39	Filtro frances40"40 Excav+geoNT-1600+tubo 160mm**	ML	\$ 79.948,00	0	\$ -	0	\$ -
	REDES ELÉCTRICAS						
	ILUMINACIÓN						
40	Caja eléctrica de inspección AP 274 Codensa **	UN	\$ 487.691,00	8	\$ 3.901.528,00	17	\$ 8.290.747,00
41	Caja eléctrica Sencilla CS 275 Codensa **	UN	\$ 1.099.340,00	0	\$ -	0	\$ -
42	Empalme en Derivación (91B1) Juego x 2 unidades	JG	\$ 201.880,00	0	\$ -	34	\$ 6.863.920,00
43	Barraje BT preformado 500 A 6x1/2 para caja CS 275	UN	\$ 204.873,00	0	\$ -	0	\$ -
44	CABLE DE ALUMINIO 2(4X2/0) THHN-600V)	ML	\$ 78.615,00	0	\$ -	0	\$ -
45	Cable Aluminio 3N"6 AWG (Suministro+Instalación)	ML	\$ 5.933,00	0	\$ -	0	\$ -
46	Camara eléctrica doble CS 276 Codensa en mampost**	UN	\$ 1.594.162,00	0	\$ -	0	\$ -
47	PROYECTOR 1000 W Metal Halide, Balasto CWA	UN	\$ 1.655.158,00	0	\$ -	0	\$ -
48	CanalizaciónDucto Elec.PesadPVC(6 x8")z.verde+Aren	ML	\$ 342.761,00	0	\$ -	0	\$ -
49	Canalizac.Ducto Elec.PesadoPVC-2 D4"+Exc+Arena Z.V	ML	\$ 100.260,00	-75	\$ (7.519.500,00)	0	\$ -
50	CABLE 3X2/0-Aluminio- XLPE-15KV M.T. (+Accesorios)	ML	\$ 80.707,00	0	\$ -	0	\$ -
51	Grupo de Medidas (Celda+Transform+Interup) Subest	UN	\$ 5.756.447,00	0	\$ -	0	\$ -
52	Subestlac.TipoH-75Kva(Celd+Fusi+Cel+Term+Ops+Transf	UN	\$ 39.969.752,00	0	\$ -	0	\$ -
53	POSTE METAL.H=8M tipo AP+BASE (Sum+tran+Hin)	UN	\$ 1.586.175,00	0	\$ -	0	\$ -
54	POSTE METAL.H=12M tipo AP+BASE MET(Sum+tran+Hin)	UN	\$ 1.978.614,00	0	\$ -	0	\$ -
55	Luminaria 24 LED 55W - 700mA- 6800Lm (Sum+Inst)	UN	\$ 1.622.413,00	0	\$ -	0	\$ -
56	Luminaria (32)Led;700mA;8900Lum;74W (Sum+Instal)	UN	\$ 1.261.738,00	0	\$ -	0	\$ -
57	Luminaria LED 150W - 530mA-Tipo Codensa (Sum+Inst)	UN	\$ 1.257.392,00	0	\$ -	0	\$ -
58	TUBO IMC Ø6" + ACCESORIOS (SUM+INST) L=3M	UN	\$ 667.875,00	0	\$ -	0	\$ -
	SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA						
59	Cable Cu desnudo # 2/0 AWG Apantallamiento (sum+in	ML	\$ 38.927,00	0	\$ -	100,00	\$ 3.892.700,00
60	Punta Captora 5/8" X 2.40 ml Aluminio	UN	\$ 584.774,00	0	\$ -	0	\$ -
61	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA VARILLA 5/8" X 2,4 m	UN	\$ 1.146.736,00	0	\$ -	23	\$ 26.374.928,00
62	Puesta a Tierra Medidor **	UN	\$ 292.631,00	0	\$ -	0	\$ -
	PINTURA						
	PINTURA EXTERIORES						
63	Pintura de grafitis sobre muros 3 manos	M2	\$ 69.090,00	104,32	\$ 7.207.468,80	0,00	\$ -
64	Pintura esmalte tubería 2"	ML	\$ 6.828,00	0	\$ -	0	\$ -
	EXTERIORES						
	EMPRADIZACIÓN Y ARBORIZACIÓN						
65	Empradizacion grama con semilla ray-grass **	M2	\$ 13.164,00	0	\$ -	0	\$ -
66	Empradizacion zonas verdes a recuperar (5cmTierra)	M2	\$ 11.458,00	2474,27	\$ 28.350.185,66		\$ -
67	Jardines zonas exteriores sin pasto	M2	\$ 91.040,00	0	\$ -	0	\$ -
68	Traslado de árbol pequeño**	UN	\$ 469.985,00	0	\$ -	0	\$ -
69	Arbol Alcapano (Siemb+Caja+Tier. Abonad+Tutor)**	UN	\$ 175.097,00	0	\$ -	0	\$ -
70	Arbol Chicala H=1,50(Siemb+Caja+Tier.Abon+Tut)Rosa	UN	\$ 194.243,00	0	\$ -	0	\$ -
71	BLOQUEO Y TRASLADO DE ARBOLES entre 5 - 9,99 mts	UN	\$ 1.063.324,00	0	\$ -	0	\$ -
72	Evaluación arboles aislados entre 25 y 50 individ	GL	\$ 101.871,00	0	\$ -	0	\$ -
73	Seguimiento arboles aislados entre 25 y 50 indivi	GL	\$ 211.020,00	0	\$ -	0	\$ -
	SENDEROS Y ANDENES EN CONCRETO						
74	Loseta IDU 0.25x0.25m (Sin estruct.) Sum+Inst.	M2	\$ 154.859,00	0	\$ -	0	\$ -
75	AdoquinColores e=0.06 p<5% 4.2-1blando+geot.T-2100	M2	\$ 122.556,00	0	\$ -	0	\$ -
	SENDEROS Y ANDENES EN ADOQUÍN						
76	AdoquinArcil e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100	M2	\$ 116.653,00	530,25	\$ 61.855.253,25	96,24	\$ 11.226.684,72

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD Contractual	TOTAL	CANTIDAD Adición	TOTAL
77	Cenefa o Dilatac adoqui arcill e=0.09a=0.25 blan**	ML	\$ 43.436,00	0	\$ -	0	\$ -
78	Bordillo prefabricado A-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAltr	ML	\$ 63.833,00	834,48	\$ 53.267.361,84	147,65	\$ 9.424.942,45
79	Sardinel prefab.A-10 a=0.20 h=0.50L=0.8 Sin elvaqu	ML	\$ 61.314,00	0	\$ -	0	\$ -
80	Confinamiento interior en adoq cada 20 m2	ML	\$ 17.021,00	0	\$ -	0	\$ -
81	Loseta tacil Conc. e=0.08 pc5% geo T- 2100	ML	\$ 62.891,00	304,72	\$ 19.164.145,52	46,34	\$ 2.914.368,94
	CANCHAS, ZONAS DE JUEGOS Y CICLORUTAS EN ASFALTO						
82	Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	M2	\$ 291.104,00	93	\$ 27.072.672,00	7	\$ 2.037.728,00
83	Piso Caucho recicl 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm sum+inst)	M2	\$ 468.379,00	190,61	\$ 89.277.721,19	0	\$ -
84	Recubrimiento sintético Acrílico campos deportivos	M2	\$ 37.707,00	0	\$ -	0	\$ -
85	Demarcacion pintura trafico baloncesto a=0.1 **	M2	\$ 3.620,00	0	\$ -	0	\$ -
86	Piso Caucho recicl 4cm (EPDM 1cm+SBR 3cm sum+inst)	M2	\$ 327.995,00	11,74	\$ 3.850.661,30	0	\$ -
87	Piso Caucho recicl 5cm (EPDM 1cm+SBR 4cm sum+inst)	M2	\$ 351.418,00	224,31	\$ 78.826.571,58	0	\$ -
	MOBILIARIO						
	MOBILIARIO URBANO						
88	Banca concreto GRC 21 MP L=1.93 m Segun diseño	UND	\$ 1.610.014,00	0	\$ -	0	\$ -
89	Caneca Acero Inoxidable M-121 (sumin e insta) **	UN	\$ 659.840,00	0	\$ -	0	\$ -
90	Tubo Estructural Galv.Ø3"•Soldaduras+ pint(Sum+Inst	ML	\$ 38.782,00	0	\$ -	0	\$ -
91	BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	\$ 238.521,00	121,36	\$ 28.704.188,56	0	\$ -
92	Baranda juegos infantiles M-80 con viga (sum+inst)	ML	\$ 254.840,00	0	\$ -	0	\$ -
93	Bicicletero Espiral Acero Inox(10 Puestos)Sum+Inst	UN	\$ 1.006.501,00	0	\$ -	0	\$ -
94	Juego estructura marco Rugby + futbol (sum+ins) si	UN	\$ 9.261.839,00	0	\$ -	0	\$ -
95	Juego Carrusel 3-10 años Cap: 8 niños	UN	\$ 12.554.172,00	0	\$ -	0	\$ -
96	NichoEcológico3Canecas Acero+Subb+Placa (sum+ins)	UN	\$ 2.489.137,00	3	\$ 7.467.411,00	0	\$ -
97	Modulo Sky - Gimnasio Aire libre(Sumin+Inst)	UN	\$ 5.265.011,00	0	\$ -	0	\$ -
98	Modulo Bicicleta Recumbent Gim. Aire(Sumin+Inst)	UN	\$ 4.915.740,00	0	\$ -	0	\$ -
99	ModuloFlexionesTricepsSencGimn.aire libre(Sum+Inst	UN	\$ 1.706.125,00	0	\$ -	0	\$ -
100	Estación Gimna.Convenc./IDRD (7x7m)+ Sin Piso	UN	\$ 13.474.127,00	0	\$ -	0	\$ -
101	MODULO BALANCÍN CINTURA (PENDULO) SUM+INST	UN	\$ 1.680.998,00	0	\$ -	0	\$ -
102	JuegoMuellepaneleslateralesformasludicas2-8a	UN	\$ 5.071.010,00	0	\$ -	0	\$ -
103	JuegoMuellePanelLateralMediosTransport0.5-SañoCap5	UN	\$ 7.567.189,00	0	\$ -	0	\$ -
104	Juego Animal 3D(EPDM) Forma gato 2años Cap:2niño	UN	\$ 14.178.130,00	0	\$ -	0	\$ -
105	JuegoMuellePanelesFormasludicas2-8añosCap:1niño	UN	\$ 6.121.434,00	0	\$ -	0	\$ -
106	Juego Cabaña 2-6 Años Cap: 4 niños	UN	\$ 10.795.868,00	0	\$ -	0	\$ -
107	Modulo Banca Abd. Cronch Incl - Gimnasio aire libr	UN	\$ 2.469.941,00	0	\$ -	0	\$ -
108	Modulo Escalador - Gimnasio al aire libre	UN	\$ 6.114.627,00	0	\$ -	0	\$ -
109	Modulo Sky - Gimnasio al aire libre	UN	\$ 5.116.306,00	0	\$ -	0	\$ -
110	Modulo Calentador pioma Sissy- Gimnasio al aire l	UN	\$ 1.058.546,00	0	\$ -	0	\$ -
111	Modulo flexionesTriceps senc- Gimnasio al aire li	UN	\$ 1.599.848,00	0	\$ -	0	\$ -
112	GIMNASIO TRIPLE PECHO ESPADA PIERNAS ADULTOS	UN	\$ 12.081.319,00	0	\$ -	0	\$ -
113	GIMNASIO PRENSA DE PECHO JALON ESPALDA ADULTOS	UN	\$ 6.927.382,00	0	\$ -	0	\$ -
114	ModuloMultifuncional-DiscapReducida(4)Us-SillaRued	UN	\$ 17.844.884,00	0	\$ -	0	\$ -
115	MULTIFUNCIONAL(F-7)DosTorres(4 Usuarios)Sum+Inst	UN	\$ 27.447.349,00	0	\$ -	0	\$ -
116	Modulo Barra FijaAbdomen Aéreo y Paralela-Gim aire	UN	\$ 3.167.170,00	0	\$ -	0	\$ -
117	Juego Muelle Balancin Doble 4-12 años Cap: 2niños	UN	\$ 16.775.729,00	0	\$ -	0	\$ -
	SEÑALIZACIÓN						
118	Señal IDE-46 Dos caras (sumin+instal) **	UN	\$ 499.372,00	1	\$ 499.372,00	0	\$ -

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD Contractual	TOTAL	CANTIDAD Adición	TOTAL
119	Señal IDG-S 60x70 dos caras (sumin+inst)	UN	\$ 489.347,00	2	\$ 978.694,00	0	\$ -
120	Señal SC-120 dos caras (sumin+instal) **	UN	\$ 351.404,00	5	\$ 1.757.020,00	0	\$ -
121	SEÑAL ORIENTADO 30X1,70 (SUM + INST)	UN	\$ 586.338,00	0	\$ -	0	\$ -
122	Señal Informativa 1 Cara (SUM + INST)	UN	\$ 444.420,00	2	\$ 888.840,00	0	\$ -
123	SEÑAL SC-80 2 CARAS (SUM + INST)	UN	\$ 361.797,00	2	\$ 723.594,00	0	\$ -
124	Servicio de Time Lapse con Fotos	MES	\$ 2.770.945,00	4	\$ 11.083.780,00	1	\$ 2.770.945,00
125	Valla informativa de obra Dimensiones 3.0M X 8.0M	UN	\$ 2.413.801,00	1	\$ 2.413.801,00	0	\$ -
126	Volantes Con diferente Diseño por Millar	MILLAR	\$ 178.572,00	2	\$ 357.144,00	0	\$ -
127	Certif.Parque Infantil Norma NTC-5.600 y NTC 5176	UN	\$ 5.541.890,00	1	\$ 5.541.890,00	0	\$ -

\$ 583.810.101 \$ 78.593.425

	ITEMS NO PREVISTOS	UNIDAD	VALOR				
128	Demolicion Muro ladrillo y conc.	M3	\$ 175.989,00	0	\$ -	0	\$ -
129	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO	M3	\$ 87.509,00	22,01	\$ 1.926.073,09	0	\$ -
130	Demolicion viga-contrapiso concr reforz sin	M3	\$ 171.372,00	2,66	\$ 455.849,52	0	\$ -
131	Desmorte Señal (IDE-67)	UN	\$ 31.054,00	3	\$ 93.162,00	0	\$ -
132	Desmorte baranda M-80 sin viga con retiro.	ML	\$ 13.055,00	35,45	\$ 462.799,75	0,0	\$ -
133	DESMONTE Y RETIRO. POSTE AP 10 A 12 M**	UN	\$ 372.293,00	6	\$ 2.233.758,00	0	\$ -
134	Desmorte y retiro adoquin	M2	\$ 8.058,00	69	\$ 556.002,00	0	\$ -
135	Desmorte juego tipo M-3-STPM**	UN	\$ 277.255,00	1	\$ 277.255,00	0	\$ -
136	Caneca M-120- (Desmorte) STPM**	UN	\$ 18.015,00	4	\$ 72.060,00	0,00	\$ -
137	Desmorte Barras de Giro Travezafio-STPM**	UN	\$ 9.448,00	0	\$ -	0,00	\$ -
138	Desmorte Banca Exist. (demol. de bases y retiro)(M-30) Con espaldar	UN	\$ 79.191,00	3	\$ 237.573,00	0,00	\$ -
139	Banca M-31 (desmorte) STPM**	UN	\$ 35.296,00	1	\$ 35.296,00	0,00	\$ -
140	Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)**	M2	\$ 5.190,00	1983,98	\$ 10.296.856,20	86,95	\$ 451.283,48
141	Placa Contrapiso e=0.07 2500 psi premez sin	M2	\$ 67.121,00	845,46	\$ 56.748.120,66	66,84	\$ 4.486.367,64
142	CONCRETO CICLOPEO 3000PSI sobre cimientos.	M3	\$ 285.823,00	1276	\$ 364.710.148,00	254,4	\$ 72.713.371,20
143	Relleno rajon y suavizado con Afimado	M3	\$ 83.284,00	254,51	\$ 21.196.610,84	0	\$ -
144	Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	M3	\$ 72.309,00	325,16	\$ 23.511.994,44	21,6538	\$ 1.565.750,16
145	Relleno Recebo Base granular	M3	\$ 95.338,00	405,2	\$ 38.630.957,60	20,2591	\$ 1.931.462,08
146	ACERO DE REFUERZO 60000 **	KG	\$ 3.217,00	4598,25	\$ 14.792.570,25	0,00	\$ -
147	Tuberia de confinamiento skate park	ML	\$ 55.062,00	150	\$ 8.259.300,00	0	\$ -
148	Esquinero metal piramide skate park angulo 3°	KG	\$ 85.307,00	61,75	\$ 5.267.707,25	0	\$ -
149	Concreto Lanzado 3000psi+Malla Elec.5mm@15	M3	\$ 638.543,00	0	\$ -	0	\$ -
150	Relleno Pista de Dirt Jump	M3	\$ 89.979,00	0	\$ -	0	\$ -
151	Tuberia Novafort d=160mm Exca y relleno	ML	\$ 65.540,00	111,6	\$ 7.314.264,00	0	\$ -
152	Tuberia Novafort d=110mm exca y relleno recebo	ML	\$ 55.423,00	52,9	\$ 2.931.876,70	0	\$ -
153	Tuberia Novafort d=315mm Exca y relleno recebo	ML	\$ 136.990,00	27,5	\$ 3.767.225,00	0	\$ -
154	YEE PVC S (4" x 3") Sumin+Instalc. **	UN	\$ 28.018,00	3	\$ 84.054,00	0	\$ -
155	Caja de inspeccion 80x.80	UN	\$ 500.387,00	5	\$ 2.501.935,00	0	\$ -
156	CarcamoT-2 3000 psi+Rejilla Conc. Reforz.	ML	\$ 240.629,00	0	\$ -	0,00	\$ -
157	Cable Aluminio Aislado 1/0 THW	ML	\$ 8.575,00	0	\$ -	0	\$ -
158	Suministro e instalacion de Fotocelda	UND	\$ 25.248,00	0	\$ -	16	\$ 403.968,00
159	Poste de concreto 10 mt 510 kg (sum+instal)**	UND	\$ 979.813,00	0	\$ -	15	\$ 14.697.195,00
160	SUM.MONT E INST. BRAZO LUMINARIA (Ver	UND	\$ 170.407,00	0	\$ -	16	\$ 2.726.512,00
161	Caja tratamiento radicular mamp 1.5*1.5 h=1.57	UND	\$ 1.527.794,00	0	\$ -	0	\$ -
162	Bordillo en sitio 0.10*0.30 m 2500PSI Subbas	UND	\$ 55.886,00	0	\$ -	0	\$ -
163	Arbol Guayacán (Siemb+Caja+Tier.	UND	\$ 172.188,00	0	\$ -	0	\$ -
164	Arbol Pino Romeron H=1-1.50 (Siemb+Caja+Tier)	UND	\$ 185.588,00	0	\$ -	0	\$ -
165	Arbol Roble (Siembra+Caja+Tier.	UND	\$ 169.193,00	0	\$ -	0	\$ -
166	ADOQUIN CONCRETO 6 Cm	M2	\$ 56.080,00	0	\$ -	0	\$ -
167	Loseta 40x40IDU sobre are Suministro e	M2	\$ 70.615,00	0	\$ -	0	\$ -

848 x 0,3

ITEM	ITEMS DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Valor unitario Ofertado (Proy. segundo trimestre 2019)	CANTIDAD Contractual	TOTAL	CANTIDAD Adición	TOTAL
168	BANCA M-40 (SUM + INST)	UN	\$ 158.268,00	0	\$ -	0	\$ -
170	Suministro+Instal. Malla Esalonada	ML	\$ 42.122,00	0	\$ -	0	\$ -
171	ModuloAbdomAéreo yParalel-GimAire(Incluido	UN	\$ 3.231.999,00	0	\$ -	0	\$ -
172	Modulo Bicicleta Estática-Carga Disposit.	UN	\$ 12.008.711,00	0	\$ -	0	\$ -
173	ESTACION	UN	\$ 30.685.891,00	0	\$ -	1	\$ 30.685.891,00
175	GINNASIO ARBOL DE BARRAS 8 USUARIOS	UN	\$ 19.481.714,00	0	\$ -	0	\$ -
176	Juego Casa rodadero red manipular	UN	\$ 34.873.426,00	1	\$ 34.873.426,00	0	\$ -
177	JuegoPasadizoDeslizaderoManipular2-6	UN	\$ 56.274.853,00	0	\$ -	0	\$ -
178	JuegoMuroIncluyenteManipularAtravesar1-4añ	UN	\$ 22.568.050,00	0	\$ -	0	\$ -
179	JUEGO MURO ESCALAR TREPAPAR	UN	\$ 23.405.658,00	0	\$ -	0	\$ -
180	Juego Carrusel 3-10 años Cap: 8 niños	UN	\$ 12.241.049,00	0	\$ -	0	\$ -
181	JuegocircuitoRedMuroEscalarRodadero2-12añ	UN	\$ 67.632.794,00	0	\$ -	0	\$ -
182	Juegocuerdaspoliedro	UN	\$ 124.076.468,00	0	\$ -	0	\$ -
183	Banca prefab M-30 con espald sumin+instala	UN	\$ 743.622,00	0	\$ -	0	\$ -
184	Señal IDE-46 Dos caras (sumin+instal) **	UN	\$ 469.525,00	0	\$ -	0	\$ -
185	Banca prefab M-31 SIN espald sumin+instala	UN	\$ 456.110,00	12	\$ 5.473.320,00	0	\$ -
186	CanalizaciónDucto Elec. PVC D2X2" Zona verde	ML	\$ 58.477,00	0	\$ -	0	\$ -
187	POSTE METAL P-1000 AP-25SE (Sumin+Instal) 600x100x17mm en acero galvanizado	UN	\$ 5.140,00	0	\$ -	0	\$ -
188	LUMINARIA roy alpha 32 leds 55Watts optica RA05MIII	UN	\$ 1.143.682,00	0	\$ -	11	\$ 12.580.502,00
189	LUMINARIA roy alpha 48 leds 110Watts optica RA04MIII	UN	\$ 1.409.659,00	0	\$ -	5	\$ 7.048.295,00
190	Proyector roy alpha Arealed 80 leds 182Watts optica RAP02	UN	\$ 1.648.641,00	0	\$ -	12	\$ 19.783.692,00
191	SUM E INST cable cobre 12 AWG THHN	ML	\$ 3.713,00	0	\$ -	1440	\$ 5.346.720,00
192	Desmonte modulos vital y fuerza existentes	UN	\$ 49.510,00	0	\$ -	0	\$ -
193	Reinstalacion modulos fuerza y vital existentes	UN	\$ 200.279,00	0	\$ -	0	\$ -
194	JUEGO COLUMPIO INCLUYENTE SILLAS 2-12 AÑOS	UN	\$ 809.979,00	0	\$ -	0	\$ -
195	desmonte y reubic. Poste AP 10A 12	UN	\$ 800.386,65	0	\$ -	0	\$ -
196	Desmonte y reinst. Acometida PVC .P 3d = 1 1/2"	ML	\$ 35.563,44	0	\$ -	0	\$ -
197	Descapota mecanico y Retiro m2 (e=0.10m)	M2	\$ 3.748,02	0	\$ -	0	\$ -
198	Demolicion concreto	M3		0	\$ -	0	\$ -
199	Vias de servicio sencilla	M2	\$ 63.333,00	0	\$ -	0	\$ -
200	Canaliz. Ducto Electric. PVC - D2X3" Zona verde	ML	\$ 80.147,97	0	\$ -	380	\$ 30.456.228,60
201	Poste de concreto 10 -(sum+instal)**	UN	\$ 645.712,81	0	\$ -	0	\$ -
202	Juegos cuerdas piramidal rodadero 6-12 años cap:42 niños	UN	\$ 100.197.900,00	1	\$ 100.197.900,00	0	\$ -
203	juego circuito, escalara, rodadero 2-6 niño	UN	\$ 71.250.000,00	1	\$ 71.250.000,00	0	\$ -
204	Juego circuito obstaculos 5-12 años Cap:36 niños	UN	\$ 84.032.246,00	1	\$ 84.032.246,00	0	\$ -
205	Juego escalara, trepar	UN	\$ 25.750.000,00	1	\$ 25.750.000,00	0	\$ -
206	Juego culumpio multiple 9U (2+ años Cap. 9	UN	\$ 61.681.837,00	1	\$ 61.681.837,00	0	\$ -
207	Juego balancin doble mas 4 años Cap 2 niños	UN	\$ 12.250.000,00	1	\$ 12.250.000,00	0	\$ -
208	Juego muelle panel lateral medios transport	UN	\$ 8.750.000,00	1	\$ 8.750.000,00	0	\$ -
209	Juego Muelle panel lateral forma animal	UN	\$ 6.831.981,00	1	\$ 6.831.981,00	0	\$ -
210	Cable aluminio 1#2	ML	\$ 5.645,50	0	\$ -	1685,63	\$ 9.516.224,17
211	Sumidero caja lateral SL-100 en ladrillo	UN	\$ 769.097,00	5	\$ 3.845.485,00	2	\$ 1.538.194,00
212	Cenefa o Dilatac concr e=0.10 a=0.20 sinEstruct**	ML	\$ 13.860,93	41,16	\$ 570.515,88	5,49	\$ 76.096,51
213	Piso caucho reciclado 6 cm (EPDM 1cm + SBR 5cm)	M2	\$ 357.799,46	43,78	\$ 15.664.460,36	0	\$ -
214	Piso caucho reciclado 7 cm (EPDM 1cm + SBR 6cm)	M2	\$ 379.266,00	51,56	\$ 19.554.954,96	0	\$ -
215	SBR PVC 34Tm de 1m de espesor	UN		0	\$ -	0	\$ -
	Punta captora 5/8" X 60 cm Punta blunt aluminio	UN	\$ 76.490,00	0	\$ -	4	\$ 305.960,00
	Endurecedor Rocktop colores-Pesado	M2	\$ 27.999,00	1095	\$ 30.658.905,00	165	\$ 4.619.835,00
	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	\$ 35.108,00	40	\$ 1.404.320,00	0	\$ -
	Corte ConcretoReforz.con Cortadora de	ML	\$ 3.421,00	672	\$ 2.298.912,00	0	\$ -
	EmboquilladoSello junta contracc sikaflex **	ML	\$ 7.305,00	600	\$ 4.383.000,00	0	\$ -
	RecubrimientoSintetico+Demarcar(Patinodromo-	M2	\$ 97.103,00	222,35	\$ 21.590.852,05	0	\$ -
	Desmonte y Retiro Luminaria de	UN	\$ 7.987,00	8	\$ 63.896,00	0	\$ -
	Nivelación+Configuracion terreno Mater.Local	M2	\$ 18.361,00	2454,277	\$ 45.062.980,00	1051,83	\$ 19.312.650,63
	CONCRETO LANZADO	M2	\$ 73.044,00	1095	\$ 79.983.180,00	165	\$ 12.052.260,00



ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA N°

CONTRATO N°

3341 DE 2019

VALOR DEL CONTRATO

\$ 795.731.000,00

SUBDIRECCION
AREA

18211	Dos	Septiembre	2019
numeros	2	9	2019
	dd	mm	aaaa

SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS MCTE

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES PROYECTADAS			MEDICION ACTUAL DE OBRA Mayores + y Menores		
		UND	CANT	Vr Unitario Directo	Vr parcial Directo	CANT	Vr Unitario Directo	Valor Parcial Directo	CANT	Valor Parcial Directo	% s/CTO
1	PRELIMINARES				\$ 14.144.636,00						0%
1.1	PRELIMINARES				\$ 14.144.636,00						
1.1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	1258,33	\$ 3.000,00	\$ 3.774.900,00	1359,80	\$ -3.000,00	\$ 4.079.400,00	101,47	\$ 304.410,00	
1.1.2	Vale Excavación RCD Capa Vegetal(V):15m3	M3	251,87	\$ 4.099,00	\$ 1.031.579,00	271,94	\$ 4.099,00	\$ 1.114.682,00	20,27	\$ 83.103,00	
1.1.3	Descapote mecanico y retiro Incl. Mdo O.e+0,20**	M2	1258,33	\$ 7.421,00	\$ 9.338.067,00	1359,80	\$ 7.421,00	\$ 10.091.076,00	101,47	\$ 753.009,00	
2	EXCAVACIONES Y RELLENOS				\$ 5.502.614,00						
2.1	EXCAVACIONES CON RETIRO				\$ 5.502.614,00						
2.1.1	Excavación Mecanica-retiro(250m3/da)V-15m3-Blando	M3	188,75	\$ 24.989,00	\$ 4.716.661,00	204,00	\$ 24.989,00	\$ 5.097.756,00	15,25	\$ 381.095,00	
2.1.2	Vale Excavación RCD-Arcilla/Recebo (V):15m3	M3	188,75	\$ 4.164,00	\$ 785.953,00	204,00	\$ 4.164,00	\$ 849.456,00	15,25	\$ 63.503,00	
3	REDES HIDRAULICAS				\$ 22.045.203,00						
3.1	CANUELAS Y CANALES				\$ 17.779.004,00						
3.1.1	Carcamo T-2 3000 psu+Rejilla Conc. Reforz. (canal)	mL	35,00	\$ 240.138,00	\$ 8.404.830,00	5,00	\$ 240.138,00	\$ 1.200.690,00	-30,00	\$ -7.204.140,00	
3.1.2	Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal)**	ML	148,53	\$ 63.113,00	\$ 9.374.174,00	293,42	\$ 63.113,00	\$ 18.518.816,00	144,89	\$ 9.144.443,00	
3.2	REDES EXTERIORES				\$ 4.266.199,00						
3.2.1	Tubería PVC S d=4" Excav y relleno recebo **	ML	10,00	\$ 59.831,00	\$ 598.310,00	10,00	\$ 59.831,00	\$ 598.310,00	0,00	\$ -	
3.2.2	Tubería PVC S d=6" Excavación y relleno**	mL	5,00	\$ 76.167,00	\$ 380.835,00	5,00	\$ 76.167,00	\$ 380.835,00	0,00	\$ -	
3.2.3	Tubería PVC S d=8" Excavación y rellenos**	ML	30,00	\$ 82.438,00	\$ 2.473.140,00	30,00	\$ 82.438,00	\$ 2.473.140,00	0,00	\$ -	
3.2.4	Caja de Inspección 80x60 h=1.0 Excav(ESPEC/IDRD)	und	2,00	\$ 406.957,00	\$ 813.914,00	2,00	\$ 406.957,00	\$ 813.914,00	0,00	\$ -	
4	EXTERIORES				\$ 390.874.703,00						
4.1	EMPRADIZACION Y ARBORIZACION				\$ 8.450.060,00						
4.1.1	Arbol Alcorno (Siemb+Caja+Tier. Abonad+Tutor)**	und	5,00	\$ 169.011,00	\$ 845.055,00	5,00	\$ 169.011,00	\$ 845.055,00	0,00	\$ -	
4.1.2	Empradizacion zonas verdes recuperar (ScmTierra)	M2	845,97	\$ 11.492,00	\$ 7.423.458,00	644,25	\$ 11.492,00	\$ 7.403.769,00	-1,71	\$ -18.690,00	
4.1.3	Arbol Falso Pimiento (Siemb+Caja+Tier. Ab+Tutor)**	und	5,00	\$ 179.257,00	\$ 896.285,00	5,00	\$ 179.257,00	\$ 896.285,00	0,00	\$ -	
4.1.4	Evaluación árboles aislados < 25 Individuos	GLB	1,00	\$ 74.346,00	\$ 74.346,00	1,00	\$ 74.346,00	\$ 74.346,00	0,00	\$ -	
4.1.5	Seguimiento árboles aislados entre 25 y 50 Indivi	GLB	1,00	\$ 210.918,00	\$ 210.918,00	1,00	\$ 210.918,00	\$ 210.918,00	0,00	\$ -	
4.2	SENDEROS Y ANDENES EN ADOQUIN				\$ 139.473.880,00						
4.2.1	AdoquinArcil e+0,08 p<5% 4.2-1 blando+geot-2100	M2	671,29	\$ 118.236,00	\$ 79.028.064,00	865,40	\$ 118.236,00	\$ 100.590.634,00	194,11	\$ 22.562.570,00	
4.2.2	Loseta IDU ASD 5-c<10% 4.2-1 blando geotatá	m2	328,56	\$ 139.418,00	\$ 45.527.689,00	182,00	\$ 139.418,00	\$ 25.373.712,00	-144,56	\$ -20.153.977,00	
4.2.3	Loseta tacil Conc. e+0,08 p<5% geo T- 2100	mL	75,12	\$ 63.124,00	\$ 4.741.875,00	293,04	\$ 63.124,00	\$ 18.497.857,00	217,92	\$ 13.755.982,00	
4.2.4	Sardnel prefab.A-10 e+0,20 h=0,50L=0,8 Sin suabu	mL	176,00	\$ 63.502,00	\$ 11.176.352,00		\$ 63.502,00	\$ -	-176,00	\$ -11.176.352,00	
4.3	CANCHAS, ZONAS DE JUEGOS Y CICLORUTAS EN ASFALTO				\$ 182.345.633,00						
4.3.1	Recubrimiento Sintetico+Demarcac(Pelindromo-Hockey	m2	1924,35	\$ 94.757,00	\$ 182.345.633,00	1924,35	\$ 94.757,00	\$ 182.345.633,00	0,00	\$ -	
4.4	CONFINAMIENTOS				\$ 59.405.030,00						
4.4.1	Bordillo prefabricado A-50(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAu	mL	926,77	\$ 64.099,00	\$ 59.405.030,00	668,73	\$ 64.099,00	\$ 42.864.924,00	-258,04	\$ -16.540.106,00	
5	MOBILIARIO				\$ 124.315.382,00						
5.1	MOBILIARIO URBANO				\$ 124.315.382,00						
5.1.1	Caneca Acero Inoxidable M-121 (sumin+Insta)**	UN	3,00	\$ 575.811,00	\$ 1.727.433,00	3,00	\$ 575.811,00	\$ 1.727.433,00	0,00	\$ -	
5.1.2	CICLOPARQUEADERO TIPO I M-100 (SUM+INST)	UN	1,00	\$ 475.784,00	\$ 475.784,00	1,00	\$ 475.784,00	\$ 475.784,00	0,00	\$ -	
5.1.3	Banca prefab M-31 sinEspalé sumin+instalo Z.dura**	UN	8,00	\$ 321.273,00	\$ 2.570.184,00	8,00	\$ 321.273,00	\$ 2.570.184,00	0,00	\$ -	
5.1.4	RejaClásicaAlambAceroGalv.8(Panel1.50x2.50m)+Pos	ML	411,08	\$ 143.199,00	\$ 58.863.381,00		\$ 143.199,00	\$ -	-411,08	\$ -58.863.381,00	
5.1.5	MODULO M-145(Punto de Informacion)	UN	1,00	\$ 60.678.580,00	\$ 60.678.580,00	1,00	\$ 60.678.580,00	\$ 60.678.580,00	0,00	\$ -	
5.2	SEÑALIZACION				\$ 13.071.683,00						
5.2.1	LAMINA SEÑAL IDG-S	UN	1,00	\$ 101.845,00	\$ 101.845,00	1,00	\$ 101.845,00	\$ 101.845,00	0,00	\$ -	
5.2.2	Señal chica SC-120 Dos Caras (Sumin+Transporte)	UN	1,00	\$ 331.151,00	\$ 331.151,00	1,00	\$ 331.151,00	\$ 331.151,00	0,00	\$ -	
5.2.3	VALLA 4X12M (SEspecificación IDRD) Sum+Inst	UN	1,00	\$ 13.238.687,00	\$ 13.238.687,00		\$ 13.238.687,00	\$ -	-1,00	\$ -13.238.687,00	
6	ACTIVIDADES ATIPICAS (cálculo AIU)				\$ 8.320.921,00						
6.1	Gestión social				\$ 8.320.921,00						
6.1.1	Volantes Con diferente Diseño por Millar	MILL	1,00	\$ 185.410,00	\$ 185.410,00	1,00	\$ 185.410,00	\$ 185.410,00	0,00	\$ -	0%
6.1.2	Servicio de Time Lapse con Fotos	MES	3,00	\$ 2.711.837,00	\$ 8.135.511,00	3,00	\$ 2.711.837,00	\$ 8.135.511,00	0,00	\$ -	0%

1) SUB-TOTAL COSTO DIRECTO Items originales

\$ 578.675.122,00 \$ 498.526.904,00 \$ 80.148.218,00 %

8) AIU

37,20% \$ 215.267.146,00 \$ 185.452.008,00 \$ 29.815.138,00

TOTAL REEMBOLSABLES

\$ 1.788.732,00

3) VALOR TOTAL PISTA DE PATINAJE PARQUE METROPOLITANO EL RECREO Items originales

\$ 795.731.000,00 \$ 683.978.912,00 \$ 109.963.356,00

ITEMS NO PREVISTOS <NOMBRE PARQUE>

NP1	Imprimación emulsión asfalto de la superficie	m2				1924,35	\$ 2.310,00	\$ 4.445.249,00	1924,35	\$ 4.445.249,00	1%
NP2	RejaClásicaAlambAceroGalv.6(11x2.0L=2.50m)+P	MI				328,84	\$ 228.163,00	\$ 75.029.121,00	328,84	\$ 75.029.121,00	9%
NP3	Valla especial 6x3 (solo banner) (sumin+)	Un				1,00	\$ 673.848,00	\$ 673.848,00	1,00	\$ 673.848,00	

ADICIONALES PARQUE PISTA DE PATINAJE PARQUE METROPOLITANO EL RECREO

4) SUB-TOTAL COSTO DIRECTO ADICIONALES

\$ 80.148.218,00 \$ 80.148.218,00

5) AIU

37,20%

\$ 29.815.138,00 \$ 29.815.138,00

7) VALOR TOTAL ADICIONALES

\$ 109.963.356,00 \$ 109.963.356,00

TOTALES DEL CONTRATO PARQUE PISTA DE PATINAJE PARQUE METROPOLITANO EL RECREO

8) SUB-TOTAL COSTO DIRECTO		\$ 578.675.122,00	\$ 578.675.122,00	\$
9) AIU	37,20%	\$ 215.267.146,00	\$ 215.267.146,00	\$
TOTAL REEMBOLSABLES		\$ 1.788.732,00	\$ 1.788.732,00	\$
10) VALOR TOTAL PARQUE PISTA DE PATINAJE PARQUE METROPOLITANO EL RECREO		\$ 795.731.000,00	\$ 795.731.000,00	\$
15) SALDO A FAVOR IDRD (obra no ejecutada)			\$	

OBSERVACIONES: JUSTIFICACIONES DE LAS MAYORES Y MENORES CANTIDADES PRESENTADAS

1	
2	
3	
4	

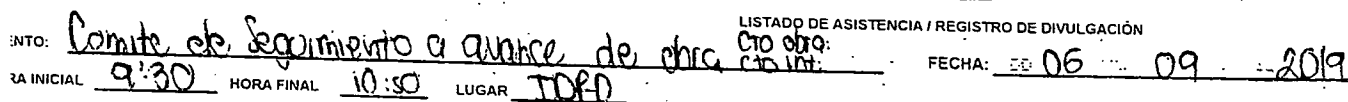
(Firma)

Contratista

Original: Área de Asesoría a Contratación
Vía copia: Subdirección Técnica y Área responsable del contrato
Sin copia: Interventor
Sin copia: Contratación

(Firma) Firmo Cargo de quien firma y Numero de Contrato de Interventoría

Interventor



Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: <https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos>

TEMAS TRATADOS

Se aclara que en la base de datos no están los CIO's

• Seriales

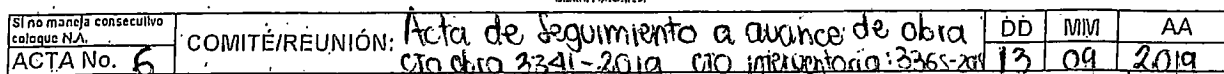
• Ables

• Reconocimiento Sintético

Se realiza revisión de obra inicialmente proyectada o ejecutada de acuerdo a lineamientos del IDRD acordando:

1. Se daba tener en cuenta mayores cantidades de excavación por niveles de terreno.
2. Se recomienda por la interventoría dejar una zona de aislamiento de 80 cm del cerramiento del colegio.
3. El IDRD manifiesta que no se ejecutará la plazuela de ubicación de módulo M145 y por ende este módulo tampoco se construirá, los recursos de estos ítems se definirán por la institución antes de inicio de etapa de obra.
4. No se hizo en el diseño hidráulico si es cañada, cárcamo y si o no el filtro a lo largo de los senderos, los últimos no están contemplados en el presupuesto inicial, lo cual modifica las cantidades hidráulicas.

Se verifican datos contemplados en Anteproyecto de acuerdo a lo entregado por el IDRD y se evidencia que los valores registrados generan confusión y puede ocasionar conflicto por lo que se informó al Ing. Thon Galindo para que se tuviera en cuenta esta observación para sí mismo definir el vanuier para la valla.



HORA FIN:

[illegible]

1. Verificación dicta anterior	4. Componente técnico
2. Seguimiento a Compromisos	5.
3. Reporte por Componentes	6.

1. El Acta anterior se encuentra aprobada.
2. 2.1 respecto a los ADUs no previstos se informa que estas fueron remitidas a la interventoría, los cuales se revisan y se remiten con observaciones. Se requiere ajustar Códigos de Inseros Contratuales.
- 2.2 respecto a la programación base, la interventoría se encuentra revisando la versión en project remitida por el contratista, la cual presenta observaciones que serán remitidas dentro de las cuales se aclaran que no se está cumpliendo con el porcentaje mínimo de avance exigido por el TPO. la interventoría aclara que lo

programación que será remitido corresponde a la programación base y no sobre la cual se realizará el seguimiento dada la priorización de las obras

2.3 respecto al informe de requiere el envío del informe de reconocimiento de la zona el lunes 16/04/2019

2.4 se realiza mesa de trabajo entre contratista e interventoría de manera que se realice un análisis de las obras a realizar de acuerdo al alcance, remitido por la supervisión del IDEN, de acuerdo a esto se solicita que se ajuste el límite del sendero con la subdirección de parques a la supervisión del IDEN y se entregue plano

Se solicita verificar la posibilidad de separar el sendero 80 cm con el fin de cubrir las obras del colegio colindante, ante lo cual el profesional de Apoyo a la Supervisión del IDEN autoriza este cambio - se adjunta a esta acta el plano respectivo firmado.

2.5 El contratista indica que se realizará convocatoria de comité social para el día martes ya que se encuentra en confirmación del sitio

2.6 la interventoría informa que el plan de calidad no se encuentra aprobado dado que se requiere ajustar las frecuencias mínimas requeridas en el plan de inspección y ensayos así como las certificaciones de antes de uso de los equipos de topografía

2.7 la supervisión del IDEN remite el informe del mejoramiento del suelo, el contratista indica que se encuentra en revisión de este

2.8 respecto a la revisión del especialista ambiental, la interventoría indica que se encuentra en revisión de RCP dado que se

Presentar observaciones.

3 Reporte por Componentes

3.1 Componente Social

La profesional social de interventoria informa que el plan no se encuentra aprobado dado que presenta observaciones las cuales no han sido subsanadas.

El contratista indica que se realizará socialización de la reunión de inicio de obra entre el sábado y domingo.

3.2 Componente Ambiental

La profesional ambiental de la interventoria se encuentra en revisión del plan de manejo de RCP's.

El contratista indica que el plan de manejo de tráfico se encuentra aprobado y se espera que sea publicado el día de hoy, 13 de Septiembre del 2019.

3.3 Componente SSR

La profesional SST de interventoria indica que se encuentra aprobado el plan de SSR después de revisada la documentación presentada.

3.4 Componente Calidad

La profesional de Calidad de interventoria indica que se requiere realizar una revisión del formato de control del Cambio con el fin de que se ajuste según lineamientos del ROP. Se aclara que los formatos requeridos que no tenga el contratista deben ser entregados de acuerdo a los formatos del Instituto.

TEMAS TRATADOS

la interventoría aclara al contratista el procedimiento de remisión de certificados de laboratorio, materiales y ensayos.

4. Componente técnico

- la Supervisión del IDRD informa que el día 12 de Septiembre del 2019 se habilitó el uso de la pista de parking, por tal motivo se tendrá que evaluar el cerramiento de la obra entre otras actividades constructivas dado que al mismo tiempo se encontraran trabajando personal de obras de estabilidad y parques de Bogotá.

- la subdirección **Indicar** fue aprobado por la subdirección de construcciones la entrada a la pista y sus puertas por tal motivo se aclara que la puerta es de 2m con battiente mientras que lo del cerramiento de la rampa debe ser del ancho del sendero (1.5m) la interventoría recomienda que las puertas tengan una estructura de soporte, se requiere realizar un APU para este ítem.

- Respecto a los cambios necesarios a la logística del cerramiento el martes 17 de Septiembre se realizará reunión entre Contratista, Interventoría e IDRD para verificar los cambios necesarios a realizar en el cerramiento.

- la Supervisión del IDRD aclara que respecto al dinero que se encuentra sobran de las obras, se está contemplando la posibilidad de realizar una gradería con cubierta para unas 120 personas ante lo cual la interventoría recomienda tener en cuenta tiempos de instalación, compra e importación de los módulos a instalar. Se indica que ya se realizó estudio fotométrico y este cumple con la iluminación requerida para la gradería; se deben presupuestar las cimentaciones necesarias para el soporte de esta.

- Referente al componente **presupuesto** la interventoría indica que se debe incluir en el presupuesto conformación de talud, excavaciones, cerramiento, Puertas dado que estos no fueron

TEMAS TRATADOS

Contemplados dentro del diseño inicial y afectan la ejecución de las obras.

El contratista indica que realizará el ajuste de las cámaras para el time lapse y remitirá fotos para aprobación del mismo.

Respecto a los pendones la interventoría informará que remitirá los pendones al contratista para instalación en el perímetro de la obra, se solicita envío de foto una vez instalados estos.

El contratista manifiesta que respecto a la ubicación de los Cámaras no se tiene un detalle claro acerca de la instalación de estos y su respectiva conexión por tal motivo se solicita a la Supervisión del IDEN remitir el documento de aprobación por el Acueducto y realizar reunión con el diseñador hidráulico.

Se encuentra en diseño contemplado un filtro francés el cual no se contempla dentro del presupuesto. Se solicita incluir este filtro tal como se presenta en el diseño por tal motivo y no

se requiere reunión con profesional hidráulico de diseño. Se realiza verificación de conexiones de carcamos y filtros por parte de interventoría, contratista e IDEN

[illegible]

[illegible]

Siendo las 11:38 AM se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:

GESTIÓN DOCUMENTAL - V.2



LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Acta de Comité Seguimiento avance obra c/cobra 3341-2019 c/cobra 3365-2019
HORA INICIAL 9:15 HORA FINAL 11:38 LUGAR IDRD FECHA: 13 09 2019

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Juan David Salazar	Progr. Colabor	GRU	Juan David Salazar	GRU	Juan David Salazar@gru.com	3121500007
2	Freddy Gómez Rodríguez	Alc. Residente	Com. Inter. / a	Freddy Gómez	GRU SUS	freddy.gomez@gru.com.co	3142272211
3	JORGE HUMBERTO PARRON M.	ABD. DIRECTOR OBRA	CONTRATISTA	Jorge Parron	GRU SN.	humberto.parron@gru.com.co	3085058833
4	Felina Constanza Cardozo	Alc. Directora Inter.	Interventoría	Felina Cardozo	Solium SAS	proyectos2@soliumsas.com	301740571
5	Paula Daniela Mesa Joven	ING. Apoyo técnico	Interventoría	Paula Mesa	Solium SAS	Proyectos 2@soliumsas.com	
6	Jhon Jairo Salazar O.	ABD. SUPERVISOR	Interventoría	Jhon Salazar			
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: <https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos>



SOLIUN SAS



ANEXOS CUADRO DE SEGUIMIENTO DE COMUNICACIONES

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No.48-55, Bogotá D. C.
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384. Email: proyectos@soliusas.com

**SOLIUN SAS****ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte**CORRESPONDENCIA ENVIADA**

CÓDIGO: En proceso

VERSION: 1

VIGENCIA: En proceso

CONTRATO DE OBRA No:	3341
CONTRATISTA:	GESTION RURAL Y URBANA SAS
OBJETO:	REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO
CONTRATO INTERV. No:	3365
INTERVENTOR:	SOLIUN INGENIERIA
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURIDICA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO
PARQUE	PARQUES VECINALES

CONSECUTIVO CORRESPONDENCIA ENVIADA IDRD-3365-2019

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACION	SEGUIMIENTO
IDRD-3365-2019-001	Jueves, 15 de agosto de 2019	remision de polizas	IDRD	En espera aprobacion del IDRD	Radicado No.20198000298922
IDRD-3365-2019-002	martes, 20 de agosto de 2019	Remisión Hojas de vida	IDRD	En espera aprobacion del IDRD	Radicado No.20192100303472
IDRD-3365-2019-003	lunes, 26 de agosto de 2019	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA- DESEMBOLSO ANTICIPO	GRU	Se espera respuesta por parte del Contratista	Recibio el contratista
IDRD-3365-2019-004	viernes, 30 de agosto de 2019	REMISION DOCUMENTOS TRAMITE ANTICIPO CONTRATO	IDRD	En espera aprobacion del IDRD	Radicado No.20192100318692
IDRD-3365-2019-005	lunes, 2 de septiembre de 2019	TARJETAS DE FIRMAS	GRU	Se espera respuesta por parte del Contratista	Recibio el contratista
IDRD-3365-2019-006	martes, 3 de septiembre de 2019	Aprobacion hojas de vida	IDRD	Se envia documento Informativo	Radicado No.2019210032112
IDRD-3365-2019-007	lunes, 9 de septiembre de 2019	Remisión Plan de Calidad Interventoría	IDRD	Se espera Respuesta por parte del IDRD	Radicado No.20192100329922
IDRD-3365-2019-008	jueves, 19 de septiembre de 2019	INICIO DE OBRA	GRU	Se espera respuesta por parte del Contratista	Recibio el contratista
IDRD-3365-2019-009	lunes, 16 de septiembre de 2019	Remisión Planes y programas	GRU	Se espera respuesta por parte del Contratista	Recibio el contratista
IDRD-3365-2019-010	lunes, 16 de septiembre de 2019	Remisión Planes y programas	IDRD	Se radica documento Aprobado	Radicado No.20192100338192

Bogotá D. C., 16 de septiembre 2019

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ARQ. ALEJANDRO JOSE OCAMPO MORA
Área de interventoría - IDRD
La Ciudad



AL CALIFICADOR
MAYOR
MAYOR

IDRD

MITENTE: SOLIUN SAS

UNTO: REMISION PLANES Y PROGRAMAS



No. 20192100338192

Código Web: **BIGOV**

FECHA: 16-09-2019 16:35:02

FOLIOS: 393

RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE

DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCC

Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Referencia: CONTRATO 3341 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE EL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

Asunto: Remisión Planes y programas

En cumplimiento en nuestras obligaciones contractuales nos permitimos remitir los planes y programas debidamente revisados y aprobados por esta interventoría para su conocimiento y fines pertinentes, así como los Análisis de precios unitarios contractuales.

PLAN	FOLIOS	TOMOS	ESTADO
Plan de Calidad	56	1	Aprobado con observaciones en la matriz de inspección y ensayos, a subsanar en 2 días
Plan de Manejo Ambiental	182	1	Aprobado con observaciones respecto a la línea base, los proveedores e identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales a subsanar en 2 días
Plan de gestión RCD	20	1	Aprobado con observaciones a subsanar en 2 días
Plan SST Sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo	59	1	Aprobado
Plan de Gestión social	35	1	Aprobado
Cronograma y flujo de Inversión	2	N/A	Aprobado
Análisis de precios No previstos - Insumos	37	1	Aprobado

Sin otro particular,

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: (392) FOLIOS, 2 CD's, 3 planos que se contaron como folios
Copia: N/A
Elaboro: PDMJ
Reviso: ECCS

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELEFONO: 7653016 – 301-3942384. Email: proyectos@soliusas.com - civil.delgado@hotmail.com



INGENIERÍA S.A.S



NIT 901.114.547-5

IDRD-3365-2019-009

Bogotá D. C., 19 de septiembre 2019

Señor:

JORGE HUMBERTO PINZON MARIÑO

Representante Legal

GESTION RURAL Y URBANA SAS

La Ciudad

Referencia: CONTRATO 3341 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE EL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

Asunto: **Aprobación y observaciones a Planes y programas.**

Por medio del presente, informamos que después de la revisión realizada a los planes y programas entregados, estos son aprobados sin embargo presentan observaciones en lo que respecta al componente de calidad, social y ambiental; estas observaciones se adjuntan a continuación, se solicita la subsanación de las mismas en un plazo no mayor a tres (3) días calendario a partir de la fecha de recibo del presente comunicado.

PLAN	Anexo	ESTADO
Plan de Calidad	N/A	Aprobado con observaciones en la matriz de inspección y ensayos (se solicita se aclare los materiales a utilizar y los ensayos dada la frecuencia requerida por el PIE de acuerdo a las actividades a ejecutar)
Plan de Manejo Ambiental	2 Folios	Aprobado con observaciones respecto a la línea base, los proveedores e identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales a subsanar en 2 días

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELEFONO: 7653016 – 301-3942384. Email: proyectos@soliusas.com - civil.delgado@hotmail.com

19-09-2019
9:45
[Signature]

Plan de gestión RCD		Aprobado con observaciones a subsanar en 2 días
Plan SST Sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo	N/A	Aprobado
Plan de Gestión social	1 folio	Aprobado con observaciones.
Cronograma y flujo de Inversión	N/A	Aprobado
Análisis de precios No previstos - Insumos	N/A	Aprobado

En lo que respecta a la programación de la etapa de obra y flujo de inversión de la etapa de obra se encuentran aprobados, sin embargo presenta observaciones las cuales requieren ser subsanadas dado que se observa que los ítems presentados en el cronograma se ajustan a las especificadas en el presupuesto contractual y cumplen con asignaciones de recursos, sin embargo es necesario realizar un desglose de las actividades de acuerdo al proceso constructivo para su seguimiento, las cuales se ajusten en cuanto a cantidades y costos de acuerdo a APU.

De igual forma, la programación no debe llevar el desglose del AIU dentro del cronograma así como dentro de las actividades preliminares el Vale Excavación RCD Capa Vegetal(Vj:15M3) no debe incluirse dado que el descápote ya presenta un ítem dentro del APU correspondiente a Vale Excavación RCD Capa Vegetal(Vj:6M3) VOLQUETA (VIAJE 6M3 Max.30 KM); de igual forma se presentan los ítems de Excavación Mecánic+retiro(250m3/día)V-15m3-Blando y Vale Excavación RCD- Arcilla/Recebo (Vj:15m3) los cuales deben ser retirados dado que la instalación de redes hidráulicas así como la construcción de senderos en adoquín ya contempla estos ítems dentro del desglose del APU.

Por otro lado, Se solicita hacer envío del diagrama PER-CPM en conjunto con las observaciones mencionadas anteriormente para su revisión y fines pertinentes.

Sin otro particular,



ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:
Copia:
Elaboro:

06 FOLIOS
N/A
PDMJ

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55, Bogotá D. C.

TELEFONO: 7653016 – 301-3942384. Email: proyectos@soliusas.com - civil.delgado@hotmail.com

Bogotá D. C., 19 de septiembre 2019

Señor:

JORGE HUMBERTO PINZON MARIÑO

Representante Legal

GESTION RURAL Y URBANA SAS

La Ciudad

Referencia: CONTRATO 3341 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE EL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

Asunto: **INICIO DE OBRA**

Cordial saludo

En cumplimiento de nuestra obligación como interventores del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar que sea tenida en cuenta la siguiente documentación previo al inicio de obra:

PLAN DE INSPECCION DE ENSAYOS: Se aclara que el plan de inspección de ensayos apenas sea remitido completo y acorde a las directrices dadas a la especialista de calidad será aprobado, y esto solo requerirá ajustes si se presenta una actividad inicialmente no contempladas.

- caracterización de materiales granulares: presentación de la caracterización de los materiales granules y los ensayos correspondientes.
- certificados de calibración de equipos de laboratorio
- certificado de los equipos de topografía vigentes
- documentación del laboratorio que van a contratar
- matriz de sistemas constructivos

Componentes varios

1. ACTAS DE VECINDAD
2. ACTAS DE INSPECCION PRELIMINAR

GESTION RURAL Y URBANA SAS

19-09-2019
9:45
Drumante

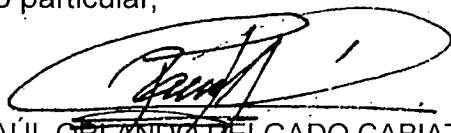
DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELEFONO: 7653016 – 301-3942384. Email: proyectos@soliunsas.com - civil.delgado@hotmail.com

3. **IMPLEMENTACION SEÑALIZACION PMT:** Implementación de la totalidad de señalización descrita en el plano aprobado del Plan de Manejo de Tráfico por la SDM en cada uno de los frentes a intervenir.
4. **PLAN DE MANEJO PEATONAL:** Presentación e implementación del plan de manejo peatonal al interior de cada uno de los frentes a intervenir.
5. **IMPLEMENTACION IMAGEN CORPORATIVA.** De acuerdo con las directrices contractuales
6. **LISTADO DE PERSONAL:** Remisión del listado de personal profesional, técnico, operativo y/o administrativo previsto para el proceso de obra con datos de contacto.
7. **DOTACION DEL PERSONAL:** Elaboración y remisión del formato de soporte de entrega de la dotación requerida según términos contractuales para todo el personal de obra, y posteriores entregas según lo requerido en el plan de salud ocupacional.
8. **EXAMENES MEDICOS:** Entrega del examen médico ocupacional de ingreso según términos contractuales para todo el personal de obra.
9. **AFILIACION Y/O PAGO DE PARAFISCALES:** Presentación de documentación HSEQ de todo personal previsto para laboral dentro del proceso de la obra, el cual deberá remitirse con un mínimo (3) tres días de antelación al ingreso a la obra para su respectiva aprobación.
10. **EQUIPOS Y MAQUINARIA EN GENERAL:** Presentación de toda la documentación legal exigida según términos contractuales, así como es el SOAT, certificación de la última revisión técnica en los casos que aplique la cual deberá remitirse con mínimo (3) tres días de antelación al ingreso a la obra para su respectiva aprobación, adicionalmente a lo anterior se debe tener en cuenta el componente de calidad establecido desde los pliegos de licitación.
11. **INDUCCIÓN Y NOTIFICACION DE RIESGO:** Se debe presentar el formato o registro de la inducción y notificación de riesgo de todos los trabajadores vinculados en el proyecto.
12. **BITACORA DE OBRA:** Implementación del libro de bitácora en cada parque, con los datos del contrato debidamente firmado por las partes para el inicio de la etapa de obra.
13. **REGISTRO FOTOGRÁFICO DIARIO DE OBRA POR FRENTE DE TRABAJO Y TIME LAPSE:** Según la descripción registrada en el anexo técnico.

Nota: Se le recuerda al contratista que en el frente de obra debe permanecer las carpetas de cada componente tales como SST, AMBIENTAL, RCD, CALIDAD, SOCIAL, así mismo, los planos de obra vigentes y programación de obra

Sin otro particular,



ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: () FOLIOS
Copia: N/A
Elaboro: PDMJ

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELEFONO: 7653016 – 301-3942384. Email: proyectos@soliusas.com - civil.delgado@hotmail.com

IDRD-3365-2019-007

Bogotá D. C., 09 de septiembre 2019

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ARQ. ALEJANDRO JOSE OCÁMPO-MORA
Área de inventoría - IDRD
La Ciudad



No. 20192100329922 Código Web: **UO-3JI**
FECHA: 10-09-2019 09:24:09 FOLIOS: 53
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN
MITENTE: SOLIUN SAS
UNTO: ENTREGA PLAN DE CALIDAD INTERVENTORIA PA
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Referencia: CONTRATO 3341 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE EL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

Asunto: **Entrega plan de calidad Interventoría Parque Metropolitano el Recreo**

En cumplimiento a las exigencias contractuales de Interventoría, remitimos el Plan de Calidad con sus correspondientes anexos para su revisión y fines pertinentes.

- Plan de Calidad Interventoría con anexos (52) folios.

Sin otro particular,

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: (52) FOLIOS
Copia: N/A
Elaboro: PDMJ

IDRD-3365-2019-006



No. 20192100322112 Código Web: **WTC3=5**

FECHA: 03-09-2019 17:31:12 FOLIOS: 183

RADICADOR: NURY MARROQUIN SALDAÑA

DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCC

REMITENTE: SOLIUN SAS

ASUNTO: APROBACION DE HOJAS DE VIDA

Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co

Calle 83 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Bogotá D. C., 03 de septiembre 2019

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

ARQ. ALEJANDRO JOSE OCAMPO MORA

Área de interventoría - IDRD

La Ciudad

Referencia: CONTRATO 3341 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE EL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

Asunto: **APROBACION HOJAS DE VIDA**

En cumplimiento de nuestras obligaciones como interventores al contrato de la referencia, , donde el contratista remite las hojas de vida de los profesionales para la etapa de obra, una vez analizada, esta interventoría determina que los profesionales, CUMPLEN plenamente con la experiencia y condiciones del personal exigido en los pliegos.

Atentos a sus comentarios,

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: 122 () FOLIOS
Copia: N/A
Elaboro: KDSC

DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELÉFONO: 7653016 – 301-3942384. Email: proyectos@soliunsas.com - civil.delgado@hotmail.com

Bogotá D. C., 03 septiembre de 2019

Señores:

JORGE HUMBERTO PINZON MARINO

Representante Legal

GESTION RURAL Y URBANA SAS

La Ciudad

Referencia: CONTRATO 3341 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE EL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO".

Asunto: **TARJETAS DE FIRMAS**

Después de revisada la documentación del asunto radicada por ustedes mediante comunicado GRU-IDRD-C.O-3341-19-006-2019 nos permitimos remitir los siguientes documentos:

1. Dos (2) Tarjetas – Apertura Registro de firmas autenticadas sin diligenciar
2. Una (1) Formato autorizados para confirmar operaciones
3. Una (1) Fotocopia de Cédula Raúl Delgado Cabiativa
4. Una (1) Fotocopia de Cedula Janneth Duarte Almonacid

Atentos a sus comentarios,

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Copia: N/A
Elaboro: KA

03-09-2018
10:10

Griminta

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELEFONO: 7653016 – 301-3942384. Email: proyectos@soliunsas.com - civil.delgado@hotmail.com

IDRD-3365-2019-004

Bogotá D. C., 30 de agosto de 2019

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Área de interventoría - IDRD

La Ciudad



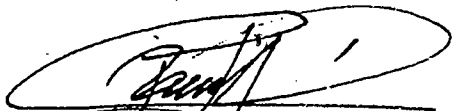
Referencia: CONTRATO 3365 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

Asunto: **REMISIÓN DOCUMENTOS TRAMITE ANTICIPO CONTRATO 3341/2019**

De acuerdo con los documentos remitidos por el contratista y una vez se realizara la debida revisión por parte de esta interventoría, anexo a la presente se remiten los documentos que se relacionan a continuación para el trámite de desembolso del anticipo del contrato del asunto en la FIDUCIARIA BOGOTÁ.

1. Plan de inversión del anticipo
2. Flujo de inversión del anticipo
3. Copia del contrato de fiducia mercantil
4. Certificado bancario de la cuenta
5. Cuenta de cobro
6. Certificación desembolso
7. Certificación de parafiscales
8. RUT
9. Copia contrato 3341/2019

Atentos a sus comentarios,



ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:
Copia:
Elaboro:

N/A
KA

19/08/19

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELEFONO: 7653016 - 301-3942384. Email: proyectos@soliunsas.com - civil.delgado@hotmail.com



INGENIERÍA S.A.S



NIT 901.114.547-5

IDRD-3365-2019-003

Bogotá D. C., 26 de agosto de 2019

Señores:

JORGE HUMBERTO PINZON MARIÑO

Representante Legal

GESTION RURAL Y URBANA SAS

La Ciudad

Referencia: CONTRATO 3341 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE EL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

Asunto: **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA- DESEMBOLSO ANTICIPO**

Por medio de la presente nos permitimos enunciar los documentos mínimos que se deben allegar con cada orden de desembolso del anticipo para su respectiva revisión:

Para pago a proveedores:

- Formato de orden de pago entregado por la fiducia, debidamente diligenciado y firmado.
- Relación de materiales con cantidades cuando el rubro sea (Compra de materiales)
- Carta dirigida a la fiducia con la instrucción de pago y autorización de desembolso al proveedor.
- Factura de venta o cuenta de cobro o factura proforma.
- Certificación bancaria del proveedor.
- RUT del proveedor.
- Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días), cédula de ciudadanía del representante legal del proveedor.

Para reembolsos al consorcio:

- Formato de orden de pago entregado por la fiducia, debidamente diligenciado y firmado.
- Carta dirigida a la fiducia con la instrucción de pago, certificación de pago a terceros y autorización de desembolso.
- Relación de reembolsos solicitados
- Factura de venta o cuenta de cobro o factura proforma.

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELEFONO: 7653016 - 301-3942384. Email: proyectos@soliusas.com - civil.delgado@hotmail.com

3:05

Stimmiadu



INGENIERÍA S.A.S



NIT 901.114.547-5

- Comprobante de pago realizado por parte del consorcio al proveedor.
- Certificación bancaria del consorcio.

Notas:

- Las cuentas de cobro que hagan referencia a contratos suscritos con el consorcio deben anexar el contrato.
- Las facturas que hagan referencia a cotizaciones deben anexar la cotización.
- Si se realiza desembolso mediante factura proforma se debe legalizar dicha factura cuando el proveedor entregue la factura de venta
- Mes a mes se debe entregar el informe del buen manejo del anticipo

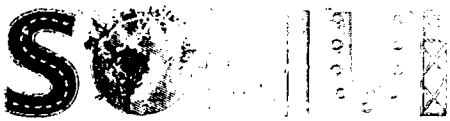
Atentos a sus comentarios,

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	N/A
Copia:	N/A
Elaboro:	KA

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELEFONO: 7653016 – 301-3942384. Email: proyectos@soliusas.com - civil.delgado@hotmail.com



INGENIERÍA S.A.S

NIT 901.114.547-5

IDRD-3365-2019-002

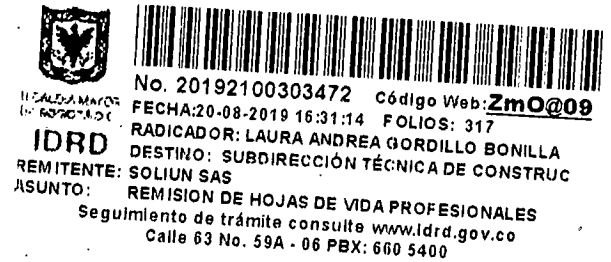
Bogotá D. C., 20 de agosto de 2019

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Área de interventoría - IDRD

La Ciudad



Referencia: CONTRATO 3365 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

Asunto: **REMISIÓN HOJAS DE VIDA PROFESIONALES INTERVENTORÍA**

En cumplimiento a las exigencias contractuales, anexo remitimos las hojas de vida de los profesionales postulados por la empresa **SOLIUN INGENIERIA SAS**, para el desarrollo del contrato de la referencia, lo anterior para su respectiva revisión y aprobación.

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	FOLIOS
Director de Interventoría	Edna Constanza Cepeda Sánchez	86
Residente de Interventoría	Angélica María Romero Hernández	64
Profesional en Calidad de Interventoría	Edna Constanza Cepeda Sánchez	37
Profesional SST	Yinneth Cruz Aranzales	22
Profesional de Transito	Pedro Pablo Herrera	6
Profesional Ambiental	Yanneth Duarte Almonacid	9
Profesional Programación y Presupuesto	Jeison Orlando Delgado Duarte	10
Geotecnista de Interventoría	Raúl Orlando Delgado Cabiativa	9
Profesional Social de Interventoría	María Del Rosario Cárdenas Junca	8
Abogado	Lina Del Pilar Rodríguez	15
Obrero – Mensajero	Rubén Dario Márquez	9
Secretaria	Karen Daniela Sabogal	8
Contador	María Del Carmen Ortiz	7
Topógrafo de Interventoría	Juan Carlos Ramírez Solano	12

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELEFONO: 7653016 - 301-3942384. Email: proyectos@soliunsas.com - civil.delgado@hotmail.com

Atentos a sus comentarios,



ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: (02) TOMOS - TOTAL (315) FOLIOS
Copia: N/A
Elaboro: KA

DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELÉFONO: 7653016 - 301-3942384. Email: proyectos@soliunsas.com - civil.delgado@hotmail.com



DRD-3365-2019-001

Bogotá D. C., 15 de agosto de 2019

No. 20198000298922 Código Web: **tc113S**
FECHA: 15-08-2019 11:52:14 FOLIOS: 5
RADICADOR: ANYELLY PAOLA OSORIO TRUJILLO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
EMITENTE: SOLIUN SAS
SUNTO: REMISIÓN PÓLIZAS CONTRACTUALES CTO 3365-
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Oficina de Contratación
La Ciudad

Referencia: CONTRATO 3365 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

Asunto: **REMISIÓN PÓLIZAS CONTRACTUALES**

Nos permitimos remitir el documento del asunto, para su revisión, verificación y posterior aprobación, dando cumplimiento a nuestra obligación contractual.

Sin otro particular,

ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: (5) folios
Copia: N/A
Elaboro: LPRC

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.

TELEFONO: 7653016 – 301-3942384. Email: proyectos@soliunsas.com - civil.delgado@hotmail.com

**SOLIUN SAS****ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

CÓDIGO:

En proceso

VERSIÓN:

1

VIGENCIA:

En proceso

CONTRATO DE OBRA No:	3341
CONTRATISTA:	GESTION RURAL Y URBANA SAS
OBJETO:	REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO
CONTRATO INTERV. No:	3365
INTERVENTOR:	SOLIUN INGENIERIA
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURIDICA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO
PARQUE	PARQUES VECINALES

CONSECUTIVO CORRESPONDENCIA RECIBIDA IDRD-3341-2019

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACION	SEGUIMIENTO
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-02-2019	viernes, 23 de agosto de 2019	Plan Inversion del anticipo	SOLIUN INGENIERIA	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA-DESEMBOLSO ANTICIPO	IDRD-3365-2019-003
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-03-2019	martes, 27 de agosto de 2019	Remision de documentos	SOLIUN INGENIERIA	REMISION DOCUMENTOS TRAMITE ANTICIPO CONTRATO	IDRD-3365-2019-004
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-04-2019	miércoles, 28 de agosto de 2019	Hoja de vida profesional Social	SOLIUN INGENIERIA	Remisión Hojas de vida	IDRD-3365-2019-002
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-07-2019	jueves, 29 de agosto de 2019	Documentos subsanacion recidente de obra y geotecnista	SOLIUN INGENIERIA	Remisión Hojas de vida	IDRD-3365-2019-002
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-06-2019	jueves, 29 de agosto de 2019	Radicacion documentos tramite y administracion anticipo	SOLIUN INGENIERIA	En estudio	Recibio la interventoria
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-04-2019	miércoles, 28 de agosto de 2019	Subsanacion documentos hojas de vida profesionales	SOLIUN INGENIERIA	Aprobacion hojas de vida	IDRD-3365-2019-006
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-05-2019	jueves, 29 de agosto de 2019	Plan de manejo y trafico	SOLIUN INGENIERIA	En estudio	Recibio la interventoria
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-08-2019	viernes, 6 de septiembre de 2019	Analisis de precios unitarios corregidos	SOLIUN INGENIERIA	Remisión Planes y programas	IDRD-3365-2019-010
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-09-2019	lunes, 9 de septiembre de 2019	Remision de documentos	SOLIUN INGENIERIA	Remisión Planes y programas	IDRD-3365-2019-010
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-11-2019	jueves, 12 de septiembre de 2019	Remision de documentos	SOLIUN INGENIERIA	PARAMETROS PARA LA PRESENTACION DE PRECIOS NO	IDRD-3365-2019-012
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-10-2019	miércoles, 11 de septiembre de 2019	Remision de docuemntos	SOLIUN INGENIERIA	Remisión Planes y programas	IDRD-3365-2019-010
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-12-2019	viernes, 13 de septiembre de 2019	Remision de documentos	SOLIUN INGENIERIA	Remisión Planes y programas	IDRD-3365-2019-010
GRU-IDRD-C.O.-3341-19-13-2019	lunes, 16 de septiembre de 2019	Remision de documentos	SOLIUN INGENIERIA	PARAMETROS PARA LA PRESENTACION DE PRECIOS NO	IDRD-3365-2019-012

74

Bogotá D.C., 23 de agosto de 2019

Ingeniero

RAUL ORLANDO DELGADO CAVIATIBA

Representante Legal

Carrera 70C No.48-55

Bogotá D.C.

Ref.: Contrato 3341 – 2019

Asunto: Plan de Inversión del Anticipo.

Respetado Ingeniero:

Cordial saludo, adjunto se envían dos originales firmados del plan de inversión del anticipo, para sus firmas. Uno es para los archivos e la Interventoría y el otro para devolver al contratista para radicar en la fiducia.

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO PINZON MARIÑO
Representante Legal (S)

c.c. AZ Contrato

Adjunto: lo enunciado en Dos (2) folios.

23 Agosto 2019

3:04 pm

Karen Sabogal

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2019

Arquitecta
EDNA CONSTANZA CEPEDA
Directora de interventoría
Carrera 70C No.48-55
Bogotá D.C.

Ref.: Contrato 3341 – 2019

Asunto: Remisión de documentos

Respetada arquitecta:

Adjunto se envían los siguientes documentos, para su revisión, aprobación y fines pertinentes:

1. Plan de inversión del anticipo corregido
2. Apus contractuales
3. Lista de insumos

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO PINZON MARINO
Representante Legal (S)

c.c. AZ Contrato

Adjunto: lo enunciado en veintiocho (28) folios.

27 - Agosto 2019

10:51Am

Karen Sabogal



GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.S.

GRU-IDRD-C.O.3341-19-004-2019

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2019

Arquitecta

EDNA CONSTANZA CEPEDA

Directora de interventoría

Carrera 70C No.48-55

Bogotá D.C.

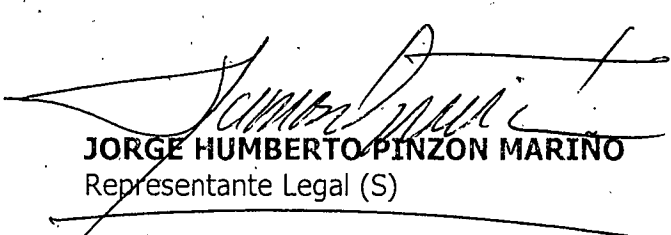
Ref.: Contrato 3341 – 2019

Asunto: Hoja de Vida Profesional Social

Respetada arquitecta:

Adjunto se envía la hoja de vida de la Trabajadora Social **ANDREA JOHANA CONTRERAS HORTUA** con sus respectivos documentos soporte, para su aprobación y fines pertinentes, quien reemplazará a la trabajadora social, DIANA DAZA quién no cumple para el cargo asignado.

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO PINZON MARINO
Representante Legal (S)

c.c. AZ Contrato

Adjunto: lo enunciado en Doce (12) folios.

28 Agosto 2019

4:07 PM

Karen Sabagari

NIT. 830.128.894-1

Carrera 32 # 25B-45 ☎ 2443252 Telefax 2441734

Email: grusas@gru.com.co – licitacionesycontratos@gru.com.co

Bogotá D.C. - Colombia

77

Bogotá D.C., 29 de agosto de 2019

Arquitecta
EDNA CONSTANZA CEPEDA
Directora de interventoría
Carrera 70C No.48-55
Bogotá D.C.

Ref.: Contrato 3341 – 2019

Asunto: Documentos subsanación Residente de Obra y Geotecnista.

Respetada arquitecta:

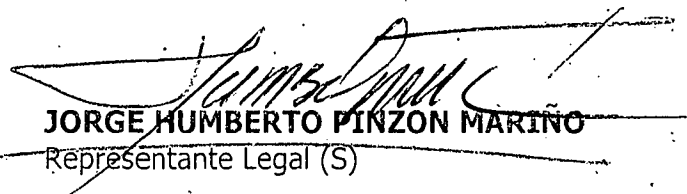
Adjunto se envía copia de los documentos de subsanación para el Arq. Freddy Giovanni Gómez Rodríguez. Desafortunadamente, el Acta No. 15 tiene una contradicción de la cual nos acabamos de dar cuenta. Pedimos disculpas por impasse. Igualmente se adjunta la copia de la cédula del Ing. Elkin Fabián Ulloa, Geotecnista.

Cordialmente,

29.08.2019

3:40 pm

Karen Sabogal


JORGE HUMBERTO PINZON MARINO
Representante Legal (S)

c.c. AZ Contrato

Adjunto: lo enunciado en Siete (7) folios.



GRU-IDRD-C.O.3341-19-006-2019

Bogotá D.C., 29 de agosto de 2019

Arquitecta
EDNA CONSTANZA CEPEDA
Directora de interventoría
Carrera 70C No.48-55
Bogotá D.C.

Ref.: Contrato 3341 – 2019

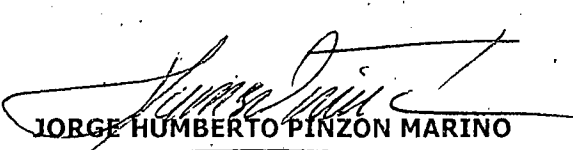
Asunto: Radicación de documentos tramite y administración Anticipo.

Respetada arquitecta:

Para adelantar lo concerniente al trámite mencionado en asunto atentamente adjuntamos la siguiente documentación:

- ✓ Programación proyectada del uso del anticipo.
- ✓ Plan de inversión del anticipo 2da copia.
- ✓ Copia de contrato de fiducia mercantil irrevocable No 31-87705.
- ✓ Certificación bancaria para el desembolso del anticipo.
- ✓ Cuenta de cobro anticipo 50% contrato obra 3341 de 2019.
- ✓ Certificado de aportes parafiscales GRU S.A.S.
- ✓ RUT GRU S.A.S.
- ✓ Certificado de existencia y representación GRU S.A.S.
- ✓ Copia de la cédula del representante legal suplente.
- ✓ Copia del contrato de obra No 3341 de 2019.
- ✓ Formato "Autorizados para confirmar operaciones y servicios negocios fiduciarios.
- ✓ Tarjetas de firmas:
- ✓ Apertura Registro de firmas y condiciones de manejo Fiduciaria Bogotá:
Se adjunta instrucción para diligenciamiento, la tarjeta deberá ser diligenciada y debidamente autenticada en notaria.
- ✓ Anexo de firmas autorizadas:
Se adjunta instrucción para diligenciamiento, la tarjeta deberá ser diligenciada y debidamente autenticada en notaria.

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO PINZON MARINO
Representante Legal (S)

c.c. AZ Contrato

Adjunto: lo enunciado en Doce (26) folios.

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2019

Arquitecta
EDNA CONSTANZA CEPEDA
Directora de interventoría
Carrera 70C No.48-55
Bogotá D.C.

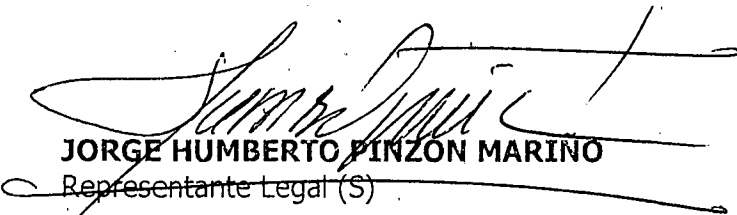
Ref.: Contrato 3341 – 2019

Asunto: Sub sanación documentos Hojas de Vida Profesionales

Respetada arquitecta:

Adjunto se envían los documentos con las subsanaciones solicitadas por ustedes a las hojas de vida de los profesionales del contrato, de acuerdo con el correo electrónico del día de ayer.

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO PINZON MARINO
Representante Legal (S)

c.c. AZ Contrato

Adjunto: lo enunciado en Cuarenta y tres (43) folios.

28 Agosto 2019

9:40 Am

Karen Sabagol

Bogotá D.C., 29 de agosto de 2019

Arquitecta
EDNA CONSTANZA CEPEDA
Directora de interventoría
Carrera 70C No.48-55
Bogotá D.C.

Ref.: Contrato 3341 – 2019
Asunto: Plan de Manejo de Trafico.

Respetada arquitecta:

Adjunto se envía copia de los documentos del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO PINZON MARIÑO
Representante Legal (S)

c.c. AZ Contrato
Adjunto: lo enunciado en Trece (13) folios y un plano.

29-8-2019
9:42 Am
Karen Salasogal

Bogotá D.C., 6 de Septiembre de 2019

Arquitecta
EDNA CONSTANZA CEPEDA
Directora de interventoría
Carrera 70C No.48-55
Bogotá D.C.

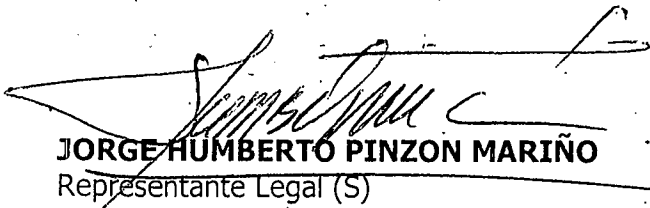
Ref.: Contrato 3341 – 2019

Asunto: Análisis de precios Unitarios Corregidos.

Respetada arquitecta:

Adjunto se envía, corregidos de acuerdo con sus observaciones, los análisis de precios unitarios contractuales, para su revisión y aprobación.

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO PINZÓN MARIÑO
Representante Legal (S)

c.c. AZ Contrato

Adjunto: lo enunciado en Treinta y Cuatro (34) folios.

Fecha: 6 - 9 - 2019

H. H.: 9 - 20AM

Atte: Karen Sabogal

Asistente Social

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2019

Arquitecta
EDNA CONSTANZA CEPEDA
Directora de interventoría
Carrera 70C No.48-55
Bogotá D.C.

Ref.: Contrato 3341 – 2019

Asunto: Remisión de documentos

Respetada arquitecta:

Adjunto se envían los siguientes documentos, para su revisión, aprobación y fines pertinentes:

1. Programación de obra
2. Flujo de inversión semanal
3. Análisis de precios unitarios No Previstos.

Cordialmente,


JORGÉ HUMBERTO PINZON MARIÑO
Representante Legal (S)

c.c. AZ Contrato

Adjunto: lo enunciado en cinco (5) folios.

09-09-2019
2-23 pm
Karen Sabogal

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2019

Arquitecta
EDNA CONSTANZA CEPEDA
Directora de interventoría
Carrera 70C No.48-55
Bogotá D.C.

Ref.: Contrato 3341 – 2019

Asunto: Remisión de documentos

Respetada arquitecta:

Adjunto se envían los siguientes documentos, corregidos de acuerdo con sus observaciones, para su conocimiento y fines pertinentes:

1. APUS contractuales
2. Lista de insumos
3. APUS No previstos

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO PINZON MARIÑO
Director de Obra

c.c. AZ Contrato

Adjunto: lo enunciado en Treinta y Siete (37) folios

12-09-2019

2:39 Pm

Karen Salazar



GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.S.

GRU-IDRD-C.O.3341-19-010-2019

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2019.

Arquitecta

EDNA CONSTANZA CEPEDA

Directora de interventoría

Carrera 70C No.48-55

Bogotá D.C.

Ref.: Contrato 3341 – 2019

Asunto: Remisión de documentos

Respetada arquitecta:

Adjunto se envían los siguientes documentos, corregidos de acuerdo con sus observaciones, para su conocimiento y fines pertinentes:

1. Flujo de inversión
2. Plan SST
3. Plan de manejo ambiental y Plan RCD.
4. Plan de Calidad.

Cordialmente,

11-09-2019

4:02 pm

Karen Sabagui


JORGE HUMBERTO PINZON MARIÑO

Director de Obra

c.c. AZ Contrato

Adjunto: lo enunciado en Ciento Cincuenta y Siete (157) folios y un (1) CD.

NIT. 830.128.894-1

Carrera 32 # 25B-45 ☎ 2443252 Telefax 2441734

Email: grusas@gru.com.co – licitacionesycontratos@gru.com.co

Bogotá D.C. - Colombia

85

GRU-IDRD-C.O.3341-19-012-2019

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2019

13.09.2019

9:46 Am

Karen Sabogal

Arquitecta
EDNA CONSTANZA CEPEDA
Directora de interventoría
Carrera 70C No.48-55
Bogotá D.C.

Ref.: Contrato 3341 – 2019

Asunto: Remisión de documentos

Respetada arquitecta:

Adjunto se envían los siguientes documentos, corregidos de acuerdo con sus observaciones, para su conocimiento y fines pertinentes:

1. Plan de Gestión Social con sus respectivos anexos.

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO PINZON MARIÑO
Director de Obra

c.c. AZ Contrato
Adjunto: lo enunciado en Treinta y Cinco (35) folios

GRU-IDRD-C.O.3341-19-013-2019.

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2019

Arquitecta
EDNA CONSTANZA CEPEDA
Directora de interventoría
Carrera 70C No.48-55
Bogotá D.C.

Fecha: 16/09/2019

Hora: 8:45 am

Recibe: Agda R.

Recibido para estudio
No implica aceptación

Ref.: Contrato 3341 – 2019

Asunto: Remisión de documentos

Respetada arquitecta:

Adjunto se envían los siguientes documentos, corregidos de acuerdo con sus observaciones, para su conocimiento y fines pertinentes:

1. APUS contractuales, corrección código CIO (7 APUS)
2. Programación de obra.
3. Flujo de inversión semanal.
4. Plan de manejo ambiental.
5. Plan de Gestión RCD
6. Plan de calidad.

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO PINZON MARINO

Director de Obra

c.c. AZ Contrato

Adjunto: lo enunciado en Doscientos sesenta y siete (267) folios Y DOS (2) CD

NIT. 830.128.894-1

Carrera 32 # 25B-45 ☎ 2443252 Telefax 2441734

Email: grusas@gru.com.co – licitacionesycontratos@gru.com.co

Bogotá D.C. - Colombia

IDRD-3365-2019-016

Bogotá D. C., 26 de septiembre de 2019

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ARQ. ALEJANDRO JOSE OCAMPO MORA
Área de interventoría - IDRD
La Ciudad

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDRD

REMITENTE: SOLIUN SAS

ASUNTO: INFORME SEMANAL N 1



No. 20182100350962 Código Web: 24GRIU

FECHA: 27-09-2019 09:45:08 FOLIOS: 5

RADICADOR: LAURA DANIELA MARTIN RAMIREZ

DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCC

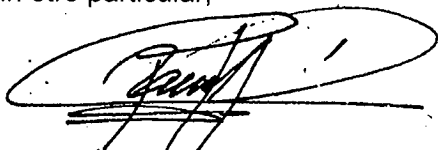
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Referencia: CONTRATO 3365 de 2019, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

Asunto: INFORME SEMANAL No.1

En cumplimiento con nuestras obligaciones contractuales nos permitimos remitir el informe semanal No.1 de la etapa de obra, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular,



ING. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:
Copia:
Elaboro:

Lo referido en (4) folios
N/A
AMRH

DIRECCION CORRESPONDENCIA: CARRERA 70C No. 48 - 55. Bogotá D. C.
TELEFONO: 7653016 – 301-3942384. Email: proyectos@soliunsas.com - civil.delgado@hotmail.com



Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal 1

septiembre 17, 2019

al

septiembre 25, 2019

Interventor:

SOLIUN INGENIERÍA S.A.S

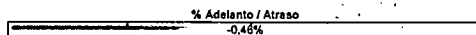
1.	Datos Generales	Nombre:	PISTA DE PATINAJE PARQUE METROPOLITANO EL RECREO	Código:	07-260	Localidad:	BOSA
		Dirección:	Carrera 97 C N° 69 A - 00 Sur			Barrio:	EL RECREO

2.	Contrato de Obra		COP No.		3341-2019					
	Objeto:	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA D EPATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"								
	Contratista:	GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.								
	F.I.	PLAZO	F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.	
	2-sep-19	3.00	2-dic-19						2-dic-19	
	Valor Contrato:		\$ 795.731.000		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
	Adición No. 01 >:		\$ 289.337.561							
	Anticipos:									
	Releograntia:									
			Neto Acta Acumulado							

3.	Contrato de Interventoría			CI No.	3365-2019					
	Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"								
	Contratista:	SOLIUN INGENIERIA S.A.S								
	F.I.	PLAZO	F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.	
	2-sep-19	4.00	1-ene-20						1-ene-20	
Valor Contrato:		\$	76.330.870	Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6	
Adición:										
Anticipo:										
Retenencia:										
			Neto Acta	-	-	-	-	-	-	
			Acumulado	-	-	-	-	-	-	

Programación.	Ppto.		Reporte Semanal 1	Fecha de corte:	25-sep-19				
Capítulos:	Fecha Inicio/Final		Valor	%Ejecutado	% Ejecución Acumulado	Real	Diferencia	% Inversión	
PISTA DE PATINAJE PARQUE METROPOLITANO EL RECREO	16/09/2019	30/11/2019	\$ 24.798.430.608		5,03%	4,57%	-0,46%		
PRELIMINARES	16/09/2019	20/09/2019	\$ 8.444.023.500	50,00%	2,48%	1,47%	-0,99%		
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	16/09/2019	18/09/2019	\$ 3.774.980.000	100,00%	0,66%	0,66%	0,00%	0,66%	
Vale Excavación RCD Capa Vegetal (V:15M3)	16/09/2019	19/09/2019	\$ -	0,00%	0,18%	0,00%	-0,18%	0,18%	
Descapote mecánico y retiro, Incl. Mde O.e=0,20"	16/09/2019	20/09/2019	\$ 4.689.033.500	50,00%	1,62%	0,81%	-0,81%	1,62%	
FIN PRELIMINARES	19/09/2019	19/09/2019	\$ -		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
EXCAVACIONES Y RELLENOS	20/09/2019	23/09/2019	\$ 3.749.333.068	39,75%	0,96%	0,65%	-0,30%		
EXCAVACIONES CONTRITO	20/09/2019	23/09/2019	\$ -						
Excavación Mecánica y retiro (250m3/día) V-15m3-Blando	20/09/2019	23/09/2019	\$ 3.749.333.068	79,49%	0,82%	0,65%	-0,17%	0,82%	
Vale Excavación RCD Arcilla/Recebo (V:15m3)	20/09/2019	23/09/2019	\$ -	0,00%	0,14%	0,00%	-0,14%	0,14%	
FIN EXCAVACIONES Y RELLENOS	23/09/2019	23/09/2019	\$ -		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
REDES HIDRÁULICAS	23/09/2019	16/11/2019	\$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
REDES EXTERIORES	23/09/2019	9/10/2019	\$ -						
Tubería PVC Sd=4" Excavación y relleno recebo"	23/09/2019	25/09/2019	\$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
EXTERIORES	17/09/2019	29/11/2019	\$ (743.915.680)	16,16%	0,00%	-0,13%	-0,13%		
EMPRADICACIÓN Y ARBORIZACIÓN	17/09/2019	29/11/2019	\$ -						
Evaluación arboles aislados <25m3 y 25m3	17/09/2019	19/09/2019	\$ 74.346.000	100,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	
Seguimiento arboles aislados <25m3 y 25m3	19/09/2019	29/11/2019	\$ (816.281.680)	100,00%	-0,01%	-0,14%	-0,13%	-0,01%	
MOBILIARIO	16/09/2019	30/11/2019	\$ 13.348.989.720	8,33%	1,42%	2,32%	0,90%		
MOBILIARIO URBANO	21/09/2019	30/11/2019	\$ -						
MÓDULO M-145 (Punto de Información)	21/09/2019	12/11/2019	\$ -	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
Fabricación	21/09/2019	22/10/2019	\$ -	0,00%	1,09%	0,00%	-1,09%	1,09%	
SEÑALIZACIÓN	16/09/2019	23/11/2019	\$ -						
VALLA 4X12M (Si especificación) ORD Sum+Inst	16/09/2019	18/11/2019	\$ 13.348.989.720	100,00%	0,33%	2,32%	1,99%	0,33%	
ACTIVIDADES ATIPICAS (cálculo AIU)	16/09/2019	30/11/2019	\$ 1.541.328.500	58,33%	0,20%	0,27%	0,07%		
Gestión social	16/09/2019	30/11/2019	\$ -						
Volantes y folletos de difusión	16/09/2019	19/09/2019	\$ 165.410.000	100,00%	0,03%	0,03%	0,00%	0,03%	
Servicio de Tímulo y Fotos	16/09/2019	30/11/2019	\$ 1.355.918.500	16,67%	0,17%	0,24%	0,07%	0,17%	
TOTAL			24.798.430,61		5,03%	4,57%	-0,46%		

5.	Estado de la Programación	
	Fecha de Terminación del Contrato:	2-dic-19
	Adelanto/Atraso (Días):	-1
	Fecha Proyectada de Terminación:	30-nov-19



% Ejecución programado Vs % Ejecución real (EL RECREO)

5,03%

Avance de obra programado



4,57%

Avance de obra real

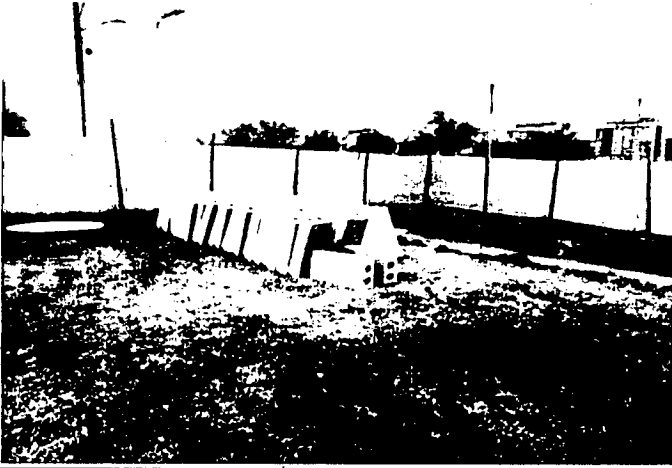
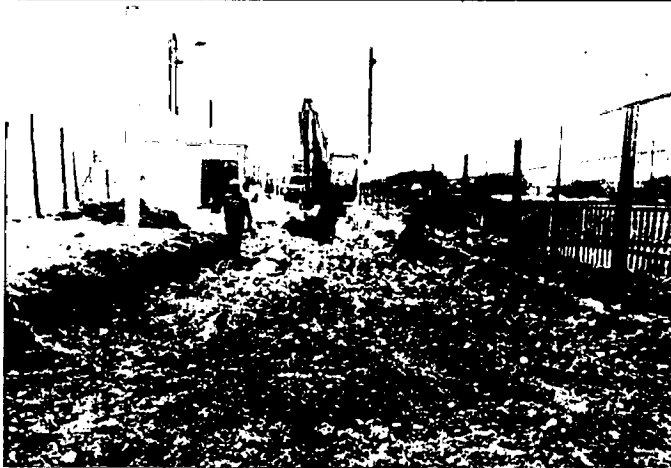
7.	Licencia:	Construcción:	N/A	Ambiental:	N/A	Intervención del Espacio Público:	N/A
----	-----------	---------------	-----	------------	-----	-----------------------------------	-----

8.	Servicios Públicos:	N/A	CODENSA	EAAB	OTROS
	TELEFONOS	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%	Informe 75%
	DAMA				Informe 100%

9.	PAC 2019	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
				77488284,78	398.393.397,65	321.849.317,57

10. Observaciones:

1. Componente Técnico
Se realiza localización y replanteo del predio. Se realiza cerramiento perimetral en zona Se instala campamento de obra, sitio de acopio de material y baños en obra.
2. Componente SST
Ingreso de personal, seguridad social, exámenes médicos de ingreso, inducción y notificación de riesgo, entrega de dotación, señalización informativa, cerramiento de obra, implementación del PMT, instalación de campamentos, instalación de baños portátiles y elementos de emergencia: botiquín, extintor y camilla. Personal de Obra: (2) administrativos (5) operativos relacionados así: (1) maestro, (1) Oficial y (3) ayudantes. El componente SST participó en el primer comité de obra reportando las actividades del componente y se trataron las fechas de corte del informe mensual.
3. Componente Social
Se realizó la reunión de inicio de etapa de obra con la comunidad Se levantaron actas de vociferación entre contratista, interventoría e IDRD. El contratista hace entrega de volantes Se realiza instalación de valla informativa en la obra
4. Componente Ambiental
Durante el período reportado: Se realizó la revisión del PMA y RCD entregado por el contratista. Se realizó la gestión para apertura del pin ambiental con la ingeniería ambiental del IdRD. Por otro lado, se realizó la revisión y envío de observaciones de los documentos entregados por el contratista para el trámite de inscripción de la valla
5. Componente de Calidad
Se realiza revisión del Plan de calidad, este es aprobado y remitido al IDRD con observaciones. El contratista hace entrega de certificados de materiales antes de su ingreso.
6. Anticipo
No se genera reporte de anticipo en el período.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Secretaría Distrital de Recreación y Deporte</p>			Reporte Semanal		
			septiembre 17, 2019	al	septiembre 25, 2019
	REGISTRO FOTOGRÁFICO		RESPONSABLE: RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
OBJETO DEL CONTRATO		SOLIUN INGENIERÍA S.A.S			
CONTRATISTA		GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.			
CONTRATO DE OBRA No.		3341-2019			
ANEXO FOTOGRÁFICO PISTA DE PATINAJE PARQUE METROPOLITANO EL RECREO					
					
Foto 1 : Acopio de bordillo en obra		Foto 2: Excavación sendero			
					
Foto 3 : Acopio de material excavado en obra		Foto 4 : Excavación a nivel de subrasante			
					
Foto 5 : excavación se dendero		Foto 6: Descapote zona de senderos			

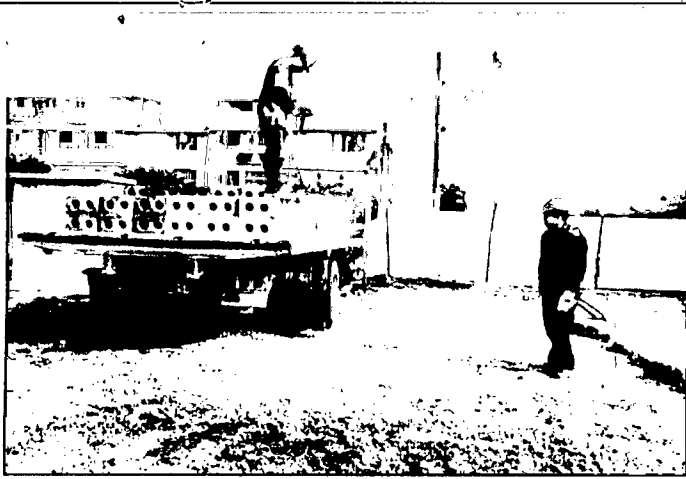
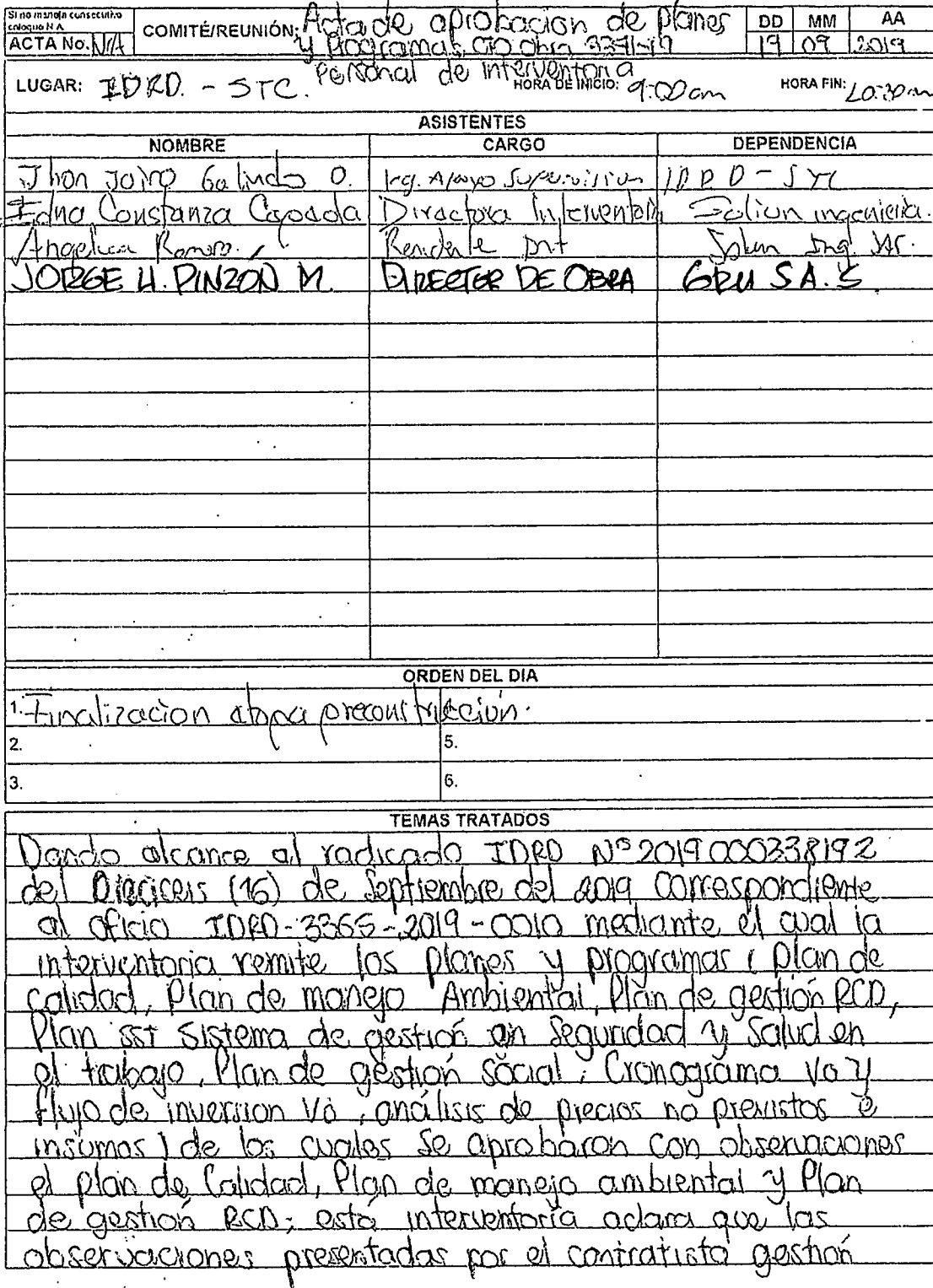


Foto 7 : Disposición y entrada de material en obra



Foto 4 : Compactación subrasante senderos

Angelica Romero.
Residente de Interventoría.



TEMAS TRATADOS

Rural y urbana SAS respecto al plan de gestión PCD y Plan de manejo ambiental fueron subsanados por medio del radicado GRU-1060-C.O-3341-19-014-2019 del 19 de Septiembre del 2019. Estos documentos se anexan a la presente Acta, una vez que son revisados y aprobados por la interventoría.

Anexos Contratista:

1. Plan de gestión PCD (21 folios)
2. Plan de Manejo Ambiental (36 folios)
3. Plan de Gestión Social

En lo que respecta a las Hojas de vida de las profesionales de Interventoría en obra, esta interventoría remite vía correo electrónico la renovación de la licencia en seguridad y salud en el trabajo de la profesional SSR y el registro profesional de la trabajadora Social vigente, con lo cual se subsanan las observaciones realizadas a las hojas de vida de las profesionales de Interventoría; los documentos mencionados se anexan a la presente Acta.

Anexos Interventoría:

1. Renovación de licencia en seguridad y salud en el trabajo de la profesional SSR (4) folios.
2. Registro profesional de la trabajadora Social Vigente (2) folios



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981



TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 119313512-R

Registro: 35.478.754

Nombres: María del Rosario

Apellidos: Cárdenas Junca

Inscripción: 6 de marzo de 2007

Vigencia: 5 de junio de 2027

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social



5328771193135121933

CALLE 78 N° 12 A - 15 PBX: 248 4683

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMAT C



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981

CERTIFICADO DE RENOVACIÓN DEL REGISTRO PROFESIONAL

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

HACE CONSTAR QUE:

1. **MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS JUNCA**, con cédula de ciudadanía No. 35478754 de Chia (Cundinamarca), el 5 de junio de 2017 solicitó la Renovación de su registro profesional No. 35478754 (con código 119313512-I), vigente hasta el 6 de marzo de 2017, y entregó la documentación exigida,
2. La solicitud se estudió y fue aprobada por cumplir con lo estipulado en el Acuerdo No. 002 (junio 22 de 2001) del Consejo Nacional de Trabajo Social.
3. Por la facultad que le otorga la Resolución 0014 (abril 24 de 1991), la Presidenta del Consejo autorizó la renovación, mediante la Resolución 0392 (30 de junio de 2017), en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.
4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal (NUIP)*, el número de la renovación del registro profesional sigue siendo el mismo de la cédula, pero el código será 119313512-R.
5. Esta Renovación tiene una vigencia de 10 años, desde el 5 de junio de 2017 hasta el 5 de junio de 2027, permitiéndole en este lapso continuar ejerciendo la profesión de Trabajo Social en Colombia.

Bogotá D.C., 30 de junio de 2017

Firma válida



Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 - Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981

Firmado digitalmente por:
Gloria Ines Rodriguez Higuera
Empleada Pública

Validado por:
Sistema de Certificación Profesional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
VIGILANCIA Y CONTROL DE LA OFERTA

RESOLUCION No. 14346 de 15/11/2013

Por la cual se Renueva Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere la Resolución 1429 del 19 de Marzo de 1997 de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y

CONSIDERANDO:

Que el(a) señor(a) YINETH CRUZ ARANZALEZ identificado(a) con C.C. 28.797.551 de LERIDA, ha solicitado la Renovación de la Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, otorgada mediante Resolución No. 9318 del 06/10/2003, expedida por La Secretaria Distrital de Salud;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502/2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para la renovación de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En merito de lo expuesto, la Directora de Desarrollo de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Renovar Licencia de Prestación de Servicios en Salud y Seguridad en el Trabajo a YINETH CRUZ ARANZALEZ identificado(a) con C.C. 28.797.551 de LERIDA, como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia renovada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
2. HIGIENE INDUSTRIAL
3. SEGURIDAD INDUSTRIAL
4. EDUCACION Y CAPACITACION.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Continuación de la resolución No.14346 de 15/11/2013 Por la cual se Renueva Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

5. INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA.
6. DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTÍCULO TERCERO: La presente renovación de Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional.

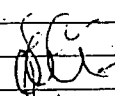
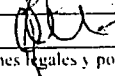
ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Desarrollo de Servicios - Vigilancia y Control de la Oferta de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se renovó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adiciones.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a YINETH CRUZ ARANZALEZ, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 15/11/2013


ELSA GRACIELA MARTINEZ ECHEVERRY
Directora Desarrollo de Servicios de Salud

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
Proyectado por	Karen J. Buitrago P.	
Revisado por:	Sandra Patricia Charry R.	
aprobado por:	Isabel Cristina Artunduaga P.	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Directora de Desarrollo de Servicios de Salud.		

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



***Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Área de Vigilancia y Control de la Oferta***

RESOLUCION No 9318 de 06/10/2003

"Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional"

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

CONSIDERANDO:

En uso de sus facultades legales conferidas en el artículo primero de la Resolución 002318 de 1996 del Ministerio de Salud y en especial por las que le confiere la Resolución 001429 del 19 de Marzo de 1997 y

Que el(la) señor(a) YINETH CRUZ ARANZALEZ, identificado(a) con CC No. 28797551 de LERIDA, ha solicitado Licencia para la Prestación de Servicios en Salud Ocupacional;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el Artículo Tercero de la Resolución No 02318/96 del Ministerio de Salud,

Que en mérito a lo expuesto y de conformidad con la resolución No 02318/96 expedida por el Ministerio de Salud, en sus artículos 6, 7, 8 y 9;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional a YINETH CRUZ ARANZALEZ identificado(a) con CC No. 28797551 de LERIDA como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La prestación de servicios en Salud Ocupacional será en las siguientes áreas:

1. DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL.
2. INVESTIGACION.
3. EDUCACION Y CAPACITACION.





Secretaría
SALUD

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

Continuación de la Resolución No 9318 del 06/10/2003 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional.

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años contados a partir de la fecha de la expedición de la presente Resolución, es de carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando la persona natural o Jurídica modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la licencia, deberá informar en el término de un mes ante el Area de Vigilancia y Control de la Oferta sobre los cambios o modificaciones realizadas, para hacer los ajustes necesarios. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El interesado deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia contenida en la Resolución Ministerial 002318/96.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente a Y NETH CRUZ ARANZALEZ, o a un tercero debidamente autorizado e informarle que contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, éste último para ante el Ministerio de Salud, de los cuales podrá hacer uso, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

ARTICULO SEPTIMO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 06/10/2003

ORIGINAL
LIBARDO CHAVEZ GUERRERO

LIBARDO CHAVEZ GUERRERO
Director Desarrollo de Servicios de Salud

J. M. B. H.

Bogotá, D.C. 10-10-2003
A la fecha notifiqué personalmente al
señor (a) Yineth Cruz Aranzalez
CC. # 28.797.551 de Cúcuta
Res # 9318 fecha: 06-10-2003
Firma [Firma]

